

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Curso 2020-2021

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**CURSO 2020/21**

1.1	Introducción	10
1.2	Composición del departamento y materias impartidas	11
1.3	Marco normativo de referencia	12
1.4	Objetivos generales.....	12
	Educación Secundaria Obligatoria:	12
	Bachillerato:.....	14
1.5	Contribución al desarrollo de las competencias	15
1.6	Metodología y recursos	20
1.7	Evaluación	22
1.8	Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro. actividades interdisciplinares.	24
1.9	Formación del profesorado.....	25
1.11.	Autoevaluación.....	25
2.	Programaciones por niveles y materias:	266
2.1.	Programación didáctica de geografía e historia. 1º ESO	277
	1. Marco normativo de referencia.....	
	2. Objetivos.....	
	3. Contribución al desarrollo de las competencias	
	4. Elementos transversales	
	5. Orientaciones metodológicas y recursos empleados	
	6. Organización de los contenidos.....	
	7. Criterios de evaluación y competencias clave relacionadas	
	8. Estándares de aprendizaje evaluables	
	9. Evaluación: características, instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación y refuerzo	
	10. Atención a la diversidad.....	
	11- Sección Bilingüe. Geography and History.....	

2.2. Programación didáctica de Geografía e Historia. 2º ESO.....52

1. Objetivos:.....
2. Elementos transversales
- 3.- Orientaciones metodológicas
4. Contenidos
5. Criterios de evaluación y competencias claves que se trabajan
6. Estándares de aprendizaje evaluables (directamente relacionados con los criterios de evaluación y de las competencias clave a adquirir)
7. Evaluación. criterios y herramientas
8. Sistemas de recuperación y refuerzo
9. Atención a la diversidad.....
10. Hábitos de lectura y de expresión oral.....
11. Uso de las tics.....
12. Materiales y recursos.....

2.3. Programación didáctica Geografía e Historia. 3º ESO. 77.

- 1.- Objetivos de etapa de educación secundaria obligatoria y objetivos de la materia.....
- 2.- Elementos transversales que se trabajan.....
- 3.- Orientaciones metodológicas didácticas.....
- 4.- Secuenciación y temporalización de los contenidos.....
- 5.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....
- 6.- Competencias que se desarrollan.....
- 7.- Instrumentos de evaluación y criterios.....
- 8.- Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes.....
- 9.- Medidas de atención a la diversidad.....
- 10.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.....
- 11.-Libro de texto de referencia para el alumnado.....

2.4. Programación didáctica. Geografía e Historia 4º ESO- 101

1. Objetivos.....
2. Elementos transversales.....
3. Orientaciones metodológicas.....
4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir. secuenciación y temporalización.
5. Evaluación.....

6. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro.....	
7. Actividades interdisciplinares.....	
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	
2.5. Programación didáctica de Hª del Mundo Contemporáneo.1º de bachillerato	122
1. Objetivos generales de Historia del Mundo Contemporáneo	
2. Elementos transversales.....	
3. Orientaciones metodológicas.....	
4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	
5. Contenidos y criterios de evaluación.....	
6. medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	
2.6.Programación didáctica Patrimonio cultural y artístico de Andalucía	147
1.- Introducción.....	
2.- Objetivos.....	
3.- Contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias clave.....	
4.- Incorporación de los elementos transversales.....	
5.- Organización y secuenciación de los contenidos de la programación didáctica.....	
6.- Interdisciplinariedad.....	
7.- Metodología didáctica.....	
8.- Recursos didácticos	
9.- Atención a la diversidad.....	
10.- Evaluación.....	
11.-Propuesta de actividades extraescolares.....	
2.7. Programación didáctica Historia de España. 2º Bachillerato.	155
1.- Introducción.....	
2.- Objetivos generales de etapa	
3.- Objetivos de la asignatura.....	
4.- Contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias clave	
5.- Incorporación de los elementos transversales	
6.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	
7.- Orientaciones metodológicas	
8.- Evaluación.....	
9.- Atención a la diversidad.....	



2.8. Programación didáctica. Geografía. 2º de Bachillerato	176.
1. Objetivos	
2.- Elementos transversales	
3.- <i>Orientaciones Metodológicas</i>	
4. <i>Contenidos</i>	
5. <i>Criterios de evaluación y competencias clave que se trabajan</i>	
6. <i>Estándares de aprendizaje evaluables (directamente relacionados con los criterios de evaluación y a las competencias clave a adquirir)</i>	
7. <i>Secuenciación y temporalización de contenidos:</i>	
8. <i>Evaluación</i>	
9.- <i>Medidas de atención a la diversidad</i>	
2-9 Programación Didáctica de Historia del Arte	198
1. <i>Objetivos Generales de la materia de historia del arte</i>	
2. <i>elementos transversales</i>	
3. <i>orientaciones metodológicas</i>	
<i>Distribución temporal de las unidades didácticas: contenidos, secuenciación y temporalización ..</i>	
5. <i>Evaluación</i>	
6.- <i>Recuperaciones y pruebas extraordinarias</i>	
7.- <i>Medidas de atención a la diversidad</i>	
Anexo I	235

1.1 INTRODUCCIÓN

El profesorado que compone el Departamento de Geografía e Historia comparte una visión común del proceso de enseñanza – aprendizaje que va más allá de la transmisión de una serie de conocimientos, siendo su principal objetivo impulsar la formación integral del alumnado, tanto intelectual como afectiva y social, adaptada a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Pretendemos, consiguientemente, proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para comprender la sociedad actual, mediante el estudio del pasado histórico y del medio geográfico, así como fomentar una actitud tolerante y un juicio crítico. En líneas generales, nuestras programaciones se orientan a proporcionar a los alumnos la posibilidad de analizar la evolución de las diferentes sociedades históricas, de comprender la interacción de los agentes humanos y de incentivar el interés por la riqueza del patrimonio natural y cultural. También es nuestro objetivo fomentar en el alumnado actitudes democráticas, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mediante la puesta en valor del rigor científico y de aquellas habilidades que promuevan un espíritu de trabajo cooperativo. Por otra parte, consideramos que es necesario favorecer hábitos de lectura y una correcta expresión escrita u oral en el alumnado. De igual modo, es objetivo del Departamento que los alumnos alcancen una progresiva autonomía en el proceso de aprendizaje, que les ayude a la formación de un pensamiento formal y los capacite para una adecuada inserción laboral y social, como ciudadanos de una sociedad democrática, plural y moderna.

Para ello es fundamental partir del conocimiento de las características del entorno y de nuestro alumnado, contempladas en el Proyecto Educativo del Centro, porque sabemos que el aprendizaje se basa en la interacción producida entre el alumno y su medio. En nuestra práctica docente nos encontramos a diario con situaciones diversas en función de las capacidades, los intereses, las motivaciones, el contexto familiar y la procedencia geográfica de los alumnos. Por tanto, el Departamento también considera que es necesario atender a la diversidad presente en las aulas y así se recoge en nuestras programaciones. Por último, consideramos que es fundamental realizar un seguimiento adecuado del desarrollo de estas y aplicar las medidas que sean oportunas para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otra parte, el presente curso académico supone un reto desconocido para el profesorado. La pandemia provocada por el COVID 19 hizo que, desde mediados de marzo, el curso 2019/20 se impartiese hasta junio de forma telemática, siendo necesario improvisar para adaptar el proceso enseñanza/aprendizaje a una situación para la que, ni la administración educativa ni el profesorado, estábamos preparados, y que requirió de mucha buena voluntad de parte de todos para finalizar el curso con unos resultados si no adecuados, sí aceptables. En el presente curso, partimos del hecho de que un porcentaje del alumnado (que oscila entre el 10 y el 20%) no aprovechó por razones diversas (desinterés, enfermedad, falta de medios tecnológicos como ordenador o conexión wifi...) el proceso de enseñanza durante el tercer trimestre, por lo que, tras la evaluación inicial se ha decidido reforzar los conocimientos del tercer trimestre del curso anterior (en aquellas asignaturas donde exista una continuidad) a través de una “Unidad Cero”, que, en función de las particularidades de cada asignatura, se incluirá en el proceso de enseñanza en el momento que se considere más apropiado para reforzar la adquisición de los conocimientos.

También las circunstancias del COVID han determinado que el Consejo Escolar del Centro haya optado por una modalidad de enseñanza presencial para 1º, 2º y 3º de ESO y de semipresencialidad para los niveles de 4º de ESO y Bachillerato. En estos últimos niveles, la Programación del Departamento se adaptará **no para disminuir los contenidos impartidos**,

sino para trabajar de formas alternativas, explorando la enseñanza sincrónica, el uso de medios como el classroom, las videoconferencias, etc, de modo que el alumnado reciba la máxima atención y la mejor formación posible que podamos proporcionarles.

Por último, en las actuales circunstancias, difíciles y cambiantes, no podemos descartar la posibilidad de un nuevo confinamiento. Si desgraciadamente esto volviese a ocurrir, es intención del profesorado del Departamento seguir impartiendo docencia de forma telemática con la mayor "normalidad" posible, de forma que se sigan impartiendo los contenidos según la secuenciación prevista y tan solo adaptándolos a la enseñanza no presencial y modificando los criterios de evaluación, en función del momento y la duración de ese posible confinamiento.

1.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS IMPARTIDAS

Profesor/a	Materia y curso	Cargo
Eva M ^a Márquez Cárdenas	Historia Mundo Contemporáneo 1º Bach. Historia del Arte 2º Bach. Patrimonio Cultural y artístico de Andalucía 1º Bach.	Jefatura del Departamento de Geografía e Historia
Reyes Albi Rodríguez	Geografía 2º Bach. Historia de España 2º Bachillerato H ^a Mundo Contemporáneo 1º Bach Geografía e Historia 3º ESO	
Norberto Sanfrutos Cano	Geografía e Historia 4º ESO Historia de España 2º Bachillerato	Tutor
María José León Miranda	Geografía e Historia 3º ESO Historia de España 2º Bach.	Tutora
Francisco J. González Cardoso	Geografía e Historia 2º ESO.	
José Manuel Jerez Cimarro	Geografía e Historia 1º ESO	Tutor

1.3 MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INSTRUCCIONES de 7 de junio de 2017, sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe.

1.4 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos se definen como las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Esto es, promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Los objetivos están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

BACHILLERATO:

El Departamento imparte las materias de Historia del Mundo contemporáneo, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Historia de España, Historia del Arte y Geografía de España. Según los objetivos generales del Bachillerato, este nivel se caracteriza por:

- Formación general: El Bachillerato ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se corresponden con los ámbitos de cada modalidad.

-Orientación: Ha de contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en los alumnos, que se concretarán en posteriores estudios y en la vida activa.

-Objetivo propedéutico o preparatorio: Ha de asegurar las bases para los estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional y personal.

Por tanto, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.5 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias claves son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. El departamento de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de las competencias claves en el alumnado de la siguiente manera:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Desde nuestra Área, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación, se facilita al alumnado lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. También se colabora en la adquisición de vocabulario, formado por aquellas

palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un mero valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías, entre otras:

-Saber expresar las propias ideas y los conocimientos trabajados, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada y una correcta expresión. Todo ello a través de una metodología activa y participativa.

-Comprender e interpretar documentos de tipología diversa, con lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

-Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación. Realizar descripciones y definiciones geográficas e históricas.

-Analizar diferentes fuentes de información y sistematizar dicha información a través de la realización de textos o trabajos de diferentes formatos, con rigor científico y una correcta expresión escrita u oral.

-Escuchar las opiniones distintas a la propia y participar en debates, con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

- **Competencia Matemática** y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (**CMCT**). Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición, en la medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a estas competencias. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.

-Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar y comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

-Usar diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referidas a diversos contextos sociales e históricos.

-Analizar los avances científicos y tecnológicos, y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- **Competencia Digital (CD)**. Comprende las actividades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, a través del uso de las nuevas tecnologías. La contribución a esta competencia viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos geográficos y sociales el contar con destrezas relativas a la obtención y el procesamiento de la información. Se contribuye, de manera particular, mediante la búsqueda, la obtención y el tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel, como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

-Buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas...) con rigor científico, mediante el uso de diferentes aplicaciones y programas.

-Analizar los datos numéricos y los indicadores socioeconómicos de tablas y diagramas, usando diferentes aplicaciones.

-Editar y comunicar la información, así como las conclusiones de los contenidos y los proyectos trabajados, para transformarlos en conocimientos científicos, con una correcta expresión y presentación.

-**Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**. Permiten al alumnado comprender la realidad social y plural en la que vive, así como ejercer una ciudadanía democrática y cooperar en la mejora general de la sociedad. Esta competencia está estrechamente vinculada al objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Por tanto, también se relaciona con la percepción y la comprensión del espacio en que se desenvuelven los hechos sociales y la propia vida del alumno. Desde nuestra área contribuimos a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad y los diferentes elementos e intereses que confluyen en ellas; contribuyendo, así, a crear en el alumnado sentimientos comunes que favorezcan la convivencia y el desarrollo sostenible. El acercamiento a diferentes realidades históricas y sociales, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas, contribuyen al desarrollo de las habilidades de tipo social. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

-Identificar la realidad histórica y social del mundo: procesos, hechos, personajes, instituciones y conceptos de las diferentes sociedades históricas.

-Recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y los problemas sociales e históricos.

-Identificar y comprende los rasgos de las sociedades actuales y la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y al progreso de la humanidad.

-Reconocer diferentes formas de organización territorial, social y económica.

-Aprender el valor del patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

-Comprender las normas de funcionamiento, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.

-Practicar valores propios de las sociedades democráticas y desarrollar destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo.

-Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.

-Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente y la sociedad. Fomentar actuaciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al reparto justo de los recursos.

-Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

-Respetar la diversidad de opiniones y creencias. Adquirir y practicar normas de comportamiento cívico.

-Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales, como la existencia de colectivos desfavorecidos.

- Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CEC). Se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico y del patrimonio cultural. Desde este planteamiento, la materia fomenta la sensibilización y el respeto del alumnado por las diferentes expresiones culturales, al tiempo que le anima a interesarse por la conservación y la difusión de estas manifestaciones. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

Valorar la importancia del patrimonio artístico y cultural como elemento dinamizador, muy importante, sobre todo, en Andalucía.

- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los diferentes estilos artísticos e interpretar obras de arte significativas, considerando su contexto artístico e histórico.

-Apreciar el esfuerzo de generaciones anteriores en la elaboración, la conservación y la difusión del patrimonio, poniendo en valor y defendiendo las señas de identidad de nuestra cultura.

-Promover valores de tolerancia y respeto hacia otras manifestaciones culturales.

- Sentido de Iniciativa y espíritu Emprendedor (SIEP). Al estudiar cómo han cambiado las reglas, los modelos y los roles de las diferentes sociedades históricas, se posibilita que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos. También se adquiere esta competencia mediante el conocimiento de los individuos precursores y las colectividades que han incidido en el avance y la mejora de nuestra sociedad. Por otra parte, la adquisición de esta competencia supone que el alumnado sea capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos, individuales o colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Para ello es necesario favorecer en el alumnado el desarrollo de iniciativas de planificación, así como la toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de diferentes trabajos o tareas. A través de esto el alumnado aprende a idear, planificar, actuar, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Analizar los avances aportados por diferentes culturas y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- Conocer el mundo de la economía y de la empresa, así como el funcionamiento de las sociedades y la política.

- Desarrollar habilidades personales y sociales en la realización de trabajos individuales y en grupo.

-Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.

- Saber argumentar, de forma lógica y coherente, las explicaciones de los conceptos y fenómenos trabajados.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para elaborar, sistematizar y presentar la información trabajada.
- Participar de forma activa en debates y trabajos, individualmente o en grupo.
- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.

Competencia de Aprender a Aprender (CAA). Posibilita al alumnado disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con los propios objetivos y sus necesidades. La competencia para aprender a aprender supone que el alumnado disponga de herramientas que faciliten su aprendizaje y tenga una visión estratégica de los problemas, para saber prever y adaptarse a los cambios que se producen. La asignatura contribuye a esta competencia mediante la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y la predicción de efectos de los fenómenos sociales. También contribuimos al favorecer que el alumno desarrolle estrategias propias del trabajo científico e intelectual, como pensar, organizar, comparar, memorizar comprensivamente y transmitir la información trabajada. De igual modo se contribuye a esta competencia al tratar que el alumnado adquiera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, además de opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Manejar y aplicar correctamente las estrategias del trabajo intelectual para lograr un aprendizaje efectivo.
- Transformar la información trabajada en conocimiento propio, mediante la realización de estudios de caso, trabajos de investigación y proyectos, así como a través del empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis de dicha información, con rigor científico.
- Aplicar modelos de razonamientos de distintos tipos y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Comunicar y expresar adecuadamente los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente y razonada las ideas.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados, para tomar conciencia de lo que se ha aprendido, de las dificultades y los logros, así como de lo que falta por aprender.

1.6 METODOLOGÍA Y RECURSOS

En la *orden de 14 de julio de 2016* se reconoce que la materia cuenta con amplias posibilidades para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, integral y efectivo. Por ello es preciso que el docente cuente con una planificación adecuada, que contemple las orientaciones metodológicas y los recursos educativos que se van a utilizar, según las necesidades del alumnado, los objetivos previamente establecidos y lo aprobado en el proyecto educativo del centro.

Dentro del abanico de enfoques metodológicos aplicados a la enseñanza de nuestra área, es necesario promover aquellas estrategias interactivas, dinámicas y motivadoras, que faciliten la construcción del conocimiento, la verbalización y el intercambio de ideas en el alumnado. Ello se realizará mediante la aplicación de variados recursos y escenarios didácticos, según las disponibilidades del Centro. De este modo, se ha de buscar que el alumnado se convierta en protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias, que doten de funcionalidad y transversalidad al conocimiento adquirido. Dichas temáticas podrán centrarse en el análisis y el estudio de casos, o de centros de interés, relacionados con circunstancias y problemáticas sociales, geográficas e históricas relevantes, así como en la consecuente búsqueda de mecanismos de prevención y soluciones. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle el interés por la investigación y el conocimiento, además de que adquiera unos hábitos de reflexión y pensamiento crítico. Asimismo, se perseguirá que los alumnos ejerciten las habilidades para trabajar en equipo y sean capaces de lograr un aprendizaje autónomo y autocrítico, que les permita desarrollar las competencias claves, al tiempo que sean consciente de sus capacidades, logros, intereses y deberes. Todo ello tendrá que desarrollarse en un ambiente caracterizado por la confianza, el respeto y la convivencia.

Para ello, el profesorado del Departamento puede aplicar diferentes enfoques didácticos durante el proceso de enseñanza, como, por ejemplo:

1. Inductivo. Se parte de lo particular y cercano al alumnado, para terminar en lo general y más complejo. Deductivo. Se parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
- 2.- Indagatorio. Se basa en la aplicación del método científico.
3. Activo. Se fundamenta en la realización por el alumnado de actividades variadas.
4. Explicativo. Se inspira en estrategias de explicación.
5. Mixto. Combina la práctica de algunos de los enfoques anteriores en una unidad didáctica.

Por lo general, el profesorado del Departamento aplica una estrategia didáctica mixta, que combina los enfoques anteriores a lo largo del proceso, alternando el enfoque de enseñanza expositiva con el aprendizaje activo del alumno, que se realiza a través de diferentes herramientas relacionadas con la aplicación del método científico. Así, las funciones del profesorado se dirigen a orientar, facilitar, secuenciar y supervisar todo el proceso de aprendizaje del alumnado; adecuando el proceso de enseñanza a los diferentes ritmos de comprensión. Esto se realiza en diferentes momentos, como, por ejemplo, en la evaluación inicial, la presentación

de las unidades, la explicación de los contenidos y los procedimientos de aprendizaje, la resolución de dudas, la función moderadora, la corrección de los resultados, la detección de problemas y la búsqueda de posibles soluciones. Consiguientemente, el profesorado de Geografía e Historia puede aplicar diversos recursos didácticos en función de la diversidad del alumnado y sus situaciones de aprendizaje.

El aprendizaje activo del alumno se ejercita a través de la adquisición de las competencias claves. Los alumnos han de realizar actividades y tareas dirigidas a desarrollar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, lo que también incluye la realización de actividades de evaluación, así como de refuerzo. Para conseguir este aprendizaje activo, el profesorado del Departamento puede aplicar con su alumnado una amplia gama de estrategias y herramientas metodológicas. Entre otras, los mencionados estudios de casos, el aprendizaje por proyectos, los trabajos de investigación, los juegos de simulación, los debates, las exposiciones orales, además del uso de aplicaciones informáticas y de portfolios. En todo caso, el aprendizaje del alumno ha de realizarse según los principios básicos de la metodología investigadora de las Ciencias Sociales. Ello implica el manejo de las destrezas de búsqueda, recopilación, organización, análisis y transmisión de la información.

Por tanto, a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesorado del área practica y fomenta con su alumnado hábitos de lectura comprensiva y una correcta expresión oral y escrita, en actividades desarrolladas tanto dentro como fuera del aula. De hecho, gran parte de estas actividades se centran en el procesamiento, la asimilación y la comunicación de la información generada a partir del análisis de una amplia variedad de documentos escritos y audiovisuales, que se presentan en diferentes soportes. Entre estas actividades podemos destacar el análisis de textos e imágenes, así como la elaboración de trabajos de investigación, adecuados a cada curso y nivel. También hay que hacer referencia a la realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y vocabularios, además de la lectura de la bibliografía recomendada por el profesorado.

El trabajo de los alumnos se realiza individualmente, en pequeños grupos y en el grupo-aula, según el tipo de actividades a desarrollar, los recursos disponibles y las posibilidades organizativas del Centro. De esta manera, se procura que el alumnado desarrolle tanto el interés por un aprendizaje autónomo como por aquellas habilidades que son necesarias para trabajar en equipo, fomentando la iniciativa personal, la autoconfianza, junto al espíritu de cooperación y superación ante las dificultades encontradas.

Todas estas estrategias y elementos metodológicos suponen, también, el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. De hecho, éstas se aplican cotidianamente en el aula y se integran en el currículo, tanto para el análisis como para la elaboración y la exposición de los contenidos trabajados. Por otra parte, el profesorado del Área es consciente de la necesidad de buscar los cauces adecuados para un diálogo interdisciplinar y la colaboración entre diversos departamentos didácticos, a través de las actividades que se puedan ir generando a lo largo del curso escolar y en las que confluyan intereses comunes. Por ejemplo, a través del análisis de problemáticas sociales relevantes que pueden relacionarse con otras materias de la etapa, como Economía, Educación para la Ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, así como con las actividades propuestas por el Departamento de Coeducación. Ello también supone la necesidad de abrir el trabajo académico a la implicación de otros agentes sociales e institucionales, mediante la realización de diferentes actividades y proyectos.

- Recursos empleados por el Departamento:

En soporte papel: los libros de textos, especificados en cada una de las programaciones y en la página web del Centro, y la bibliografía propuesta por el profesorado. Se incluyen también atlas, diccionarios, bibliografía específica, así como diferentes tipos de documentos escritos, imágenes y representaciones gráficas, aportados por el mismo.

En soportes audiovisual, digital y virtual: Plataforma Moodle, Classroom, Aula Santillana, recursos didácticos de la editorial Vicens Vives, Internet, CD's, DVD's, recursos del CEDEC, y cualquier otro recurso que el profesorado considere conveniente. Asimismo, se emplearán presentaciones digitales, diferentes páginas Web, bases de datos, propuestas didácticas con simulaciones de actividades, vídeos, correos electrónicos, redes sociales, foros de debate... También utilizaremos las aulas TIC's, los ultraportátiles, las tablets, las PDI's y el cañón digital, según la disponibilidad del Centro.

Otros recursos: globo terráqueo, mapas murales (geográficos e históricos), exposiciones orales, visita y observación de lugares de interés histórico y geográfico, información solicitada a organismos oficiales u otro tipo de entidades.... En suma, todos aquellos recursos que puedan complementar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la enseñanza bilingüe Algaida Digital, recursos variados procedentes de Internet, material publicado en el Portal de Plurilingüismo, recursos AICLE y CLIL.

1.7 EVALUACIÓN

Los apartados referentes a la evaluación (criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación), así como las medidas de atención a la diversidad, se desarrollan en cada una de las programaciones del Área. No obstante, se recuerda que los criterios de calificación del alumnado aprobados por el Departamento son:

-ESO:

50% para las pruebas escritas, 30% para actividades y 20% para interés, autonomía personal y participación.

- Bachillerato:

70% para las pruebas escritas, 20% para actividades y 10% para interés, autonomía personal y participación.

Estos criterios se aplicarán en el presente curso **si la enseñanza presencial puede mantenerse al menos un 80% del periodo lectivo**. Caso de que las circunstancias provocadas por la epidemia de Covid 19 obligasen a un confinamiento prolongado en el tiempo, se revisarán los criterios de evaluación tal como se recoge en el Anexo I de esta Programación.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA PARA EL CURSO 2020– 2021.

Alumnado de 2º, 3º y 4º ESO con Geografía e Historia pendiente:

El alumnado pendiente de Geografía e Historia de 1º de ESO debe elaborar un cuaderno de actividades que se dividirá en dos partes, relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargados de la materia del curso actual. Cada profesor/a entregará un informe a los alumnos suspensos, en el que se recoja lo concerniente al seguimiento de dicha asignatura. Asimismo, se valorarán la correcta marcha académica y la actitud positiva en el curso actual. La fecha de entrega del cuaderno será concretada por el profesorado en cada grupo y avisada a los alumnos con suficiente antelación. También se publicará en el tablón dedicado a las asignaturas pendientes.

Los alumnos/as que cursan 3º o 4º de ESO con la asignatura de Geografía e Historia pendiente, dividirán la materia del cuaderno en dos partes. Una será entregada en el mes de enero y otra en mayo.

Si no se entrega el cuaderno de actividades y la marcha académica es insuficiente, el alumnado de todos los cursos indicados deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, el/la alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio, en un informe individualizado, de la materia objeto de examen y la estructura del mismo.

No obstante, véase lo recogido sobre la asignatura pendiente en cada una de las programaciones.

Alumnado con Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato:

El Departamento de Geografía e Historia no dispone de horas lectivas para que los alumnos suspensos reciban enseñanzas de recuperación de la materia. Los profesores que imparten la asignatura en el presente curso estarán a disposición del alumnado para ayudarle en el estudio de la misma. Se recomienda el estudio de los apuntes de la asignatura del año anterior y, si no se dispone de ellos, del libro de texto. Está prevista la recuperación de la asignatura por dos vías: tres exámenes parciales que tendrán lugar en diciembre (bloques 1-4), enero (bloques 5-7) y febrero (bloques 8-10), que supondrán un 70% de la calificación, y tres trabajos monográficos, entregados al Departamento previamente a la realización de las pruebas, que supondrán un 30% de la calificación. Los alumnos/as que no hayan superado la materia por este procedimiento, podrán realizar un examen final del/los bloques suspensos. Este examen se realizará en abril de

2021. La puntuación obtenida en este examen servirá para establecer la calificación final de la asignatura.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en los primeros días de septiembre para los alumnos/as que no hayan aprobado durante el curso. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura de este.

La coordinación de las asignaturas pendientes del área está a cargo de la Jefatura del Departamento, que establecerá las fechas de los exámenes y/o entrega de trabajos, y hará públicas las mismas con la debida antelación en los tabloneros de comunicación del Centro, en la Moodle y en las aulas de los grupos implicados.

1.8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.

El Departamento participa en varios de los planes y proyectos del Centro:

- *Escuela TIC 2.0.* También se pueden utilizar las aulas y los recursos virtuales facilitados por las editoriales Santillana y Oxford. Asimismo, con algunos cursos se utilizan aulas virtuales de la Plataforma Moodle, que se encuentra alojada en nuestro propio servidor de contenidos. Por otra parte, en algunas aulas se disponen de PDI, cuya utilidad resulta cada día más evidente. También se utilizan los carros de los ordenadores portátiles y de las tablets, además de las aulas TICs, aunque el uso de estos recursos depende de la disponibilidad existente

- Plan Lecto-escritor y Biblioteca: de forma habitual se llevan a cabo ejercicios de lectura en voz alta en clase, así como ejercicios de lectura comprensiva. Nuestra práctica docente diaria se basa en el trabajo de diferentes fuentes de información con el alumnado. Esto supone el análisis, la sistematización y la comunicación de esta, mediante una correcta expresión escrita y oral.

-Plan de Transformación Digital Educativa. Varios miembros del Departamento colaboran en la implantación del mismo en el Centro.

-Proyecto de Gamificación en el Centro en el que participan los compañeros que imparten docencia en la ESO

Además, el profesorado recomienda a los alumnos bibliografía complementaria de los contenidos trabajados. Asimismo, en algunos niveles y materias, los alumnos deberán realizar lecturas recomendadas u obligatorias tal y como se recoge en la programación de estas.

Por consiguiente, es continuo el empleo de técnicas de trabajo con diferentes tipos de textos, en todos los niveles y grupos. Se dedicará al menos un 20% de la práctica docente al trabajo oral y escrito con textos, que será valorado tanto en las pruebas escritas como en las actividades de aula, tal y como se especifica en las programaciones de los distintos niveles y asignaturas del Departamento

Por otra parte, manifestamos nuestro compromiso con la enseñanza a nuestros alumnos de las normas de presentación de escritos aprobadas por el Centro. Todo ello se especifica en las diferentes programaciones del Departamento. Asimismo, los libros adquiridos por el Departamento son depositados en la Biblioteca con el objetivo de que toda la comunidad educativa tenga acceso a ellos.

De manera más directa, parte del profesorado del Departamento forma parte del Equipo de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca, y participa de sus proyectos. Por último, en años anteriores el Departamento ha colaborado con la campaña de la Asociación de la Prensa de Sevilla, destinada a los alumnos de 3º y 4º de E.S.O., y se ofrece a seguir colaborando, en ésta y en cualquier otro proyecto interdisciplinar que fomente la lectura y la comunicación.

Asimismo, en 1º y 2º de ESO participación en el grupo de trabajo sobre el Proyecto lecto-escritor del Centro, mediante la elaboración de Unidades Integradas para 1º ESO bilingüe, en colaboración con la coordinación Bilingüe y los Departamentos de Lengua inglesa y Biología.

- *Plan de Igualdad*, coordinado por el departamento de Coeducación: Algunas prácticas habituales que llevan a cabo los profesores del Departamento son: revisión de libros de texto y contenidos digitales; participación en Blog “Aequitas25”; hacer explícito el currículum oculto; forzar en caso necesario la participación de las alumnas; formar grupos de trabajo en los que necesariamente haya chicos y chicas; cuidar el lenguaje oral y escrito, y, por último, poner de manifiesto el papel de las mujeres a lo largo de la Historia. También se participa en las diferentes actividades promovidas desde Coeducación.

1.9 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Para este año se prevé la participación en formación online, siguiendo las directrices de la Administración

1.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento informa que, dadas las anómalas circunstancias del presente curso, la realización de actividades extraescolares quedará en suspenso hasta que las condiciones sociosanitarias permitan la realización de estas sin riesgos para el alumnado y el profesorado del Centro. Al ser la Programación un documento abierto, estas actividades podrán programarse cuando se den tales circunstancias por el profesorado del Departamento y se informará de ellas, con antelación, al Departamento de Actividades Extraescolares, así como al Consejo Escolar.

1.10. AUTOEVALUACIÓN.

Se realizará principalmente en las reuniones del Departamento y según lo recogido en el Proyecto Educativo del Centro. Durante la autoevaluación de la práctica docente se comprobará la adecuación de las programaciones al desarrollo de las materias y el grado de consecución de los objetivos en los distintos niveles educativos y grupos. Se revisarán, sobre todo, aquellos

aspectos que permitan alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias claves en el alumnado. Al mismo tiempo, se realizarán propuestas de mejora para aquellas programaciones que se consideren oportunas. Esto supone que las programaciones han de ser instrumentos abiertos a la continua mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, trimestralmente el profesorado del Departamento realizará un análisis de los resultados académicos obtenidos, así como de las propuestas de mejora. También se analizarán los resultados alcanzados por los alumnos de 2º de Bachillerato en las Pruebas de Acceso a la Universidad o prueba asimilable.

2. PROGRAMACIONES POR NIVELES Y MATERIAS:

La planificación y la elaboración de la programación didáctica es una doble labor del profesorado, y es esencial para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El éxito de dicho proceso depende en gran medida del adecuado análisis de los objetivos, los contenidos, las competencias, la metodología, los medios disponibles y del desarrollo de la evaluación. Todos estos elementos, junto con el tratamiento de los temas transversales y el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, conforman la programación de una materia. Y es que la planificación y la organización de la programación didáctica reportan importantes ventajas al profesorado, pues, además de organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, favorece la reflexión sobre el mismo. Por otra parte, hay que recordar que la concreción de las programaciones está regulada por un variado conjunto de disposiciones de diferentes rangos y que la programación didáctica es un documento abierto y flexible. Por tanto, entendemos que su revisión es continua, porque ha de posibilitar la introducción de las modificaciones necesarias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º ESO

CURSO 2020-21

1. Marco normativo de referencia

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INSTRUCCIÓN 7/2020 DE 8 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020/2021.

2. Objetivos:

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre general en el medio, haciendo hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre los hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3. Contribución al desarrollo de las competencias:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Desde la asignatura de Geografía e Historia se fomenta el uso de diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración y la argumentación. También se colabora en la adquisición de un vocabulario básico, formado por aquellas palabras que, correspondiendo al léxico específico de las Ciencias Sociales, deben formar parte del lenguaje habitual del alumno, o por aquellas otras que tienen un mero valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Para ello el alumnado deberá:

-Saber expresar las propias ideas y los conocimientos trabajados en la asignatura, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada y una correcta expresión.

- Saber leer comprensivamente, identificando las ideas primarias y secundarias.

-Comprender e interpretar documentos de tipología diversa, tanto textuales como icónicos, simbólicos y representativos.

-Escuchar las opiniones distintas a la propia y participar en debates, con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

- **Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).** Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición, en la medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a estas competencias. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.

-Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar y comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

-Analizar los avances científicos y tecnológicos, y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- **Competencia Digital (CD).** Comprende aquellas actividades dirigidas a obtener, procesar y comunicar información a través del uso de las nuevas tecnologías. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas...) con rigor científico, mediante el uso de diferentes aplicaciones y programas.

- Editar y comunicar la información, así como las conclusiones de los contenidos y los proyectos trabajados, para transformarlos en conocimientos científicos, con una correcta expresión y presentación.

- **Competencias Sociales y Cívicas (CSC).** Permiten al alumnado comprender la realidad social y plural en la que vive, así como ejercer una ciudadanía democrática y cooperar en la mejora general de la sociedad. Esta competencia está estrechamente vinculada al objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Por tanto, también se relaciona con la percepción y la comprensión del espacio en que se desenvuelven los hechos sociales y la propia vida del alumno. Desde nuestra asignatura contribuimos a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad y los diferentes elementos que confluyen en ellas. También se contribuye a favorecer en el alumnado la preocupación por la convivencia democrática y el desarrollo sostenible. Asimismo, el conocimiento de diferentes sociedades históricas y culturas contribuye al desarrollo de las habilidades sociales del alumnado. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Identificar la realidad histórica y social del mundo: procesos, hechos, personajes, instituciones y conceptos de las diferentes sociedades históricas.

- Recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y los problemas sociales e históricos.

- Identificar y comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y al progreso de la humanidad.

- Reconocer diferentes formas de organización territorial, social y económica.

- Aprender el valor del patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

- Comprender las normas de funcionamiento, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.

- Practicar valores propios de las sociedades democráticas y desarrollar destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo.

- Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente y la sociedad. Fomentar actuaciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al reparto justo de los recursos.

- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

- Respetar la diversidad de opiniones y creencias. Adquirir y practicar normas de comportamiento cívico.

- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales, como la existencia de colectivos desfavorecidos.

- **Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).** Con la adquisición de esta competencia se persigue que el alumnado conozca las manifestaciones del hecho artístico y del patrimonio cultural. La materia también fomenta la sensibilización y el respeto del alumnado por

las diferentes expresiones culturales, al tiempo que le anima a interesarse por la conservación del patrimonio. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Valorar la importancia del patrimonio natural, artístico y cultural como elemento dinamizador, especialmente en Andalucía.

- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los diferentes estilos artísticos e interpretar obras de arte significativas, considerando su contexto artístico e histórico.

- Apreciar el esfuerzo de generaciones anteriores en la elaboración, la conservación y la difusión del patrimonio, defendiendo las señas de identidad de nuestra cultura.

- Promover valores de tolerancia y respeto hacia otras manifestaciones culturales.

- **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP).** Al estudiar cómo han cambiado las reglas y los modelos de las diferentes sociedades históricas se posibilita que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos. También se adquiere esta competencia mediante el conocimiento de los individuos precursores y las colectividades que han incidido en el avance y la mejora de nuestra sociedad. Por otra parte, la adquisición de esta competencia supone que el alumnado sea capaz de imaginar, desarrollar y evaluar acciones o proyectos, individuales o colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Para ello es necesario favorecer en el alumnado el desarrollo de iniciativas de planificación y la toma de decisiones para realizar diferentes trabajos o tareas. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Analizar los avances aportados por diferentes culturas y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.

- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para elaborar, sistematizar y presentar la información trabajada.

- Participar de forma activa en debates y trabajos, individualmente o en grupo.

- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.

- **Competencia de Aprender a Aprender (CAA).** Posibilita al alumnado disponer de habilidades para iniciarse en un aprendizaje autónomo, de acuerdo con los propios objetivos y sus necesidades. La competencia para aprender a aprender supone que el alumnado tiene que disponer de herramientas que faciliten su aprendizaje y tenga una visión estratégica de los problemas, para saber prever y adaptarse a los cambios que se producen. La asignatura contribuye a esta competencia mediante la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y la predicción de efectos de los fenómenos sociales. También contribuye a favorecer que el alumno desarrolle estrategias propias del trabajo científico e intelectual, como pensar, organizar, comparar, memorizar comprensivamente y transmitir la información trabajada. De igual modo, se contribuye a esta competencia al tratar que el alumnado adquiera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, además de opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Manejar y aplicar correctamente las estrategias del trabajo intelectual para lograr un aprendizaje efectivo.

- Transformar la información trabajada en conocimiento propio, mediante la realización de estudios de caso, trabajos de investigación y proyectos, así como a través del empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis de dicha información, con rigor científico.

-Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.

-Comunicar y expresar adecuadamente los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente y razonada las ideas.

-Hacer un seguimiento del aprendizaje realizado, para tomar conciencia de lo que se ha aprendido, de las dificultades y los logros, así como de lo que falta por aprender.

4. Elementos transversales:

A lo largo del curso y a través de nuestra materia, se tratarán los siguientes temas transversales:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación e identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados fundamentalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el funcionamiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. Orientaciones metodológicas y recursos empleados:

La función del profesorado se dirige a orientar, facilitar y supervisar el proceso de aprendizaje del alumnado y, por tanto, se aplicarán diferentes recursos didácticos según el nivel competencial del mismo. Por otra parte, dado que la materia de Geografía e Historia es teórica y práctica, el alumnado será el protagonista activo de su aprendizaje, que se ejercitará de forma dinámica a través de la adquisición de las competencias clave. Para ello, el alumnado deberá realizar diferentes actividades y tareas dirigidas a desarrollar los contenidos de la asignatura, así como otras actividades de evaluación y refuerzo. Asimismo, es indispensable que durante su aprendizaje los alumnos adquieran las destrezas y los hábitos necesarios para lograr una lectura comprensiva y una correcta expresión, tanto oral como escrita, a través de la realización de una serie de actividades basadas en el procesamiento y la comunicación de la información. Entre ellas hay que resaltar el análisis de sencillos textos (expositivos y descriptivos) y de imágenes, así como la elaboración de pequeños proyectos de investigación y tareas. Además, de forma habitual el alumnado realizará la lectura en voz alta y redactará resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y vocabularios de los contenidos trabajados en cada unidad.

La forma de trabajar de los alumnos también será variada. Se utilizarán tanto el trabajo individual (realización de tareas en el cuaderno y pruebas escritas u orales) como el grupal (elaboración y exposición de proyectos). De esta manera se buscará que el alumnado desarrolle el interés por un aprendizaje autónomo y por aquellas habilidades sociales que son necesarias para trabajar en equipo, con un espíritu de colaboración y respeto. Esta estrategia también supondrá el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el análisis y la exposición de los contenidos trabajados, según la disponibilidad de recursos del Centro.

Por último, no hay que olvidar que durante este curso escolar la asignatura bilingüe de Geografía e Historia de 1º de ESO seguirá contribuyendo al diálogo interdisciplinar y la

colaboración interdepartamental en el Centro, mediante la coordinación con los departamentos de Lengua Inglesa y Biología y la realización de tareas integradas.

- Recursos:

El libro de texto del alumnado para el presente curso es el siguiente:

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 1º ESO. Serie Descubre. Andalucía. Proyecto Saber Hacer. Sevilla: 2020, Editorial Santillana Grazalema. ISBN 978-84-9132-561-1

Además, en soporte de papel o digital (que se facilitará a través de la plataforma) el profesor proporcionará diferentes recursos: fotocopias de fragmentos de libros, textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía, atlas, diccionarios, mapas murales, bibliografía recomendada...

6. Organización de los contenidos:

6.1.- Contenidos:

El Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 14 de julio de 2016 establecen que la asignatura de Geografía e Historia viene dividida en dos bloques de contenido:

- Bloque 1: el medio físico:

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

- Bloque 2: la Historia:

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

Teniendo en consideración este apartado de la legislación, hemos dividido la programación didáctica en 12 unidades didácticas, 6 por cada bloque. En la secuenciación hemos optado por intercalar unidades didácticas de los dos bloques en cada trimestre, que siempre empezará con unidades didácticas de geografía, aunque la evaluación de los contenidos de las mismas se realizará a lo largo de todo el curso, mediante pruebas, concursos y exposiciones de trabajos. Esta manera de secuenciar la programación procura un aprendizaje significativo, dentro de una metodología motivadora en la que el alumnado pueda ir teniendo nociones de ambas disciplinas

a lo largo de todo el curso, además resulta fundamental conocer el medio físico para poder comprender mejor los fenómenos históricos que en él se desarrollan.

A continuación señalamos la secuenciación de las unidades didácticas por trimestre, indicando el número de sesiones aproximado con el que contamos. Después se encuentran las unidades didácticas con los siguientes elementos: contenidos, objetivos de la asignatura, temas transversales, relaciones interdisciplinarias con otras materias, las competencias clave, criterios de evaluación estándares de aprendizaje evaluables (de los que hablaremos en el apartado de evaluación).

Primer trimestre

- UNIDAD DIDÁCTICA 1: **El planeta tierra**
- UNIDAD DIDÁCTICA 2: **El relieve**
- UNIDAD DIDÁCTICA 3: **La hidrosfera**
- UNIDAD DIDÁCTICA 4: **La Prehistoria**

Segundo trimestre

- UNIDAD DIDÁCTICA 5: **Tiempo y Clima**
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: **Los medios naturales**
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: **Las primeras civilizaciones**
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: **Grecia**

Tercer trimestre

- UNIDAD DIDÁCTICA 9: **Climas y medios naturales en Europa, España y Andalucía**
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: **España prerromana**
- UNIDAD DIDÁCTICA 11: **Roma**
- UNIDAD DIDÁCTICA 12: **Hispania romana y visigoda**

7. Criterios de evaluación y Competencias clave relacionadas:

BLOQUE 1 EL MEDIO FÍSICO
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

BLOQUE 2: LA HISTORIA

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

8. Estándares de aprendizaje evaluables (relacionados con los Criterios de Evaluación y las Competencias):

BLOQUE 1 EL MEDIO FÍSICO	
Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares evaluables
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p> <p>1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p>
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.	<p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p>
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.	6.1. Explica las características del relieve europeo.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.

bioclimáticos. CMCT, CD.	
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.	10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

BLOQUE 2: LA HISTORIA

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.	1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
--	--

CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.	
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.	<p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p>
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.	4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.	5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.	6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.	7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

<p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.</p>	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p>
<p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.</p>	<p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p>
<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.</p>	<p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p>
<p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p>
<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.</p>	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p>
<p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.</p>	<p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p>
<p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.</p>	<p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p>
<p>15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p>
<p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el</p>	<p>17.1. Contrasta las acciones políticas de</p>

<p>helenístico. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p>
<p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.</p>	<p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p>
<p>19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p>
<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.</p>	<p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p>
<p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p>
<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p>
<p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.</p>	<p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p>

9. Evaluación: características, instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación y refuerzo.

9.1. Características:

Siguiendo las indicaciones que para la evaluación establece la legislación en Real Decreto 1105/2014, el Decreto 111/2016, la Orden de 14 de julio de 2016 y la Orden ECD/65/2015, la evaluación cumplirá con las siguientes características generales:

- **Continua**, mediante la observación directa y el registro de esta en el cuaderno del profesor.
- **Adaptada** a las capacidades y habilidades de nuestro alumnado.
- Centrada en la adquisición de las **competencias clave**.
- Teniendo como referente los **estándares de aprendizaje evaluables** establecidos por la legislación.

Momentos de la evaluación

Si bien la evaluación del alumnado será continua y constante, ya que en casi en cada sesión se recogerá en el cuaderno del profesor registro de evaluación de éste, existen a lo largo del curso unos hitos: la evaluación inicial, la evaluación trimestral, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria para el alumnado que no haya superado la materia, en este apartado explicamos cada una de ellas:

Evaluación inicial

Con la intención de conocer las habilidades y competencias de nuestro alumnado, durante el primer mes de se realizarán una serie de actividades, trabajos y pruebas escritas de diferente índole, encaminadas a evaluar el nivel en las diferentes competencias-clave. Esta evaluación será cualitativa y se compartirá en la reunión de evaluación inicial con el resto del equipo educativo.

Evaluación trimestral

Cada trimestre se realizará una media aritmética de la nota de cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento para consignar la nota numérica en el correspondiente boletín informativo.

Evaluación ordinaria

Al final del tercer trimestre se realizará una media aritmética de todas las unidades didácticas evaluadas.

Evaluación extraordinaria. Medidas de recuperación de aprendizajes no adquiridos

- Al largo del curso, el profesor podrá asignar actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido aprobar alguno de los criterios de evaluación.
- Si en la evaluación ordinaria, algún alumno o alumna, no hubiera alcanzado la calificación de 5, se le preparará un **plan individualizado de recuperación de aprendizajes no adquiridos**. En este, se enumerarán tanto los objetivos como los criterios de evaluación no superados, así como un conjunto de actividades encaminadas a superarlos. En los primeros días de septiembre, según el calendario establecido para ello por el centro, se realizará una prueba escrita, en la que

se realizarán una serie de actividades relacionadas con uno o varios criterios de evaluación. Al igual que durante el curso, la prueba escrita no superará el 50% de la nota de cada criterio de evaluación.

9.2. Instrumentos de calificación:

- * Cuaderno de clase. Tiene que contener los contenidos trabajados y las actividades realizadas, ha de estar al día y tener una correcta presentación.
- * Pruebas escritas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.
- * Trabajos específicos (tareas, pequeños proyectos, exposiciones...) que el alumnado ha de realizar y entregar en el plazo establecido. Este tipo de trabajos podrán realizarse también a través de la plataforma Google Classroom.
- * Observación directa del docente de la actitud del alumnado: intervenciones orales, aprovechamiento del tiempo en clase, interés, colaboración, etc.
- * Cuaderno del profesorado, donde se anotarán las pruebas objetivas, el trabajo del alumnado, su participación y su interés por superar sus dificultades.

9.3. Criterios de calificación:

La evaluación será continua y cualitativa, además de variada, no limitándose a las pruebas escritas. Al tratarse de una asignatura incluida como **ANL** bilingüe en inglés hasta un 50% de sus contenidos y actividades serán evaluados en lengua inglesa. Los criterios de evaluación, agrupados en las unidades didácticas, serán evaluados atendiendo a los siguientes instrumentos de evaluación, cuya ponderación, que podrá variar según la unidad didáctica, queda reflejada entre paréntesis:

8. **Pruebas escritas (hasta un 50%).** Los exámenes pueden ser escritos u orales, en los que se miden las siguientes capacidades:
 1. Definición de conceptos a partir de preguntas cortas, en las que el alumno/a debe ser capaz de resumir dichos conceptos en pocas líneas. Se evalúa el grado de:
 1. Memorización
 2. La capacidad de resumir diversas ideas o conceptos
 2. Desarrollo de ideas o conceptos clave en la asignatura a partir de preguntas largas, en las que el alumno/ debe ser capaz de desarrollar de manera amplia un concepto/s o ideas importantes de las unidades didácticas. Se evalúa el grado de:
 1. Asimilación de los contenidos
 2. La capacidad de expresar y de estructurar con coherencia la información aprendida
 3. Establecer interrelaciones entre factores
 3. Aplicación de destrezas a partir de preguntas de aplicación de los procedimientos aprendidos a lo largo de las unidades. El alumno/a debe ser capaz de utilizar los procedimientos aprendidos en nuevas situaciones planteadas durante el examen. Se evalúa el grado de:

1. Aplicar destrezas aprendidas a nuevas situaciones
2. Comentar resultados obtenidos o consecuencias derivadas de la aplicación de un procedimiento determinado.

9. Cuaderno, actividades y trabajos (desde un 30%)

El alumnado anotará los datos de diverso tipo comentados en clase, las actividades y ejercicios propuestos sacados del libro de texto o dictados por el profesor. Mediante su correcta cumplimentación se pretende que el alumno estructure y planifique su actividad diaria, a fin de poder efectuar un seguimiento eficaz a lo largo del curso.

Las **actividades**, que se realizarán mayoritariamente en el cuaderno de clase, aunque también podrán presentarse mediante otros formatos, podrán ser de diversos tipos:

1. **Comentario de textos históricos, gráficas, mapas o imágenes.** Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá escribir un comentario estructurado y correctamente redactado siguiendo las instrucciones explicadas en clase.
2. **Actividades de síntesis.** Consistirán principalmente en la realización de esquemas, resúmenes y cuestionarios sobre contenidos tratados en clase.
3. **Actividades de comprensión y expresión oral.** Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.

Los **trabajos** podrán ser también de diversos tipos:

4. **De investigación.** Podrá ser grupal o individual. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
5. **Trabajos sobre lecturas y vídeos propuestos.** Ejercicios concretos relacionados con la narración o presentación de los hechos, cambios acaecidos en las sociedades en las etapas históricas estudiadas en esta programación.
6. **De producción gráfica, artística y creativa.** Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles, infografías, despleables, presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad.

10. **Participación y autonomía (hasta un 20%).** El alumno debe mantener una actitud activa, participativa y positiva en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de este instrumento se hará mediante la observación diaria, y atenderá a los siguientes asuntos:

1. Participación activa y positiva en clase.
2. Predisposición al trabajo.
3. Predisposición al uso de la L2 en clase y en las actividades y trabajos.

4. Respeto por el trabajo de toda clase.
5. Puntualidad al llegar a clase y predisposición al llegar a preparar el material (libro, cuaderno...).
6. Orden en el material.
7. Puntualidad con las fechas de entrega de trabajos o actividades.

La calificación de cada evaluación será el resultado será la media aritmética de la nota obtenida por el alumnado en cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento.

Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones. Cumpliendo este requisito, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica (valoración cuantitativa), a la que se le añadirá una valoración cualitativa, en función del grado de progresión e implicación observado en el alumnado a lo largo del curso.

9.4. Sistemas de recuperación y refuerzo:

Para superar los objetivos y los contenidos no alcanzados podrán aplicarse, a lo largo de todo el curso, los siguientes sistemas:

- * Actividades de refuerzo.
- * Realización de una prueba de recuperación sobre la materia completa de la evaluación no superada. Las fechas de realización de estas pruebas se adecuarán a las posibilidades del calendario académico.
- * Realización de una prueba final, en junio, de las unidades didácticas no superadas.

Las pruebas de recuperación, trimestrales y final, se atenderán a lo establecido en el apartado de las pruebas objetivas.

* Prueba extraordinaria de septiembre: el alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa al final de curso (inferior a 5 puntos), tendrá que superar la prueba extraordinaria de septiembre. El profesorado entregará al alumnado suspenso un informe que contendrá los objetivos y los contenidos no alcanzados, las instrucciones para la realización de dicha prueba y una secuencia de actividades para su preparación. Dichas actividades tendrán que entregarse en la prueba extraordinaria y supondrán el 30% de la nota de septiembre. El porcentaje restante será para la prueba escrita.

10. Atención a la diversidad:

Este es un punto de gran importancia y un principio básico que se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la pluralidad actual del alumnado mediante una acción educativa concreta.

Además, uno de los objetivos de esta etapa es compensar las desigualdades sociales e individuales, con el fin de que se favorezca el desarrollo máximo de las potencialidades de cada alumna o alumno, superando las condiciones desfavorables con que se puedan encontrar. Estos son alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo y nos indican qué alumnado se incluye en este grupo:

1. El alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
2. El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
3. El alumnado con altas capacidades intelectuales.
4. El alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas.

Esto implica la necesidad de articular unas medidas de atención a la diversidad que permitan la intervención eficaz para lograr el acceso a una cultura común de todos los alumnos. Dichas medidas son:

- Actividades de diagnóstico inicial: van a permitirnos detectar el nivel de conocimientos y la motivación del alumnado para valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.
- Actividades de refuerzo: están encaminadas a lograr la asunción de los contenidos mínimos. Se elaborarán sobre la base de descripciones sencillas de mapas, vocabulario esencial, relación de conceptos básicos, etc. Otras actividades pueden ser preguntas de opción múltiple, ante la lectura de un texto, dadas unas afirmaciones, señalar las verdaderas, completar esquemas, redacciones breves, etc. Se potenciarán los aspectos instrumentales (calidad en la redacción, faltas de ortografía, orden, limpieza, uso correcto del vocabulario, etc.) y la comunicación en general.
- Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad. En ellas se comentarán textos según un guion previo, buscarán información adicional, realizarán algún trabajo de investigación con la guía del profesor, etc.
- Adaptaciones Curriculares: pueden ser no significativas, cuando lo que se adapta son elementos no prescriptivos del currículo (actividades, secuenciación, metodología...) o el acceso a dicho currículo (materiales específicos), y significativas, cuando se modifican elementos estructurales de la programación (objetivos, contenidos o criterios de evaluación). Ambas medidas tienen como finalidad facilitar el logro de los objetivos de las Unidades Didácticas a los alumnos con características o necesidades educativas especiales. Para los alumnos con adaptaciones curriculares no significativas se planteará una metodología basada en el trabajo individualizado con fichas de apoyo, trabajo de observación, refuerzo y planteando unidades de logro a pequeña escala, así como actividades de integración con el grupo. En cuanto a su evaluación, se seguirán manteniendo los criterios de calificación comunes establecidos para el resto de los alumnos.

Tras la realización de la evaluación inicial se han detectado alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. A cada uno de ellos se aplicarán las medidas que se detallan:

1º ESO A

A.C.M. Alumna con Altas Capacidades Intelectuales. Planteamiento de actividades de ampliación voluntarias de profundización adaptadas a las inquietudes del alumnado.

R. M.O. Alumno con Altas Capacidades Intelectuales. Planteamiento de actividades de ampliación voluntarias de profundización adaptadas a las inquietudes del alumnado.

S. M. H. Alumna con Altas Capacidades Intelectuales. Planteamiento de actividades de ampliación voluntarias de profundización adaptadas a las inquietudes del alumnado.

1º ESO C

C. C. C. Alumno con Altas Capacidades Intelectuales. Planteamiento de actividades de ampliación voluntarias de profundización adaptadas a las inquietudes del alumnado.

1º ESO D

P. C. G. Alumna con TDAH. Medidas ordinarias en el aula.

A. D. H. Alumna con Dificultades de Aprendizaje. Adaptación Curricular No significativa.

A. M. R. S. Alumno de compensación con Dificultades de Aprendizaje. Adaptación Curricular No significativa.

1º ESO E

H. R. A. Alumno con Altas Capacidades Intelectuales. Planteamiento de actividades de ampliación voluntarias de profundización adaptadas a las inquietudes del alumnado.

A. O. R. Alumna con Discapacidad Intelectual Leve. Adaptación Curricular Significativa.

R. A. G. Alumna con Discapacidad Intelectual Leve. Adaptación Curricular Significativa.

1º ESO F

T. N. S. Alumna con Discapacidad Intelectual Leve. Adaptación Curricular No significativa.

Las adaptaciones curriculares significativas y no significativas se elaborarán conjuntamente con el departamento de orientación, con quien se tendrá un contacto estrecho (especialmente con el profesorado de Pedagogía Terapéutica) a lo largo de todo el curso para hacer un seguimiento adecuado de las mismas.

11. Actividades extraescolares:

Debido a las características extraordinarias del presente curso, no se plantean en principio actividades extraescolares.

12- SECCIÓN BILINGÜE. GEOGRAPHY AND HISTORY

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 1º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2020 - 2021. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia.

Tal y como marca la legislación vigente el inglés se utilizará como lengua vehicular (L2) para trabajar y aprender los contenidos disciplinares de al menos el 50 % de la asignatura. En cada Unidad Didáctica se seleccionarán una serie de contenidos que se impartirán y evaluarán en la L2.

REFERENCIAS NORMATIVAS:

- La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá por lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011, modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013, así como por lo recogido en la Órdenes de 31 de marzo y 1 de agosto de 2016. A ello se suma lo contemplado en INSTRUCCIÓN 7/2020 DE 8 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES PARA EL CURSO 2020/2021. Según estas Instrucciones:

Se impartirán las clases de ANL's entre el cincuenta por ciento y su totalidad en la lengua vehicular L2. Según lo dispuesto con la coordinación del programa bilingüe, y de acuerdo con lo

establecido en la normativa, se impartirá el cincuenta por cien del ANL de Geografía e Historia haciendo uso de la L2 como lengua vehicular.

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL:

4º de primaria A1

6º de primaria A2

4º de ESO. B1

2º de bachillerato B2

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación. Los instrumentos de evaluación deben incorporar la L2 en, al menos, el **50%**. (pruebas escritas, tasks, projects, presentations, encuestas, entrevistas...)

Las claves para evaluar la L2 en ANL son:

Clave 1: evaluar los contenidos según la lengua en la que han sido impartidos.

Clave 2: gradación de las actividades, desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres; desde las de reconocimiento hasta las de producción, de acuerdo al nivel o grupos evaluados.

Es decir, las actividades se graduarán en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumnado vaya realizando en lengua inglesa. Inicialmente serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, unir columnas, rellenar huecos, elaboración de un vocabulario de palabras claves...), si bien al final del curso se trabajarán cuestiones de respuesta abierta, breves definiciones, etc.

Clave 3: prioridad a la comunicación y la fluidez comunicativa.

Clave 4: no se incluyen contenidos lingüísticos en la evaluación negativa del ANL, si bien las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por dicho alumnado.

- De acuerdo con lo establecido en las mencionadas Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la metodología específica bilingüe de la asignatura de Geografía e Historia se basará en el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) y fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula, ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas se convierten en una

oportunidad de experimentar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Es importante destacar que en el enfoque AICLE debe alcanzarse una participación activa del alumnado para desarrollar las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

Para ello, el profesorado elaborará sus propios materiales y también empleará aquellos de la Consejería de Educación que aparecen publicados en el Portal del Plurilingüismo. Otros recursos disponibles también se recogen en diversos directorios, entre ellos, la Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Auxiliar de conversación: Para el presente curso académico se dispondrá de la asistencia de un auxiliar, que permitirá reforzar la tarea del profesorado del ANL en los cinco cursos de 1º de ESO. Este hablante nativo colaborará activamente con el profesorado en las clases bilingües para potenciar las destrezas orales del alumnado, a la vez que ayudará a preparar materiales o recursos didácticos bilingües. Debido a esto, resulta en todo punto imprescindible rentabilizar al máximo su cooperación. Por lo que su ayuda será destinada a:

- Desarrollar actividades orales con el alumnado. Prestando interés a la pronunciación y favoreciendo la interacción de este con el auxiliar.
- Fomentar el interés de los alumnos por la cultura de otros países, a través del empleo de la lengua inglesa.
- Concienciar al alumnado de la importancia de una correcta conducta en las clases, para aprovechar al máximo el tiempo que pasan con el auxiliar.
- Para guiar el trabajo del auxiliar, el profesorado de la asignatura le suministrará un programa de actuación y le asesorará sobre los recursos necesarios.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

Según lo establecido en las citadas Instrucciones, al ser la enseñanza bilingüe un programa dirigido a todo el alumnado también debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se podrán llevar a cabo las medidas contempladas en la programación general de la asignatura; es decir, actividades de refuerzo, así como adaptaciones significativas o no significativas.

2.2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º E.S.O - CURSO 2020-2021

1. Objetivos:

La enseñanza de la Geografía en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre general en el medio, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la

Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre los hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. Elementos transversales

A lo largo del curso y a través de nuestra materia, se tratarán en clase los siguientes temas transversales:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes Fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales, para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación e identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados fundamentalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el funcionamiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración, y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

3.- Orientaciones metodológicas

La Geografía e Historia es una materia teórica y práctica, en la que el alumno juega un papel fundamental, pues debe ser el protagonista de su propio aprendizaje. La clase será activa y en ella predominarán las tareas y las actividades en las que el alumno ponga en juego lo que va aprendiendo por las explicaciones del profesor, lo leído en los apuntes de clase y el libro de texto, lo visto en los vídeos de clase, y la información obtenida a través de Internet, etc.

La forma de trabajar será también variada. Por un lado, habrá un trabajo individual que todo alumno debe hacer: subrayado, esquemas, resúmenes, y por supuesto el estudio individual de los contenidos para las pruebas escritas. Pero también habrá tareas en pequeño grupo y en gran grupo o grupo-clase, como elaboración de murales, exposición de trabajos grupales sobre algún tema en profundidad, etc.

En cuanto a las herramientas tecnológicas, en plena efervescencia de las tecnologías de la información y la comunicación, no podemos olvidarnos del protagonismo que deben tener en nuestra materia. Trabajaremos con la plataforma Moodle, y en ella iremos subiendo todo tipo de contenidos (documentos escritos, mapas, vídeos, mapas conceptuales), que serán un complemento y actuarán de refuerzo y motivación para el alumnado, así como tareas variadas para el alumnado, al que se hará el adecuado seguimiento y la correspondiente evaluación.

En el contexto de pandemia y según las circunstancias sanitarias se va a profundizar en el uso de herramientas tic, tales como Blogs, páginas web, presentaciones, el uso de kahoot, meneater, Plickers y plataformas como YouTube, Google Drive o Google Classroom, donde el alumnado puede experimentar una metodología más innovadora y personalizada, más adaptada a tales circunstancias que ya fueron expuestas el curso anterior durante el confinamiento y que van a

servir para fomentar tanto el teletrabajo del profesorado y el alumnado. Estas actividades están secuenciadas y serán trabajadas en Google Classroom y en la misma clase. Las actividades están graduadas según las necesidades del alumnado y acorde a las circunstancias sanitarias de la crisis del COVID 19. A pesar de todo este tipo de plataformas que invita a estudiar y trabajar nuevas metodologías son hoy en día imprescindibles para el alumnado y la educación actual. De igual manera los cambios metodológicos afectarán a la temporalización de contenidos, evaluación y adecuación de los objetivos, a pesar de todo se centrará en la consecución y adecuación a la obtención de las Competencias Clave y estándares de aprendizaje.

4. Contenidos

Bloque 1. El espacio humano

España, Europa, y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 2. Historia

La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al Ándalus Los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

5.1.- Secuenciación y temporalización de los contenidos

Vamos a comenzar este año por el estudio de la Historia, a la cual dedicaremos los dos primeros trimestres del curso. El tercer trimestre lo dedicaremos íntegramente a estudiar Geografía. La

razón de ello se debe a que en cursos anteriores en los que se ha comenzado por la Geografía, no se ha podido abordar completamente el temario, por lo que el alumno llegaba al tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria sin haber abordado el estudio de los últimos siglos de la Edad Moderna. Se comenzaba así con una laguna importante que había que rellenar, con la consiguiente pérdida de tiempo y de contenidos propios del tercer curso. Además, debemos tener en cuenta, que el tercer curso se dedica enteramente al estudio de la Geografía, en el que se vuelven a repasar también sus aspectos básicos.

Si se decide un posible confinamiento estos contenidos serán secuenciados en función a las circunstancias higiénico-sanitarias y este contenido de igual modo será visible tanto en la plataforma Google Classroom, como en la Moodle, además de los enlaces del libro digital de la editorial de Algaida. Aproximadamente la secuenciación y según las circunstancias sanitarias están enfocadas a la impartición de 4 Unidades didácticas por trimestre. El nuevo planteamiento de temporalización simplemente afectaría a una adecuación de los contenidos, pero no una supresión de los mismos.

Primer trimestre:

Bloque 2:

La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

Segundo trimestre:

Bloque 3:

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III,

Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

Tercer trimestre:

Bloque 1:

España, Europa, y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad

económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

5. Criterios de evaluación y competencias claves que se trabajan

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL,.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus..CSC,CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y

repoblación de los reinos cristianos de Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCI, CAA

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP:

6. Estándares de aprendizaje evaluables (directamente relacionados con los Criterios de Evaluación y de las competencias clave a adquirir)

- 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
- 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
- 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
- 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
- 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
- 7.1. Explica las características de la población europea.
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo
- 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
- 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
- 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
- 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
- 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".
- 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
- 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

7.1.- Comunicación Lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. El individuo es considerado como un agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades.

Esta competencia es siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, es una competencia muy compleja y se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico, pero como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y sociocultural.

La competencia de comunicación lingüística precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología. Para el pleno desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico (con sus dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística, la pragmática y la discursiva.
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el ámbito comunicativo e incluye destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- Por último, el componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Desde nuestra materia, la Geografía e Historia, se trabajan todos los aspectos de la competencia en comunicación lingüística, aunque se incide fundamentalmente en el componente sociocultural y el estratégico.

7.2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionados entre sí de formas diversas:

- La cantidad: implica la cuantificación de los atributos de los objetos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

- El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico. La competencia matemática incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

- El cambio y las relaciones: tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnologías son: sistemas físicos, sistemas biológicos, sistemas tecnológicos y sistemas de la Tierra y del Espacio. Este último es especialmente significativo para nuestra materia. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad.

7.3.- Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: que conlleva comprender cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes motores de búsqueda.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos, así como identificar los programas que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

- La resolución de problemas: supone conocer la composición de los dispositivos digitales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

Esta competencia se trabaja en nuestra materia desde el inicio del curso, no sólo a través de la búsqueda de información en Internet, o de la utilización en clase de vídeos, sino del manejo de la plataforma Moodle como herramienta básica de enseñanza y aprendizaje.

7.4.- Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. En segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

Esta competencia debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

7.5.- Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar propuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social y próximo, y sabe cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos.

7.6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades.

Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad.

7.7.- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencia y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud-talento).
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

8. Evaluación. criterios y herramientas.

Según la normativa vigente, indicada al comienzo de esta programación, la evaluación es un elemento central de la práctica educativa y tiene las siguientes características:

*Se lleva a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del Currículo, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que se le realice. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

* El equipo docente (constituido por el profesorado que imparte las diferentes materias a un mismo grupo de alumnas y alumnos) estará coordinado por quien ejerza la tutoría y actuará de forma colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

* En el proceso de evaluación continua se establecen medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades. Estas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

* El profesorado está obligado a evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Según el momento y situación en que se produzca, la evaluación tendrá diversas modalidades: evaluación inicial, formativa y final.

8. **Evaluación inicial:** se realiza cuando se emprende un nuevo recorrido educativo. Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno/a en cada nueva situación de aprendizaje. Para ello se realizará una **prueba inicial** que nos indicará el nivel del que parten. Esta información servirá de orientación para decidir el enfoque didáctico y el grado de

profundidad con que debemos desarrollar los nuevos contenidos. Dicha prueba hará referencia a conceptos aprendidos en años anteriores, ya que no es la primera vez que los alumnos/as reciben clases de esta materia, puesto que también se trabaja en 1º de la E.S.O. La evaluación inicial también permitirá detectar aquellas alteraciones y disfunciones que pueden interferir en el proceso educativo y que requieran una atención especial, así como valorar la disposición emotiva del alumno/a hacia la materia.

9. **Evaluación continua y formativa:** a medida que avanza el proceso educativo, los alumnos y las alumnas evolucionan con él, sus necesidades varían y, en consecuencia, el tipo de ayuda pedagógica debe ajustarse de forma paralela. Se realizará a lo largo de todo este camino y pretende recoger información para proporcionar una atención individualizada en cada momento. Para evaluar de manera continua e individualizada, se tendrán en cuenta los objetivos y competencias básicas desarrollados a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales de cada Unidad Didáctica. La suma de todos estos elementos nos aportará datos suficientes para evaluar a los alumnos.

10. **Evaluación final:** tiene por finalidad determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto. La evaluación final valora los resultados del aprendizaje para comprobar si alcanzan el grado de desarrollo deseado. La información que proporciona nos aporta datos suficientes y relevantes, con el fin de analizar críticamente la propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información que nos suministra la evaluación continua de los alumnos y alumnas debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evaluará, por tanto, el proyecto curricular

8.1. Procedimientos de evaluación del alumnado

Los procedimientos de evaluación que regirán en la práctica docente son los siguientes:

- * Las destrezas del alumno/a en la realización de actividades de casa y clase.
- * Presentación del cuaderno, que debe estar ordenado, limpio y con las actividades realizadas.
- * Observación directa del docente: intervenciones orales, aprovechamiento del tiempo en clase, trabajo del alumnado en diferentes situaciones, etc.
- * Cuaderno del profesor/a, donde se anotará diariamente el trabajo del alumnado: la realización de actividades, su comportamiento, su participación, su interés en la materia.
- * Las pruebas escritas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.
- * Los trabajos que los alumnos/as entreguen.
- * Los ejercicios y actividades de diferente índole realizados por los alumnos/as en la Plataforma educativa Moodle.
- * La entrega de actividades sobre las actividades extraescolares que se lleven a cabo.

8.2 Criterios de calificación

Cada alumno/a será evaluado en razón a los siguientes criterios:

* Realización de pruebas escritas (controles o exámenes) y pruebas de respuesta de opción múltiple, en soporte papel o digital. Se realizarán varias pruebas por trimestre. En cada prueba se calificarán contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizará la media de las notas obtenidas en cada uno de los controles realizados (teniendo en cuenta la distinta ponderación otorgada a cada uno de ellos)

* Trabajos realizados en la plataforma Moodle., además valorar el cuaderno de trabajo del alumno/a e intervenciones en clase: actividades, resúmenes, mapas, redacciones, etc. Además, se valorará los trabajos de investigación tanto individual como en grupo. El profesor/a realizará una valoración global del trabajo realizado por el alumno/a a lo largo del trimestre y lo calificará con una nota numérica.

* Actitud en el trabajo en el aula: fundamentalmente, actitud positiva (interés, colaboración, etc.) ante la asignatura, respeto al profesor y a los compañeros, puntualidad a la hora de entregar los trabajos y actividades, contribución a las normas de convivencia del centro, ausencia de incidencias, adoptar un léxico de respeto, el silencio durante las explicaciones del profesor y de los compañeros cuando estén interviniendo con autorización del mismo, y sobre todo el espíritu de trabajo, esfuerzo y sacrificio.

* La presentación y la ortografía serán tenidas en cuenta en la nota de cada ejercicio, actividad, trabajo escrito o examen que los alumnos realicen.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas por cada alumno/a en cada uno de los instrumentos de evaluación detallados anteriormente, considerando los criterios aprobados por el Departamento: Contenidos 50% (Pruebas escritas, virtuales y preguntas orales), Procedimientos 30% (actividades escritas y virtuales, trabajos escritos y virtuales y tareas escritas y virtuales) y Actitud 20% (comportamiento, interés y esfuerzo). Todos estos porcentajes de calificación se relacionaran exclusivamente con la adquisición de estándares y la de competencias para saber si el alumno ha adquirido los contenidos básicos apropiados y logrado u alcanzado dichos estándares o niveles competenciales.

La calificación final del curso será el resultado de la apreciación global del alumno/a teniendo en cuenta la superación de los criterios de evaluación de cada nivel académico. Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones. Cumpliendo este requisito previo, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje, así como de su evolución a partir de la evaluación inicial realizada a principios del primer trimestre. La calificación final se obtendrá a partir de la media ponderada de las tres calificaciones trimestrales (valoración cuantitativa) a la que se le añadirá una cuarta calificación (valoración cualitativa) en función del grado de progresión e implicación observado en el alumno/a a lo largo del curso.

9. Sistemas de recuperación y refuerzo

Al alumnado que durante el curso no vaya superando los objetivos, competencias básicas y contenidos de las distintas Unidades Didácticas, se le posibilitará la recuperación de estas, que se realizará mediante cualquiera de estos recursos:

* La incorporación de la materia impartida anteriormente en las sucesivas evaluaciones, tomando como referencia los contenidos mínimos indicados.

* Actividades de refuerzo sobre la materia en que los alumnos encuentran dificultades.

Realización de una prueba específica sobre la materia en que los alumnos han encontrado dificultades y no han podido asimilarla en la evaluación siguiente a la no superada.

* Realización de una prueba específica sobre las Unidades Didácticas no superadas en junio.

Con respecto a la recuperación de los objetivos del curso anterior, se incluyen medidas de refuerzo educativo. La materia se recuperará mediante un cuadernillo de actividades que se les entregarán a los alumnos/as quienes deberán devolverlos con las actividades hechas. Además, la materia se considerará superada teniendo en cuenta su trabajo durante este curso en las Ciencias Sociales de 2º de ESO.

Aquellos alumnos/as que no entreguen las actividades tendrán que realizar una prueba escrita adicional, que constará de varias actividades seleccionadas del cuadernillo.

Igualmente, al alumnado que deba presentarse a la convocatoria de septiembre, tanto por la materia de 1º de ESO como por las pendientes de otros cursos, se le respetarán aquellos objetivos, competencias y contenidos que hayan aprobado durante el presente

curso.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dadas las características de la Enseñanza Secundaria en Andalucía en la actualidad, este es un punto de gran importancia y un principio básico en sí mismo que se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la pluralidad actual del alumnado mediante una acción educativa concreta.

Además, uno de los objetivos de esta etapa es compensar las desigualdades sociales e individuales, con el fin de que se favorezca el desarrollo máximo de las potencialidades de cada alumna o alumno, superando las condiciones desfavorables con que se puedan encontrar. Los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo y nos indican qué alumnado se incluye en este grupo:

- El alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- El alumnado con altas capacidades intelectuales.

- El alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia.

- **Diversidad de capacidades rendimientos:** una situación cada vez más frecuente en los centros es la que se presenta en el caso del alumnado perteneciente a minorías étnicas. El caso más frecuente en Andalucía es el de los gitanos, así como el colectivo de inmigrantes, cada vez más numeroso, y que hace aún más compleja la labor docente. En este caso de esta programación, contamos con algunos alumnos inmigrantes, cuyas características van desde la falta de conocimientos de la lengua española hasta el desconocimiento de la cultura andaluza, pasando por las dificultades que han tenido a la hora de acceder a bienes culturales básicos. Para este tipo de alumnos/as será necesario plantear un tratamiento educativo especial, que pasaría por entregar un cuadernillo de aprendizaje en los primeros días del curso con contenidos y actividades de refuerzo.

1. Diversidad de aprendizajes: es la modalidad o característica de funcionamiento intelectual. Es decir, sería la manera específica en la que una persona organiza y procesa una información. Como profesores vemos a diario que no todos los alumnos se enfrentan a las tareas que tienen que realizar del mismo modo. Existen alumnos/as incapaces de mantener la atención por mucho tiempo, frente a otros que trabajan largo rato de manera ininterrumpida. Los hay que resuelven rápidamente las cuestiones planteadas, de manera impulsiva y sin reflexionar demasiado, junto a otros más reflexivos. Además, unos prefieren trabajar en grupo y otros individualmente. Asimismo, algunos tienen formado el pensamiento analítico e inductivo mientras otros abordan la tarea desde una perspectiva sintética y deductiva. Todo esto es necesario tener en cuenta, y por ello se han planteado una serie de actividades muy variadas, y además con diferentes grados de dificultad, que en un grupo clase de en torno a los veinticinco alumnos es la única forma de intentar conciliar los distintos estilos cognitivos.

2. Diversidad de motivaciones: entraríamos en el ámbito de lo que actualmente se conoce, en el mundo de la enseñanza, como "objetores escolares". En un gran número de casos, las distintas motivaciones de los alumnos y alumnas dependen en parte de una historia de éxitos y fracasos anteriores en tareas de aprendizaje. Hay adolescentes que se encuentran inmersos en un "círculo vicioso" de experiencias negativas en los centros, con docentes que minusvaloran su capacidad de aprender, con lo que aprenden menos y además sus niveles de autoestima son muy bajos, lo que genera desconfianza, apatía y actitudes negativas ante el aprendizaje. Ante estos alumnos y alumnas es necesario mostrarse firmes pero a la vez tolerantes, intentando reconducir el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo del principio de que todos deben experimentar la necesidad y el valor del esfuerzo personal como algo fundamental en su vida.

Puesto que la E.S.O. prima la comprensividad como marco de actuación, debemos ofrecer a estos alumnos un proyecto curricular que responda a la diversidad social y personal de cada uno de ellos, contextualizándola en la diversidad de situaciones que se pueden presentar: social, económica, intelectual, psíquica o sensorial. Esto implica la necesidad de articular unas medidas de atención a la diversidad que permitan la intervención eficaz para lograr el acceso a una cultura común de todas las alumnas y alumnos. Dichas medidas son:

3. Actividades de diagnóstico previo al inicio del curso y en cada Unidad Didáctica: van a permitirnos detectar el nivel de conocimientos y la motivación del alumnado para valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.

4. Actividades de refuerzo: están encaminadas a lograr la asunción de los contenidos mínimos. Se elaborarán sobre la base de descripciones sencillas de mapas, vocabulario esencial, relación de conceptos básicos, etc. Otras actividades pueden ser preguntas de opción múltiple, ante la lectura de un texto, dadas unas afirmaciones, señalar las

verdaderas, completar esquemas, redacciones breves, etc. Se potenciarán los aspectos instrumentales (calidad en la redacción, faltas de ortografía, orden, limpieza, uso correcto del vocabulario, etc.) y la comunicación en general.

5. Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para **6.** aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad. En ellas se comentarán textos según un guión previo, buscarán información adicional, realizarán algún trabajo de investigación con la guía del profesor, etc.

PUNTO DE PARTIDA DESPUÉS DE LAS EVALUACIONES INICIALES;

Después de las evaluaciones iniciales y la realización de las pruebas y actividades se han sondeado diferentes ritmos de aprendizaje y a la vez se tienen que dar distintas respuestas a la diversidad en el segundo curso de la ESO. Se han detectado alumnos con diversas necesidades que tienen que ser atendidos de diferentes medios y maneras, actuando reflexivamente sobre su problemática y utilizando diferentes metodologías, actividades y técnicas de trabajo en función a su necesidad, para ello después de observar a este tipo de alumnado habría que distinguir una serie de grupos; Debido a la protección de datos los alumnos serán nombrados según sus iniciales.

Hábitos de lectura y de expresión oral

Las disposiciones legales establecen la obligatoriedad de elaborar y aplicar, a nivel de Centro y también a nivel de cada materia, una serie de estrategias y actividades para fomentar entre el alumnado la lectura y desarrollar la comprensión lectora como bases de un aprendizaje significativo y real durante su etapa escolar y como base indispensable para su autoaprendizaje futuro, además de ser una vía de disfrute y descubrimiento.

Ello nos obliga a una reflexión en profundidad de esas estrategias y actividades adaptadas a cada etapa, edad y materia, y en lo que respecta a Ciencias Sociales de 2º ESO, se proponen las siguientes posibilidades:

-La lectura de un libro relacionado con la materia. Alhambra Tales (Para el alumnado bilingüe en inglés) y (All about Scotland)

-Fomentar el hábito de lectura de la prensa o revistas de divulgación para estar al tanto de la actualidad a través de la valoración con nota de la recogida, lectura y subrayado de noticias sobre los temas que vayamos tratando.

-Lectura y reflexión en clase de artículos de prensa seleccionados por el profesor.

-Lectura y comentario de los textos que aparecen en el Aula Virtual.

-Dejar, si el ambiente y la marcha del grupo lo permiten, un tiempo de clase algunos días para que los alumnos lean algún libro de los planteados.

Fomentar la resolución de dudas sobre palabras, expresiones o ideas facilitando e incitándoles a que pregunten en todo momento esas dudas y resolviéndolas en el momento mediante los conocimientos del profesor o la consulta de diccionarios u otro material.

12. Uso de las tics

* El Plan Estratégico Escuela TIC 2.0 afecta plenamente a este nivel educativo, y facilita la implementación de estas tecnologías a la práctica docente. Los grupos de 2º de E.S.O. Se encuentran en Aulas TIC 2.0, como ya se ha señalado. Teniendo en cuenta las características del sistema operativo usado en la red TIC andaluza (Guadalinux-Edu, software libre) tendremos a nuestra disposición para ello una distribución específica con aplicaciones didácticas que el alumnado debe ser capaz de utilizar con fluidez y corrección: Sigala, CRV, Aula Virtual. De igual modo será habitual el uso de las TIC, con la generalización de la plataforma GOOGLE CLASSROOM, y aplicaciones como KAHOOT, PLICKER O MENTIMETER.

* La organización del trabajo en clase consistirá en dedicar dos de las tres horas semanales a la exposición participativa de los contenidos previstos, usando diariamente el UP (contenidos del aula virtual MOODLE en la que ha sido la opción elegida por el Departamento como soporte digital de los contenidos curriculares ; además, se subirán archivo de textos, presentaciones, vídeos, actividades; la aplicación SIGALA para compartir ficheros y subir las tareas realizadas en clase; búsquedas guiadas en Internet; uso del procesador de texto para la toma de apuntes)* El uso del UP no persigue sólo ir incrementando la competencia digital, sino que permite mejorar la capacidad de organización mental en tanto ordenación externa: categorización, localización, denominación archivos y carpetas, subida de tareas respetando plazos e indicaciones, disciplina interna de trabajo, auto-organización del tiempo y de la distribución de las tareas entre los componentes de los grupos, etc.

13. Materiales y recursos

Del Aula:

-Se usará los contenidos alojados en el Aula Virtual de la asignatura, dentro de la Plataforma Moodle alojada en el servidor de contenidos del Centro.

En cuanto a los recursos didácticos, constituyen todo aquel elemento material cuya función principal estriba en facilitar la comunicación que se establece entre los alumnos y el docente. Es cualquier persona, cosa o hecho, que facilitará el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los materiales y recursos que se utilizarán serán:

Materiales:

- Pizarra digital.
- Ordenador portátil.
- Cuadros Cronológicos, líneas/ejes/estampas cronológicas. Localizadores de Acontecimientos
- Mapas mudos y murales temáticos: de Andalucía, España, Europa, resto de continentes y el mundo.
 - Tablas de datos estadísticos.
 - Gráficos y diagramas. Glosario de términos geográficos e históricos.
 - Cuadros sinópticos y mapas conceptuales. Biografías
 - Globo terráqueo del Departamentos de Ciencias Sociales.
 - Fotografías y material de la biblioteca del centro.
 - Prensa.

Libro de texto. Geografía e Historia. 2º ESO editorial Algaida.

Otros: Material de papelería (mapas mudos, cartulinas, colores, fotocopias, etc.).

Dirección de Algaida digital, web de profesorado y alumnado

14. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a las circunstancias actuales de la pandemia estas se quedan momentáneamente suspendidas, salvo determinados ejercicios, simulaciones, búsquedas de información, realizaciones de rompecabezas o exposiciones individualizadas o en grupo, pero con trabajo individualmente dividido y prefijado de determinados aspectos del temario, los cuales se quieran profundizar vinculadas a actividades como el Día de la Constitución, de la Mujer, de Andalucía, de la Paz, de Europa etc.

15- SECCIÓN BILINGÜE. GEOGRAPHY AND HISTORY 2ª ESO

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 2º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2020-2021. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia. El inglés se utilizará como lengua vehicular (L2) para trabajar y aprender los contenidos disciplinares así como conceptos y actividades, siempre partiendo del nivel inicial y progresivamente ampliando los mismos según la normativa vigente y llegando al 50% del uso en el aula..

CONTENIDOS / CONTENTS:

- *Unit 0: Geographical and Historical knowledge.*
- *Unit 1: Population*
- *Unit 2: The city and the urban world*
- *Unit 3: The beginning of the Middle Ages*
- *Unit 4: Islam*
- *Unit 5: Feudalism*
- *Unit 6: The Iberian Peninsula in the Early Middle Ages*
- *Unit 7: The Urban revival in Europe*
- *Unit 8: The end of the Middle Ages*
- *Unit 9: Humanism and the Renaissance*
- *Unit 10: The Iberian Kingdoms in the Renaissance*
- *Unit 11: The 17th century in Europe*
- *Unit 12: The 17th century in Spain*

REFERENCIAS NORMATIVAS:

- La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá por lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011, modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013, así como por lo recogido en la Órdenes de 31 de marzo y 1 de agosto de 2016. A ello se suma lo contemplado en las Instrucciones de 7 de junio de 2018 sobre la organización y el funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe para el curso 2019-2020. Toda esta normativa ha

sido cumplimentada con las instrucciones del 15 Mayo del 2019 según la cual se concreta la enseñanza bilingüe relacionada con los estándares, normativa de diversidad, transversalidad y contenidos integrados.

- Según estas Instrucciones:

- 1) Se impartirán las clases de ANL's entre el cincuenta por ciento y su totalidad en la lengua vehicular L2. Según lo dispuesto con la coordinación del programa bilingüe, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, se impartirá el cincuenta por cien del ANL de Geografía e Historia haciendo uso de la L2 como lengua vehicular.
- 2) El profesorado de ANL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), si bien **priorizará el desarrollo de los objetivos y los contenidos propios de la materia sobre la producción lingüística en la L2, que no deberá influir negativamente en la valoración final dicha materia.**
- 3) El profesorado de ANL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.
- 4) Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.
- 5) Los instrumentos de evaluación deben incorporar la L2 en, al menos, el **50%**. (pruebas escritas, tasks, projects, presentations, encuestas, entrevistas...)
- 6) Las claves para evaluar la L2 en ANL son:

Clave 1: evaluar los contenidos según la lengua en la que han sido impartidos.

Clave 2: gradación de las actividades, desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres; desde las de reconocimiento hasta las de producción, de acuerdo al nivel o grupos evaluados.

Es decir, las actividades se graduarán en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumnado vaya realizando en lengua inglesa. Inicialmente serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, unir columnas, rellenar huecos, elaboración de un vocabulario de palabras claves...), si bien al final del curso se trabajarán cuestiones de respuesta abierta, breves definiciones, etc.

Clave 3: prioridad a la comunicación y la fluidez comunicativa.

Clave 4: no se incluyen contenidos lingüísticos en la evaluación negativa del ANL, si bien las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por dicho alumnado.

- De acuerdo con lo establecido en las mencionadas Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la metodología específica bilingüe de la asignatura de Geografía e Historia se basará en el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) y fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula, ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas se convierten en una oportunidad de experimentar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Es importante destacar que en el enfoque AICLE debe alcanzarse una participación activa del alumnado para desarrollar las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

Para ello, el profesorado elaborará sus propios materiales y también empleará aquellos de la Consejería de Educación que aparecen publicados en el [Portal del Plurilingüismo](#). Otros recursos disponibles también se recogen en diversos directorios, entre ellos, la Guía Informativa para

Centros de Enseñanza Bilingüe de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. De igual modo, se utilizará como libro de referencia el citado: *Geography & History. Learn in English*. Andalusia. Sevilla: 2016, Editorial Algaida – Pearson. De igual modo se utilizará material de otras editoriales como ayuda o apoyo para realizar actividades como Vicens vives o Anaya. Junto a esto se potenciará la lecto escritura con lecturas como *Alhambra Tales* o *All About Scotland*.

Auxiliar de conversación: Para el presente curso académico se dispondrá de la asistencia de un auxiliar, que permitirá reforzar la tarea del profesorado del ANL en los cinco cursos de 2º de ESO. Este hablante nativo colaborará activamente con el profesorado en las clases bilingües para potenciar las destrezas orales del alumnado, a la vez que ayudará a preparar materiales o recursos didácticos bilingües. Debido a esto, resulta en todo punto imprescindible rentabilizar al máximo su cooperación. Por lo que su ayuda será destinada a:

- Desarrollar actividades orales con el alumnado. Prestando interés a la pronunciación y favoreciendo la interacción de este con el auxiliar.
- Fomentar el interés de los alumnos por la cultura de otros países, a través del empleo de la lengua inglesa.
- Concienciar al alumnado de la importancia de una correcta conducta en las clases, para aprovechar al máximo el tiempo que pasan con el auxiliar.
- Para guiar el trabajo del auxiliar, el profesorado de la asignatura le suministrará un programa de actuación y le asesorará sobre los recursos necesarios.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

Según lo establecido en las citadas Instrucciones, al ser la enseñanza bilingüe un programa dirigido a todo el alumnado, también debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se podrán llevar a cabo las medidas contempladas en la normativa, relativas al trabajo de diversas actividades, reducción y limitación de contenidos adecuación de actividades, esquematización, asociación, actividades TIC, o determinadas adaptaciones ya concretadas en el apartado de Atención a la diversidad para que dicho alumnado adquiera las competencias clave y logre conseguir tanto criterios como estándares de evaluación.

2.3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º DE E.S.O CURSO 2020/21.

1.- Objetivos de etapa de Educación Secundaria Obligatoria y objetivos de la materia.

El currículo de Geografía e Historia de 3.º ESO se enmarca en el referente que suponen los **objetivos generales de la etapa** que, de acuerdo con el **art. 3.1 del Decreto 111/2016**, son los establecidos en el **Real Decreto 1105/2014**. Han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria. Dichos objetivos son los siguientes:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos el **Decreto 111/2016**, en su **art. 3.2** añade los siguientes:

- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

- Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Asimismo, se determinan como **objetivos de la materia para la etapa**, que sirven de marco a nuestro trabajo y a cuyo desarrollo en capacidades se dirige nuestra Programación, los siguientes:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2.- Elementos transversales que se trabajan.

Tal como se señala en el artículo 3. orden 14 de julio de 2016, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se señalan los elementos transversales.

Desde la materia de Geografía e Historia en tercero de ESO se trabajarán fundamentalmente:

-La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, en el desarrollo de todas las clases a la hora de abordar los diferentes contenidos y la realización de actividades. Lectura de los contenidos del libro de texto y realización de actividades del mismo. Realización de producciones escritas (actividades de diversa índole, realización de trabajos etc) También a la hora de realizar las pruebas orales se trabajará la expresión oral y la capacidad que tiene el alumno para expresarse, utilizar un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis, relación etc.

-La **comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, serán trabajadas a la hora de presentar y elaborar contenidos; tanto por parte del profesor como de los alumnos. También se trabajarán en la búsqueda de información, en la creación de nuevos conocimientos. En el desarrollo de las clases se realizarán visionado de vídeos, fragmentos de películas, documentales etc. También se llevará a cabo el uso de internet, prensa diaria etc.

- El **emprendimiento**, será objeto de trabajo cuando se realicen producciones de trabajos de manera individual o en grupo, trabajos por los alumnos de manera autónoma. Presentación de contenidos de manera creativa y atractiva por parte de los alumnos.

- **La educación cívica y constitucional** se trabajará en el desarrollo de las clases, al fomentar el respeto entre los alumnos, la interacción con todos los miembros de la comunidad educativa conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y el respeto a unas normas de convivencia.

- Debido a la naturaleza de la materia y a sus contenidos de estudio, se tratarán la **prevención de la violencia de género, la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad y la prevención de violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia racismo o xenofobia**, se trabajarán cuando se analicen las diferentes etapas en la Historia Antigua, el desarrollo de las sociedades de esta época y la posible discriminación que se realizaba. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas.

- Se favorecerá su tratamiento también, al analizar el desarrollo de las sociedades actuales y su diversidad, los comportamientos y valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el respeto a los hombres y mujeres por igual. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas.
- Se favorecerán actividades que analicen y conmemoren fechas señaladas como el día de la mujer trabajadora, el día de la paz etc, para fomentar y para favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica.
- El **desarrollo sostenible y el medio ambiente** se trabajará al analizar el estudio de los diferentes paisajes de la Tierra y su conservación. Al abordar en Geografía los temas que tienen que ver con las diferentes actividades económicas que realiza el ser humano, como la industria, se tratarán temas como el de la contaminación medioambiental. Se implicará a los alumnos para que fomenten el respeto por el medio ambiente y la buena utilización de los recursos disponibles en el planeta.
- La **educación y la seguridad vial**, se trabajará en posibles salidas que se realicen fuera del instituto fomentando el buen uso de sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respetando las normas y señales para evitar los accidentes que puedan producirse y sus secuelas. Este tema también se abordará al estudiar los contenidos referidos a la población y al elevado número de fallecimientos que se observa cada año en accidentes de tráfico

Medidas que promueven el hábito de lectura:

Entre las actividades que fomenten la lectura podemos destacar:

- Al final de los temas, se proponen contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora, actividades de comentarios de texto, adecuados a cada curso y nivel. Se realizarán resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, organigramas y elaboración de glosarios entre otros.
 - Pequeños trabajos de investigación en la que los alumnos realicen búsqueda de información en diferentes fuentes y medios.
 - Facilitar y acercar al alumno/a al uso de enciclopedias (en papel o en CD-ROM, DVD), revistas, periódicos, páginas web como fuente de información, motivación. Se trabaja con artículos de prensa para contextualizar la información de la unidad en temas actuales relacionados con la vida cotidiana del alumno/a. Se proponen algunas páginas web interesantes que refuerzan los contenidos trabajados en la unidad.
- *Se pretende que aprendan a analizar los distintos puntos de vista de enfocar una misma noticia con distintos medios impresos (prensa, revistas, catálogos publicitarios, etc.) y audiovisuales (televisión, radio, Internet, ...)
- Utilizar las tecnologías como elemento motivador y como instrumento de trabajo para realizar actividades relacionadas con la expresión y la comprensión escrita.
 - Dejamos abierta la posibilidad de establecer alguna lectura de un libro, o lecturas de en cada nivel relacionado con el currículo correspondiente al curso si la temporalización se cumple y así se estima conveniente por el profesorado.

3.- Orientaciones metodológicas didácticas.

“**Cómo se aprende**”, es tan importante como el “**Qué se aprende**” y está estrechamente relacionado. Basándonos en estos principios, y en los principios metodológicos que recoge el Decreto 11/2016, Art. 7, la metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

- Ser **motivadora y funcional**, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno/a o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo.
- En este sentido, se propone una **metodología activa y participativa**, donde el alumno/a pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación.
- **Estrategias de exposición**, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. **Exponer de forma clara, sencilla y razonada** los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno/a y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales.
- **Estrategias de indagación**, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. Para favorecer el **aprender por sí mismo** se favorecerá el **trabajo colaborativo o el trabajo por proyectos para conseguir aprendizajes colaborativos**.
- **Atención a la diversidad del alumnado**. Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus **diferentes ritmos de aprendizaje**, así como sus distintos intereses y motivaciones. En este sentido, la selección de actividades que se propongan a los alumnos tendrán que adaptarse a sus ritmos de aprendizaje, por lo que serán variadas, graduadas en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un **aprendizaje comprensivo y significativo**.
- Ser **variada**, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas). Será fundamental la **utilización de las tecnologías de la información y la comunicación** como instrumento de aprendizaje e implicando al alumno en la búsqueda de información y como un recurso que podamos utilizar activamente para que el alumno pueda acercarse a sus funciones más educativas.

-Se apostará también por el análisis cotidiano de los medios de comunicación de masas, analizando noticias o artículos que mantengan relación con la materia, con el fin de acercar diferentes temas geográficos o históricos a la actualidad y funcionar como ejercicio motivador, además de promover el hábito de lectura entre los alumnos.

-Se procurará hacer ver al alumno el estudio de la geografía y la historia con una **proyección sobre el presente**, proporcionando situaciones que exijan una **actividad mental**, implicándolos activamente en el proceso de aprendizaje, **fomentando su trabajo autónomo**. El alumnado debe ser capaz de ver los problemas, reconocerlos como tal, analizar sus orígenes y su evolución y formularlo con corrección. Por lo tanto debe **interrogar a la Geografía y a la Historia** y comprender su **multicausalidad** así como **formular hipótesis explicativas**. Para ello se dotará al alumno de mecanismos de obtención, gestión y manipulación de información, se compararán varias fuentes que hablen de forma distinta de un mismo hecho, se analizarán materiales gráficos, se realizarán pequeñas investigaciones documentales y se realizarán actos de simulación.

-Se abordará con **carácter multidisciplinar**, teniendo en cuenta aportaciones de otras disciplinas como Literatura, Ciencias Naturales, Educación Plástica o Educación Física. Con la posibilidad de plantear actividades conjuntas como trabajos colaborativos, creación de proyectos multidisciplinarios, participación en salidas extraescolares conjuntas etc.

-En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumnado la **asunción de los valores propios de un sistema democrático** y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

4.- Secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos que se presentan a continuación se han elaborado a partir de los anexos del Decreto 111/2016.

- Los contenidos del currículo se organizan de forma que permita la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico lo largo de la etapa.
- En **tercero** se estudia la Geografía, tanto en aspectos humanos como económicos, organizándose los contenidos en tres bloques. El primero se centra en el estudio de los procesos demográficos y migratorios, añadiendo además el proceso creciente de urbanización del planeta y la organización territorial del mundo actual. En el segundo se concentra el estudio de sistemas y sectores económicos. Y, en el tercero, el análisis y explicación de las desigualdades en el espacio geográfico actual y sus repercusiones. Así como el negativo impacto de la acción humana sobre el medio ambiente y las medidas correctoras que se derivan.

BLOQUE GEOGRAFIA GENERAL

1. EL ESTUDIO DEL TERRITORIO
 - EL estudio del territorio
 - Métodos de representación

- Tipos de representaciones cartográficas
- Las tecnologías de la información geográfica (TIG)
- El paisaje geográfico

2. EL MEDIO NATURAL

- El medio físico natural de Europa, España y Andalucía, y del resto de los continentes.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- La organización política del mundo
La organización política y administrativa de España, Andalucía y la Unión Europea.

BLOQUE I: POBLACIÓN Y SOCIEDAD

3. LA POBLACIÓN

- Distribución, crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios.
- Tendencias actuales de crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Estructuras demográficas. Diferencias según niveles de desarrollo.
- La población española. Evolución y distribución. Sociedades actuales. Estructura y diversidad. Caracterización de la sociedad europea, española. Inmigración e integración.

4. PUEBLOS Y CIUDADES

- El habita rural en el mundo
- El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Forma de vida y problemas urbanos.
- Ciudades españolas: crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.

BLOQUE II: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO.

5. EL MUNDO, UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA.

- La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos.
- Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Sistemas y sectores económicos.

- Espacios geográficos según su actividad económica. Los tres sectores. Cambios en el mundo del trabajo. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con referencia al territorio europeo, español y andaluz.

6. EL SECTOR PRIMARIO.

- Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividad pesquera y la utilización del mar.
- Agricultura, ganadería y pesca en Andalucía.

7. MINERÍA ENERGÍA E INDUSTRIA.

- Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. Actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización.
- La industria y la minería en Andalucía

8. LOS SERVICIOS

- Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. Turismo y su impacto en el mundo actual.
- El sector terciario en Andalucía.

BLOQUE 3. TRANSFORMACIONES Y DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO ACTUAL

9. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras.

10. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.

- Organización del Estado y regímenes políticos actuales.

- Instituciones políticas y sistemas electorales
- Organización política y administrativa de la Unión Europea
- Organización territorial y política de España
- Organización territorial y política de Andalucía

Temporalización de los contenidos

a) PRIMERA EVALUACIÓN:

1. EL ESTUDIO DEL TERRITORIO

- EL estudio del territorio
- Métodos de representación
- Tipos de representaciones cartográficas
- Las tecnologías de la información geográfica (TIG)
- El paisaje geográfico

2. EL MEDIO NATURAL

- El medio físico natural de Europa, España, Andalucía y del resto de los continentes. (Los mapas se distribuirán a lo largo del curso junto con los climogramas)

3. LA POBLACIÓN

- Distribución, crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios. Tendencias actuales de crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía. Estructuras demográficas. Diferencias según niveles de desarrollo.
- La población española. Evolución y distribución. Sociedades actuales. Estructura y diversidad. Caracterización de la sociedad europea, española. Inmigración e integración.

b) SEGUNDA EVALUACIÓN

4. EL MUNDO, UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA.

- La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Sistemas y sectores económicos.

- Espacios geográficos según su actividad económica. Los tres sectores. Cambios en el mundo del trabajo. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con referencia al territorio europeo, español y andaluz.

5. EL SECTOR PRIMARIO.

- Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividad pesquera y la utilización del mar.
- Agricultura, ganadería y pesca en Andalucía.

6. MINERÍA ENERGÍA E INDUSTRIA.

- Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. Actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización. La industria y la minería en Andalucía.

7. LOS SERVICIOS

- Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. Turismo y su impacto en el mundo actual.
- El sector terciario en Andalucía.

c) TERCERA EVALUACIÓN

4. PUEBLOS Y CIUDADES

- Habitat rural en el mundo
- El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana.
- Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Forma de vida y problemas urbanos.
- Ciudades españolas: crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.

9. LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Impacto de la acción humana en el medio ambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras.

5.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Según el RD 1105/2014 de currículo de ESO, los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que se especifican de cada uno de ellos. Se han resaltado en negrilla, aquellos estándares que se consideran imprescindibles para poder superar la materia

BLOQUE 1: Población y Sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
4. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario. Elabora gráficos que reflejen información económica y demográfica.
5. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa.
7. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
8. Conocer la organización territorial de España.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.**
- 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.**
- 2.1. Explica las características de la población europea.
- 2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.**
- 3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.**
- 4.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 5.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.
- 5.2. Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

7.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.

8.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.

BLOQUE 2 - ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas.

4. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.

5. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.

6. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas del mundo.

7. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos.

3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.

4.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

5.1. Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes zonas boscosas del mundo.

5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

5.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo.

5.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

6.1 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

7.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

BLOQUE 3 -ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
2. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
4. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
5. Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas.
6. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 2.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan zonas.
- 3.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.**
- 3.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.**
- 4.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 5.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.**
- 6.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de alguno de ellos.

BLOQUE - GEOGRAFÍA GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades de relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
2. Reconocer las diferentes formas de estado que existen en el mundo, con especial atención a los estados democráticos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.**
- 1.2. Elabora e interpreta climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo.
- 2.1. Compara diferentes formas de estado según su organización política.**
- 2.3. Sitúa en un mapa los diferentes estados del mundo.

6.- Competencias que se desarrollan

Este elemento, recogido en la LOMCE, es uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO, se basará en si ha adquirido o no las competencias básicas de la etapa, de ahí que las competencias se acabarán convirtiendo en el referente para su evaluación.

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Contribución de las CCSS, Geografía e Historia a la adquisición de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

Se contribuye a adquirir la **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA** debido a la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo, aportando un vocabulario específico, al argumentar diferentes ideas, redactar informes, expresarse a la hora de contestar a preguntas de pruebas concretas, realización de trabajos etc. Además, el alumno aprenderá a utilizar en cada momento preciso los diferentes tipos de discurso asociados a los contenidos (descripción, narración, argumentación, disertación, etcétera).

El vocabulario adquirido mediante las Ciencias Sociales permitirá expresarse con mayor riqueza, mientras que se comprenderá mejor la raíz de muchas palabras griegas, latinas, árabes, castellanas, etc. Las tareas en grupo, fundamentadas con opinión, y el diálogo de los debates desarrollan la comunicación. Por su parte, el uso de la información complementa el lenguaje más allá de su tradicional función como vehículo de comunicación. **Esta competencia se desarrolla al abordar prácticamente todos los contenidos.**

En Geografía son abundantes las actividades que refuerzan el conocimiento de códigos científicos y aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. De este modo se contribuye al desarrollo de la **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, al analizar, realizar o extraer información de diferentes gráficas, comentar tablas estadísticas, interpretar escalas y porcentajes y aplicarlos a la su vida diaria. Se desarrolla esta competencia sobre todo mediante los estándares de aprendizaje y contenidos más procedimentales. Desde la Historia, también se contribuye al desarrollo de esta competencia al analizar el tiempo en el cual suceden los acontecimientos, el uso de años y de siglos y en la visión temporal de referencia de los acontecimientos.

Desde la materia de Geografía e Historia, se contribuye también a la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología, al analizar, al localizar, al situar y comprender diferentes espacios físicos, interpretar mapas y paisajes geográficos, al analizar la utilización o actuación que el hombre lleva a cabo sobre estos medios. Es parte fundamental de la Geografía la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales mediante la orientación, localización, observación e interpretación de espacios y paisajes. A la hora de analizar los progresos científicos que ha desarrollado el hombre en su evolución histórica o que aquellos avances que hayan contribuido al desarrollo y al avance de las sociedades. Por último, su contribución también viene dada al desarrollar pequeños trabajos de investigación que intentarán abordar la investigación científica como recurso y procedimiento para construir conocimiento.

La contribución a la **COMPETENCIA DIGITAL** viene marcada por la importancia que suponen las nuevas tecnologías, en la búsqueda, obtención y creación de conocimiento, así como elaboración de material digital. El profesorado, desde la participación de la plataforma MOODLE, se elaborará contenido para los alumnos en diferentes formatos. Desde Geografía e Historia se atenderá especialmente a la búsqueda de información, cuyo objetivo final será la transformación de información en conocimiento. Se presentará a los alumnos diferentes portales, páginas o enlaces de donde extraer información.

Al elaborar pequeños trabajos de investigación será necesaria la utilización de diferentes motores de búsqueda. La búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, precisamente las Tecnologías de la Comunicación y los Medios de Comunicación, que tan a mano los alumnos tienen, les ofrecen muchas veces una información caótica, sesgada o dirigida, por lo que será esencial proporcionarles herramientas para que desarrollen un espíritu crítico y maduro y una capacidad de selección, que les permita alcanzar un pensamiento propio. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

El uso de diferentes aplicaciones como Google maps, power point, prezzi etc, serán imprescindibles a la hora de presentar y elaborar contenidos. La utilización de recursos y contenido multimedia como animaciones y su interpretación será importante a la hora de la aplicación de los contenidos. Además, se planteará la realización de trabajos individuales o en grupo, es decir que los alumnos crearán contenidos en diferentes formatos.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas. A ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales tanto en la Geografía como en la Historia. Desde esta materia se contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información. Los alumnos serán valorados en esta competencia a través de la realización de actividades que impliquen resumen de contenidos, esquemas, mapas conceptuales, actividades de relacionar diferentes causas, conceptos o establecer semejanzas y diferencias. Por otro lado, la motivación será fundamental a la hora del desarrollo de esta competencia, para que el alumno pueda abordar por sí mismo futuras tareas de aprendizaje.

Las **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS** está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica es el propio objeto de aprendizaje. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Se contribuirá a esta competencia a la hora de analizar aspectos políticos de las sociedades y su evolución en el tiempo. Mediante el desarrollo de las clases y la realización de diversas actividades el alumnado puede comprender, valorar y ser consciente de la realidad social de su entorno, y adoptar una actitud de compromiso con los problemas que se presentan a su alrededor: **reconocer los valores democráticos, las instituciones políticas, apreciar la pluralidad y valorar el dialogo y el debate para la resolución de problemas.**

Se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales, al fomentar el uso de debates, elaboración de trabajos en grupos, visionado de vídeos y realización de actividades sobre ellos etc. Todas estas actividades se realizarán conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas.

Para que esta materia contribuya al **SENTIDO DE INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Se contribuirá al alcanzar esta competencia cuando el alumno realice trabajos que implique elaboración de propuestas, una planificación, un uso de la creatividad y de la innovación.

Se plantearán diferentes trabajos donde los alumnos tengan un peso determinado en la evaluación del trabajo de sus compañeros.

La contribución a la **CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará mediante el análisis y conocimiento de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dotará al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Además, al estudiar diferentes periodos históricos se analizarán las relaciones de estas producciones artísticas con la sociedad que las realiza.

Desde el aula se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. También se analizarán diferentes periodos históricos.

Por otro lado, se favorecerá al desarrollo de esta competencia a la hora de realizar pequeños trabajos o producciones.

Perfil de cada una de las competencias de acuerdo con los establecido en la orden ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO.

El art. 5 de la orden de referencia indica:

- El **conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia**. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.

Esta información se incluye en la tabla-resumen que relaciona estándares, competencias, procedimientos de evaluación y % en la calificación.

- **Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia)**. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

A continuación, se relacionarán los estándares de aprendizaje y las competencias que se desarrollarán en cada uno de ellos.

- **Estándares de aprendizaje y competencia que se desarrollan:**

Bloque 1. Población y Sociedad.

1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. CM, AA, CSC

- 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica. AA, CSC.
- 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. CL, CSC.
- 2.1. Explica las características de la población europea. CL, CSC.
- 2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. CL, AA, CSC.
- 3.1. Explica la pirámide de población de España y de Andalucía. AA, CSC.
- 3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. AA, CSC.
- 4.1. Elabora gráficos de distintos tipos en soportes gráficos o analógicos que reflejen la información económica y demográfica de áreas geográficas a partir de los datos elegidos. CM, CD, AA, IEE.
- 5.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio. AA, CSC.
- 5.2. Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. CM, AA, CSC.
- 6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. CD, CSC.
- 6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. CD, CSC.
- 7.1. Interpreta textos que expliquen las características de España y Andalucía ayudándote de internet o de medios de comunicación escritas. CL, CD, AA.
- 8.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas. AA, CSC.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

- 1.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. AA, CSC.
- 2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos, europeos, españoles y andaluces. AA, CSC.
- 3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles y andaluces a través de las imágenes. CL, CD, CSC.
- 4.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. CSC
- 5.1. Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes zonas boscosas del mundo. CD, CSC.
- 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo y en España. CD, CSC.
- 5.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo. CD, CSC.

- 5.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. CD, CSC.
- 6.1. Localiza en un mapa a través de signos y leyendas adecuados los países más industrializados del mundo. CM, AA,
- 7.1. Traza con un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas. Extrae conclusiones. CSC, IEE.

Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

- 1.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. CL, CSC.
- 2.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan zonas. CD, AA, IEE.
- 3.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. CL, CSC.
- 3.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciones con factores económicos y políticos. CL, CSC.
- 4.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos claves relacionados con él. CL.
- 5.1. Compara paisajes humanizados españoles y andaluces según su actividad económicas. AA, CSC.
- 6.1. Sitúa los parques naturales españoles y andaluces en un mapa y explica la situación actual de alguno de ellos. AA, CSC.

Bloque Geografía General.

- 1.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. CD, AA.
- 1.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo. CD, AA.
- 2.1. Compara diferentes formas de Estados según su organización política. CD, AA.
- 2.2. Sitúa en un mapa los diferentes Estados del mundo. AA.

8.- Instrumentos de evaluación y criterios.

- **Procedimientos de evaluación.**

La normativa vigente trata la evaluación como un proceso básicamente orientador, es decir, insiste en que en modo alguno debe evaluarse para clasificar y encasillar a los alumnos y alumnas, para compararlos a unos con otros, sino que se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y consecuentemente la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras una **función diagnóstica**, a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.

Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla; la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos. Para ello son valiosos los **criterios de evaluación**, que se han incluido en cada nivel, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que han de ser evaluados los alumnos

A grandes rasgos, consideramos que las características que debe tener una evaluación son:

Formativa. Juzga el proceso y detecta las dificultades.

- Integral.** Evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos.
- Continua.** Evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumno.
- Compartida.** Se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesorado.

Finalmente diremos que, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación:

- o **Inicial.** Establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos.
- o **Formativa o continua.** Aquélla que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades.
- o **Sumativa o final.** Evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación.
- Los **trabajos** realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, recensiones de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten.

- **Pruebas y exámenes.** Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc.
- Respecto a los **instrumentos básicos intelectuales:** la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena representación tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
- Respecto a la **actitud y el comportamiento:** la corrección, el respeto a compañeros/as y el respeto al trabajo que se desarrolla en el aula.

Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:

a) En los cursos de tercero de ESO

- Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa.
- Preguntas de respuestas breves.
- Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
- Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.

- **Criterios de calificación.**

Se establecen como instrumentos y requisitos para una calificación positiva los siguientes:

- La actitud, la participación y el comportamiento correcto en el aula.

El trabajo regular de las actividades planteadas, tanto el realizado en el aula como en casa reflejado en el cuaderno de trabajo que el profesor podrá pedir en cualquier momento.

- Realización y presentación de los trabajos específicos que se le hayan encomendado al alumnado.

- La progresión en la adquisición de conocimientos y destrezas en los alumnos de tercero de ESO.

- Superación de las pruebas escritas en las que se valorarán escritura legible, expresión oral y escrita correcta, ortografía, orden y buena representación junto con los conocimientos adquiridos.

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **dos pruebas específicas por evaluación.**

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

Pruebas objetivas: 50% del total de la nota final.

Trabajos en el aula y casa: 30%.

Comportamiento (actitud y participación): 20%

4. En las notas de evaluación, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

o Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera,** **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas.**

o Si el alumno ha obtenido como promedio una **nota con décimas**, en su **transcripción en las actas de evaluación**:

Se redondeará al entero superior en el caso de que tales décimas tengan un valor igual o mayor de cinco (ejemplo: 6'5 o 7'6 se transcribirían en las actas como un 7 o un 8 respectivamente).

- Se redondeará al entero inferior en el caso de que estas tengan un valor inferior a cinco (ejemplo: 6'4 o 7'3 se transcribirían como un 6 o un 7).
- Para aprobar la asignatura es necesario tener una nota superior o igual a 5. En este caso, no se aplica el redondeo.

5. Para calcular la nota de final de curso se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada evaluación, sin considerar los redondeos anteriores.

6. Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los contenidos estudiados en esa evaluación, independientemente de que se haya aprobado algún parcial) y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en septiembre a la asignatura.

7. Quien sea sorprendido copiando en un examen tendrá un cero en dicho examen, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

8. La convocatoria de septiembre constará de un examen para 3º de ESO, que será elaborado en junio y tendrá unas características similares al de junio.

- Cada examen señalará el valor de cada una de las preguntas.
- Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.
- A las pruebas de septiembre se va con toda la materia, no hay exámenes parciales por evaluaciones.
- Los alumnos de la ESO podrían realizar durante el verano ejercicios o trabajos adaptados a las circunstancias individuales de cada uno o simplemente se exigiría la actualización del cuaderno y ejercicios del curso. Estos ejercicios o trabajos podrán ser puntuados hasta con un 30% del valor de la nota de la convocatoria de septiembre.

9.- Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes

El alumnado de 3º ESO con Geografía e Historia pendiente, debe elaborar un cuadernillo de actividades relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. La materia pendiente se dividirá en dos partes y en cada una de ellas se realizará un trabajo. También se le facilitarán una serie de actividades de repaso de los contenidos del curso que tengan pendiente. Así se hará un seguimiento de los alumnos suspensos, a través de ejercicios específicos del curso anterior.

Como se acaba de exponer, la materia pendiente se dividirá en dos partes, una será entregada al profesorado en el mes de enero y otra en mayo. Para que puedan calificarse, los cuadernos se deberán entregar completamente cumplimentados antes de la fecha que se haya concretado. Una vez entregadas las actividades, se informará al alumno/a de la calificación obtenida en el trabajo.

Asimismo, se valorará la correcta marcha académica y la actitud positiva en dicho curso.

Si no se entregaran los cuadernos de actividades y la marcha académica fuera insuficiente, el alumno/a deberá realizar UNA PRUEBA ESCRITA que tendrá lugar en LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por los profesores a sus respectivos grupos, y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura de este.

10.- Medidas de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa **se orientan a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado** y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos previstos, por lo que se realizarán las adecuaciones curriculares necesarias del alumnado que pueda presentar necesidades educativas específicas. Cada profesor en su aula realizará, previo acuerdo del Departamento, que será recogido en el acta correspondiente, las adaptaciones no significativas que más se adecuen a las necesidades de los alumnos en cuestión.

Conviene no identificar la diversidad con la atención específica a los alumnos/as con más dificultades. Ésa es su dimensión más corriente pero también supone responder a las expectativas de los alumnos/as que se hallen por encima del nivel medio y que también tienen derecho a que la enseñanza se adapte a sus posibilidades. Es necesario establecer prioridades en lo que se haya de aprender y escalonar el acceso al conocimiento procurando valorar los progresos parciales de los alumnos.

Esta programación intenta crear un proyecto abierto, adaptable a situaciones diferentes a ritmos diversos, exigidos por la heterogeneidad del alumnado. Las actividades serán el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido o transferir un aprendizaje. Distinguiremos:

- Actividades y evaluación inicial; (con carácter de motivación y acercamiento a la vez que de diagnóstico de los distintos alumnos).
- Actividades de enseñanza y aprendizaje (suceden a cada desarrollo de contenidos, se especifican aquellas que son de ampliación o de refuerzo).
- Actividades de apoyo (completan las actividades programadas para cada unidad didáctica)
- Actividades interactivas (permiten interrelacionar ideas de contenidos, esencialmente, conceptuales)
- Actividades de enseñanza y aprendizaje (suceden a cada desarrollo de contenidos, se especifican aquellas que son de ampliación o de refuerzo).
- En relación con las medidas adoptadas a la atención educativa se realizarán las oportunas adaptaciones a los alumnos que lo requieran.

Medidas de refuerzo educativo.

Con relación a las citadas actividades, conviene especificar que las medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje una vez detectadas las necesidades de estos en la evaluación inicial, consistirán básicamente en las siguientes:

a) Adopción de metodologías flexibles y convergentes de enseñanza-aprendizaje, respetando distintos ritmos temporales. Se realizarán algunos cambios en la metodología, actividades, materiales o agrupamientos, para atender a diferencias individuales o a dificultades de aprendizaje del alumnado, que no afectan a los objetivos de la etapa ni a los contenidos mínimos. La metodología será variada para responder a sus necesidades de aprendizaje y en función del nivel de conocimientos previos y grado de autonomía personal.

b) Reforzamiento de las actividades básicas, de apoyo o de enseñanza y aprendizaje insistiendo en los contenidos principales o básicos (aumento y repetición de lecturas de textos para aumentar la comprensión; reducción de conceptos básicos; simplificación de mapas y localizaciones, reducción de ejes cronológicos y esquemas, aumento del control sobre cuadernos de apuntes y ejercicios y sobre la expresión escrita). A la hora de los agrupamientos se distribuirá a estos alumnos/as en equipos de trabajo heterogéneos adaptando la realización de tareas dentro del grupo a sus posibilidades.

11.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libro de texto de referencia para el alumnado.

El libro de texto, recomendado desde el Departamento de Geografía e Historia, que servirá de guía para el alumnado y de base para el desarrollo de los contenidos es:

Geografía e Historia (3º ESO) – Andalucía. Algaida.

Otros materiales y recursos:

- Selección de textos, mapas mudos, gráficas y tablas de contenido geográfico.
- Esferas terrestres
- CD-ROM de materiales didácticos educativos de diferentes editoriales.
- DVDs y videos de películas de cine o documentales relacionados con los contenidos que se impartan.
- Recursos de la Biblioteca del centro dedicados a Geografía e Historia.
- Aulas de informática y de sala de audiovisuales.
- Pizarra digital, cañón, ordenador portátil y resto de materiales audiovisuales
- Programas informáticos como: Google Earth SIG elaborado con fotografías digitales de la NASA, completísimas y gratuitas, presentador de diapositivas de PowerPoint, hoja de cálculo de Microsoft Office, Seterra programa de geografía política con más de 70 ejercicios interactivos.

- Páginas Web útiles para el trabajo en el aula y para el alumnado

En cuanto a la **organización de los recursos materiales y personales** para el alumnado con necesidades especiales y con dificultades graves de aprendizaje, se les facilitará material específico.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

Curso 2020 -2021

1. Objetivos

Los objetivos que el alumnado debe haber alcanzado al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria vienen recogidos en el Artículo 11 del RD 1105/2014 de 26 de diciembre, en términos de desarrollo de capacidades; estos objetivos se completan en el Artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía; de entre ellos, se seleccionan aquellos que la materia de Geografía e Historia en 4º de ESO puede contribuir directamente a su desarrollo, que son:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, haciendo hincapié en el rigor que debe caracterizar el conocimiento histórico. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí

mismo, la participación, el sentido

crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

j) conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la educación Secundaria obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Elementos transversales

Según lo dispuesto en la normativa en vigor (Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía), sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al

desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Orientaciones metodológicas

- “**Cómo se aprende**”, es tan importante como el “**Qué se aprende**” y está estrechamente relacionado. Basándonos en estos principios, y en los principios metodológicos que recoge el Decreto 11/2016, Art. 7, la metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:
 - Ser **motivadora y funcional**, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo. En este sentido, se propone una **metodología activa y participativa**, donde el alumnado pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación.
 - **Estrategias de exposición**, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. **Exponer de forma clara, sencilla y razonada** los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales.
 - **Estrategias de indagación**, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. Para favorecer el **aprender por si mismo** se favorecerá el **trabajo colaborativo o el trabajo por proyectos para conseguir aprendizajes colaborativos**.
- Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. En este sentido, la selección de actividades que se propongan al alumnado tendrá que adaptarse a sus ritmos de aprendizaje, por lo que serán variadas, graduadas en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Ser **variada**, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas). Será fundamental la **utilización de las tecnologías de la información y la comunicación** como instrumento de aprendizaje e implicando al alumno en la búsqueda de información y como un recurso que podamos utilizar activamente para que el alumno pueda acercarse a sus funciones más educativas.
- Se apostará también por el análisis cotidiano de los medios de comunicación de masas, analizando noticias o artículos que mantengan relación con la materia, con el fin de acercar diferentes temas geográficos o históricos a la actualidad y funcionar como ejercicio motivador, además de promover el hábito de lectura entre los alumnos. En este sentido, se procurará hacer ver al alumnado el estudio de la geografía y la historia con una **proyección sobre el presente**, proporcionando situaciones que exijan una **actividad mental**, implicándolo activamente en el proceso de aprendizaje, **fomentando su trabajo autónomo**. El alumnado debe ser capaz de ver los problemas, reconocerlos como tal, analizar sus orígenes y su evolución y formularlo con corrección. Por lo tanto, debe **interrogar a la Geografía y a la Historia** y comprender su **multicausalidad** así como **formular hipótesis explicativas**. Para ello se ofertarán mecanismos de obtención, gestión y manipulación de información, se compararán varias fuentes que hablen de forma distinta de un mismo hecho, se analizarán materiales gráficos, se realizarán pequeñas investigaciones documentales y se realizarán actos de simulación.
- En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la **asunción de los valores propios de un sistema democrático** y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.
- No es novedoso el cambio del rol docente; de instructor ha pasado a ejercer papeles más próximos y menos mecánicos, en el que el libro de texto desempeña un papel de documento de consulta, no la guía a seguir.

- En este contexto de cambio en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, apostamos por unas tendencias metodológicas cuyo foco se encuentre en el alumnado, tal como sugiere la normativa en vigor, siempre en función de las necesidades, realidad.
- En este tipo de metodologías, el rol docente asume funciones de curación de contenidos, coordinación, guía y dinamizador del aprendizaje, estimulando la autonomía del alumnado de forma progresiva, sin que esto suponga menoscabo de otras orientaciones metodológicas que tomen como referente un determinado proyecto editorial, el desarrollo curricular de forma expositiva, la propuesta de actividades de carácter individual o grupal y la realización periódica de pruebas escritas que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, además de los aspectos que más arriba han quedado desarrollados.

En el presente curso escolar, debido a la situación extraordinaria que ha provocado la enfermedad COVID-19 se han propuesto distintos modelos para una organización curricular flexible y garantizar una vuelta segura a las aulas para la comunidad educativa. En 4º de ESO se ha optado por una **docencia en modalidad semipresencial** con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales y en días alternos. Consiste en la combinación de sesiones lectivas presenciales, que se llevarán a cabo de manera colectiva y de obligada asistencia del alumnado, con sesiones de docencia telemática para completar la carga lectiva de la materia de 3 horas semanales.

La plataforma educativa en la que se encuentran alojados los contenidos para el seguimiento de la asignatura es **Google Classroom**. A principios de curso se le proporcionará el código de acceso al alumnado para las diferentes Aulas Virtuales dónde el alumnado dispondrá de materiales, presentaciones de las distintas Unidades, vídeos y actividades. Se ha optado por esta plataforma debido a su buen funcionamiento y facilidad de uso para el alumno/a así como el hecho de que la Coordinación TIC haya proporcionado un correo corporativo de Gmail a todo el alumnado, lo que facilita en gran medida la comunicación profesor-alumno y las videoconferencias.

- Recursos:

- En soporte papel: el libro de texto y documentos facilitados por el profesorado (textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía...), bibliografía recomendada...

El libro de texto es:

AA.VV. *Geografía e Historia*. 4º ESO. Editorial Algaida

- En soportes audiovisual, digital y virtual: materiales elaboración propia (presentaciones, vídeos, actividades) alojados en la Plataforma Classroom, Algaida Digital, recursos variados procedentes de Internet, material publicado en el Portal de Plurilingüismo, recursos AICLE y CLIL, CD's, DVD's.

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir. Secuenciación y temporalización.

- Las competencias clave, entendidas como el conjunto de recursos disponibles para hacer frente a una situación concreta, se articula como el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo los dictámenes europeos al respecto, y que se establecen asimismo para Bachillerato y los estudios universitarios.
- Se concretan en siete competencias clave, que se enumeran a continuación, así como sus siglas, que aparecerán relacionadas en los bloques de contenidos.

- a) comunicación lingüística. CCL
 - b) competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
 - c) competencia digital. CD
 - d) aprender a aprender. CAA
 - e) competencias sociales y cívicas. CSC
 - f) sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
 - g) conciencia y expresiones cultural. CEC
- Para la materia en 4º de ESO, los contenidos se organizan según la normativa (Orden de 14 de julio de 2016 y y RD 1105/2015) en diez bloques, que a su vez se relacionan al desarrollo de las competencias clave -que se expresan mediante siglas-, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de los que se irán eligiendo los más adecuados a cada grupo y dinámica propia, como se expone a continuación:

-Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. el arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características del «Antiguo régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» durante los siglos XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en

Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la Restauración.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y de la restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
 - 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
 - 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
 - 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
 - 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La revolución Industrial. La revolución industrial. desde Gran Bretaña al resto de

Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? el rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La revolución rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Criterios de evaluación

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.

2. establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.

3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la revolución rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.

4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la revolución rusa. CSC, CAA.

5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

6. relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.

- 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
- 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
- 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1945). La difícil recuperación de Alemania. el fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. el nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
- 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
- 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
2. entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial. CSC, CCL..
4. entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
- 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
- 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
- 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947)

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Criterios de evaluación

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.

1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.

2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Bloque 8. el mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XX.

Criterios de evaluación

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL

5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos, así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo con los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Criterios de evaluación

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.

3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, Cd, CEC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.

3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC. CCL, CMCT, CAA, SIEP

Estándares de aprendizaje

1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

- La **temporalización de los contenidos**, salvo modificaciones en función de las fechas correspondientes a las sesiones de evaluación o modificaciones relativas a la dinámica particular de cada uno de los grupos, se prevé como sigue:
 - El desarrollo de los tres primeros bloques durante el primer trimestre, aprovechando que constituyen una unidad conceptual de todo el proceso revolucionario desde el siglo XVIII a los inicios del XX.
 - Durante el segundo trimestre, se tratarán los tres bloques siguientes,
 - dejando los cuatro últimos para el tercer trimestre, atendiendo siempre al carácter de los contenidos tratados en ellos.
- Como complemento al desarrollo de los contenidos, se recomendará al alumnado la lectura de los siguientes **libros**:
 - **La Guillotina** de Van Der Vlugt, Simone:.
 - **Historia de dos ciudades**, de Dickens, Charles, cuyos ejemplares se encuentran en la Biblioteca del Centro, así como los textos recomendados para el segundo trimestre: **El sí de las niñas**, de Leandro Fernández de Moratín, y para el tercero: **Las bicicletas son para el verano**, de Fernando Fernán Gómez.
 - El objetivo de esta propuesta incluye la mejora de la lectura comprensiva no solo en el sentido narrativo sino en el análisis del contexto histórico, transferencia de los contenidos en otros registros, uso como fuentes documentales, expresión oral y escrita, capacidad de relación entre conceptos y acontecimientos, relacionados todos ellos con el desarrollo de las competencias clave. Para comprobar el grado de adquisición de estos objetivos se podrán utilizar varias modalidades: comentario oral guiado, cuestionarios específicos del texto desde una perspectiva histórica, pruebas escritas de carácter más amplio, etc. Y se incluirán en el porcentaje de la calificación correspondiente a las actividades.

3. EVALUACIÓN

- La normativa vigente trata la evaluación como un proceso básicamente orientador, es decir, insiste en que en modo alguno debe evaluarse para clasificar y encasillar a los alumnos y alumnas, para compararlos a unos con otros, sino que se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y consecuentemente la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras una **función diagnóstica**, a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.
- Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla; la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos. Para ello son valiosos los **criterios de evaluación**, que se han incluido en cada nivel, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que ha de ser evaluado el alumnado.
- A grandes rasgos, consideramos que las características que debe tener una evaluación son:
 - **Formativa**. Juzga el proceso y detecta las dificultades.
 - **Integral**. Evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos.
 - **Continua**. Evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumnado.
 - **Compartida**. Se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesorado.
- Por otra parte, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación:
 - **Inicial**. Establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos.

Atendiendo a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial el pasado mes de marzo debido al estado de alarma, durante las primeras semanas del presente curso se llevara a cabo una evaluación inicial a través de una **Unidad O de repaso** con el objetivo de adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Se primará en esta Unidad O inicial el repaso de aprendizajes y contenidos imprescindibles en la materia.

- **Formativa o continua**. Aquélla que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades.
- **Sumativa o final**. Evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos.

3.1. Instrumentos de evaluación

- Se entiende como instrumentos de evaluación los medios o elementos que permiten ponderar el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del alumnado como del propio proceso; por lo tanto, los instrumentos son numerosos y la elección de unos u otros depende de varios factores, ya que no son excluyentes.
- Así, una vez realizadas las sesiones de evaluación inicial, se tendrá en cuenta:
 - El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” así como en las tareas que se manden de forma telemática en Google Classroom.
 - Los **trabajos** realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten.
 - **Pruebas y exámenes.** Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc.
 - Respecto a los **instrumentos básicos intelectuales:** la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena representación tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
 - Respecto a la **actitud y el comportamiento:** la corrección, el respeto a compañeros y el respeto al trabajo que se desarrolla en el aula.
 - **Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:**
 - Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa
 - Preguntas de respuestas breves.
 - Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
 - Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.
- Criterios de calificación- Se establecen como instrumentos y requisitos imprescindibles para una calificación positiva los siguientes:
 - La actitud, la participación y el comportamiento correcto en el aula.
 - El trabajo regular de las actividades planteadas, tanto el realizado en el aula como en casa reflejado en el cuaderno de trabajo que el profesor podrá pedir en cualquier momento.
 - Realización y presentación de los trabajos específicos que se le hayan encomendado al/la alumno/a.
 - La progresión en la adquisición de conocimientos y destrezas en los alumnos de 4º de ESO.
 - Superación de las pruebas escritas en las que se valorarán escritura legible, expresión oral y escrita correcta, ortografía, orden y buena representación junto con los conocimientos adquiridos.
- **Número exámenes por evaluación:** se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **una prueba específicas por evaluación por cada unidad didáctica impartida.** Para calcular la nota de final de curso **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada evaluación.**
- Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los contenidos estudiados en esa evaluación, independientemente de que se haya aprobado algún parcial) y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en septiembre con toda la asignatura. **Quien sea sorprendido copiando en un examen tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación,** teniendo que presentarse al examen de recuperación.
- **La convocatoria de septiembre** constará de un examen para 4º de ESO, que tendrá unas características similares al de junio. Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso. A las **pruebas de septiembre se va con toda la materia,** no

hay exámenes parciales por evaluaciones. El alumnado podría realizar durante el verano ejercicios o trabajos adaptados a las circunstancias individuales de cada uno o simplemente se exigiría la actualización del cuaderno y ejercicios del curso. Estos ejercicios o trabajos podrán ser puntuados hasta con un 30% del valor de la nota de la convocatoria de septiembre.

3.2. Criterios de calificación.

- En términos generales, siguiendo los criterios comunes del Departamento que, a su vez, se incardinan en las orientaciones y acuerdos del Departamento de Formación, Innovación y Evaluación, así como del ETCP, la calificación cuantitativa del alumnado se obtendrá de la siguiente ponderación: el 50% correspondiente a las pruebas objetivas, el 30% a la realización de actividades y el 20% a la actitud; como recoge la normativa vigente, cuando el resultado sea igual o superior a 5, se considerará que se han conseguido los objetivos previstos y desarrollado suficientemente las competencias clave.
- En el caso de obtener calificación negativa en alguno de los trimestres, se llevarán a cabo medidas de refuerzo y de atención a las posibles dudas que hayan podido surgir. Se realizarán pruebas escritas de recuperación;

3.3. Medidas de atención a la diversidad

* Adaptaciones curriculares. A partir del análisis llevado a cabo en las sesiones correspondientes a las evaluaciones iniciales, no parece necesario llevar a cabo ACS individualizadas.

* Refuerzos en casos puntuales, prestando una atención especial a aquellos aspectos y parte del alumnado que así lo requiera en el desarrollo de las sesiones de clase.

* Actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva en cursos anteriores: el alumnado entregará un cuadernillo con actividades correspondientes a los contenidos no superados teniendo en un plazo máximo que será comunicado por la profesora.

RELACIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º DE ESO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (SÉNECA) (SEP-20)				
ALUMNO	CURSO	NEAE	ATENCIÓN	MEDIDAS
H L C	4º B	DIA (DISLEXIA) DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	AULA ORDINARIA	ADAP CURR NO SIGNIF
C A C	4º C	ALTAS CAP. (TALENTO SIMP)	AULA ORDINARIA	ADAP CURR ALTAS CAPAC

				(...)
A. M. M S	4º D	DIA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Centro de acogida de menores	AULA ORDINARIA Procede de PMAR	ADAP CURR NO SIGNIF
I S R	4º D	DIA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	AULA ORDINARIA Procede de PMAR	ADAP CURR NO SIGNIF



ATENCIÓN AL ALUMNADO de 4º E.S.O. con Geografía e Historia pendiente de 3º E.S.O.:

El alumnado pendiente de Geografía e Historia de 3º de ESO debe elaborar un cuaderno de actividades que se dividirá en dos partes, relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargados de la materia del curso actual. Cada profesor/a entregará un informe a los alumnos suspensos, en el que se recoja lo concerniente al seguimiento de dicha asignatura. Asimismo, se valorarán la correcta marcha académica y la actitud positiva en el curso actual. La fecha de entrega del cuaderno será concretada por el profesorado en cada grupo y avisada a los alumnos con suficiente antelación una de las entregas será fijada en el mes de enero y otra en mayo. También se publicará en el tablón dedicado a las asignaturas pendientes.

Si no se entrega el cuaderno de actividades y la marcha académica es insuficiente, el alumnado de todos los cursos indicados deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, el/la alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio, en un informe individualizado, de la materia objeto de examen y la estructura del mismo.

4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

4.1 Autoprotección. Una vez conocido el Plan de Autoprotección del Centro, se informará su corrección una vez llevado a cabo el simulacro correspondiente.

4.3 Biblioteca. La biblioteca del Centro se convierte en un medio importante de aprendizaje, no sólo como depósito de libros de consulta específicos, sino para obtener las lecturas recomendadas.

4.4 Coeducación. Será uno de los ejes de trabajo en nuestra materia, visibilizando el papel desempeñado por las mujeres a través de la Historia Contemporánea, tanto las llamadas a tener nombre propio en ella como las anónimas, con el objetivo de fomentar la sensibilización que lleve a la toma de decisiones y de voluntad de cambio de la realidad actual, aún tan discriminatoria por cuestión de género. En este sentido, además, se fomentará la participación en cuantas actividades se propongan desde la Coordinación de Coeducación.

4.5 Plan Lecto-escritor. Se darán a conocer las pautas establecidas por el grupo de trabajo a este respecto, tanto en la presentación de escritos como en la toma de apuntes o realización de exámenes. Se fomentará la lectura, como ya se ha indicado antes, y se procederá a la lectura en voz alta en las clases, principalmente de textos históricos e historiográficos, incidiendo en la necesidad de que se convierta en una lectura comprensiva que permita de manera inmediata el análisis del contenido.

4.6 Forma Joven. Se difundirá en los grupos los contenidos y actividades que lleva a cabo este proyecto, fomentando la participación.

5.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En primer lugar resaltar las dificultades en el presente curso escolar para llevar a cabo actividades complementarias dadas las circunstancias actuales con la pandemia de la Covid-19, la modalidad semipresencial por la que se ha optado en 4º de ESO, dividiendo los grupos en dos turnos para poder asegurar la distancia de seguridad y unas condiciones higiénicas adecuadas, y las restricciones de acceso en cuanto a aforo en muchos lugares..No obstante:

- Se prevé que durante el curso se lleve a cabo una visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla.
- En función de la oferta educativa de la ciudad, se intentará organizar alguna visita a una exposición o evento cultural que guarde relación con los contenidos impartidos en la materia.

SECCIÓN BILINGÜE. GEOGRAPHY AND HISTORY

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 4º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2020 - 2021. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia. El inglés se utilizará como lengua vehicular (L2) para trabajar y aprender los contenidos disciplinares.

CONTENIDOS / CONTENTS:

- *Unit 1: The Ancien Régime*
- *Unit 2: The bourgeois revolutions*
- *Unit 3: The end of the Ancien Régime in Spain*
- *Unit 4: The Industrial Revolutions*
- *Unit 5: The liberal State in Spain*
- *Unit 6: Imperialism and the First World War*
- *Unit 7: The interwar period*
- *Unit 8: Spain in the first third of the 20th century*
- *Unit 9: The Second World War*
- *Unit 10: The Cold War*
- *Unit 11: The Franco dictatorship, transition and democratic governments*
- *Unit 12: The contemporary world*

REFERENCIAS NORMATIVAS:

- La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá por lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011, modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013, así como por lo recogido en la Órdenes de 31 de marzo y 1 de agosto de 2016. A ello se suma lo contemplado en la Instrucción 7/2020 de 8 de junio de 2020 sobre la organización y el funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020 /2021.

- Según estas Instrucciones:

Se impartirán las clases de ANL's entre el cincuenta por ciento y su totalidad en la lengua vehicular L2. Según lo dispuesto con la coordinación del programa bilingüe, y de acuerdo con lo

establecido en la normativa, se impartirá el cincuenta por cien del ANL de Geografía e Historia haciendo uso de la L2 como lengua vehicular.

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL:

4º de primaria A1

6º de primaria A2

4º de ESO. B1

2º de bachillerato B2

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación. Los instrumentos de evaluación deben incorporar la L2 en, al menos, el **50%**. (pruebas escritas, tasks, projects, presentations, encuestas, entrevistas,...)

Las claves para evaluar la L2 en ANL son:

Clave 1: evaluar los contenidos según la lengua en la que han sido impartidos.

Clave 2: gradación de las actividades, desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres; desde las de reconocimiento hasta las de producción, de acuerdo al nivel o grupos evaluados.

Es decir, las actividades se graduarán en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumnado vaya realizando en lengua inglesa. Inicialmente serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, unir columnas, rellenar huecos, elaboración de un vocabulario de palabras claves...), si bien al final del curso se trabajarán cuestiones de respuesta abierta, breves definiciones, etc.

Clave 3: prioridad a la comunicación y la fluidez comunicativa.

Clave 4: no se incluyen contenidos lingüísticos en la evaluación negativa del ANL, si bien las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por dicho alumnado.

- De acuerdo con lo establecido en las mencionadas Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la metodología específica bilingüe de la asignatura de Geografía e Historia se basará en el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) y fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula, ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas se convierten en una

oportunidad de experimentar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Es importante destacar que en el enfoque AICLE debe alcanzarse una participación activa del alumnado para desarrollar las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

Para ello, el profesorado elaborará sus propios materiales y también empleará aquellos de la Consejería de Educación que aparecen publicados en el Portal del Plurilingüismo. Otros recursos disponibles también se recogen en diversos directorios, entre ellos, la Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. De igual modo, se utilizará como libro de referencia: *Geography & History. Learn in English*. Andalusia. Sevilla. Editorial Algaida – Pearson.

- **Auxiliar de conversación:** Para el presente curso académico no se dispondrá de la asistencia de un auxiliar en 4º de ESO.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

Según lo establecido en las citadas Instrucciones, al ser la enseñanza bilingüe un programa dirigido a todo el alumnado, también debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se podrán llevar a cabo las medidas contempladas en la programación general de la asignatura; es decir, actividades de refuerzo, así como adaptaciones significativas o no significativas.

2.5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

1º DE BACHILLERATO.

Curso 2020/21

1. OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, coincidencias, intereses y divergencias.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias. El mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos, consecuencias y utilizando diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos y con rigor historiográfico.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Competencia digital</p>
<p>5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>6. Apreciar y estimar a la Historia como la disciplina que permite adquirir un</p>	<p>Comunicación lingüística.</p>

<p>conocimiento científico, en constante perfeccionamiento que permite conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo las competencias y destrezas que se enumeran: saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Conciencia y expresiones culturales. Competencia digital</p>
<p>9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Conciencia y expresiones culturales. Competencia digital</p>
<p>10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales etc.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>

2. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El tratamiento transversal de los contenidos, valores, competencias y habilidades es un eje central de la articulación del nuevo currículo educativo para el Bachillerato y de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo

Se persigue con ello un tratamiento integral de la Educación en el que el alumnado adquiera diferentes saberes y distintos "saber hacer" de una forma global e integral. No se trata, por tanto, de adquirir una serie de saberes o capacidades correspondan únicamente a determinadas materias o disciplinas.

Se pretende, por el contrario, que el alumnado adquiera conocimientos y competencias de manera global. Unas capacidades que luego podrá aplicar a diferentes ámbitos o disciplinas y no únicamente a las áreas concretas en las que se adquirieron dichas capacidades o conocimientos. Con ello el alumnado podrá desarrollar su personalidad de manera integral y desarrollar sus competencias para aprender y emprender de manera autónoma.

Para lograr todos estos fines tomamos como marco de referencia el Artículo 6 del Decreto 110/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía que establece el tratamiento de los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Articulamos el desarrollo de los elementos transversales desde dos ámbitos de actuación:

- Los contenidos interdisciplinares y transversales de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo.
 - Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera integrada.
- a) Los contenidos interdisciplinares y transversales de la materia de Geografía e Historia para el Primer Curso, específicos de la materia, sin perjuicio de que puedan ser también desarrollados en otras materias, son los siguientes:

1.- Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo

Este contenido transversal se trabaja en todas las Unidades y Bloques temáticos. Deberá tenerse especialmente en cuenta en las actividades de síntesis de cada unidad.

2.- Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Este contenido transversal se puede trabajar en diversas unidades didácticas. En el tema del Imperialismo, por ejemplo, se trabajan conceptos y procedimientos que pueden dar pie al tratamiento de este contenido transversal.

3.- *Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.*

Este contenido transversal se debería tener en cuenta en todas las Unidades. Un ejemplo para trabajarlo sería el tema del nazismo, con el estudio de la Shoá en grupos de trabajo.

4.- *Interés por conocer y conservar el patrimonio histórico y cultural.*

Este contenido transversal se desarrolla a lo largo de todas las Unidades.

5.- Educación para la paz. *Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.*

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta en todas las Unidades. Por ejemplo, los temas relacionados con el análisis de las ideologías totalitarias pueden dar pie al tratamiento de este contenido transversal.

6.- *Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones, así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.*

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta en el tratamiento de todo tipo de conflictos bélicos y sociales. especialmente en la Primera y Segunda Guerra Mundial se realizarán tareas relacionadas con este contenido transversal.

7.- Educación ambiental. *Identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente.*

Este contenido transversal se debe tener en cuenta principalmente en las Unidades 2 y 10.

8.- Educación del consumidor. *Conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo de productos y materiales.*

Este contenido transversal se puede trabajar sobre todo en la última unidad donde el alumnado trabajará con distintos temas sobre los grandes retos del mundo actual.

9.- Educación para la igualdad entre los sexos. *Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad, así como de los que se han dado en otros períodos históricos*

Este contenido transversal se tiene en cuenta en el desarrollo de todas las Unidades Didácticas.

10.- Educación moral y cívica *Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas.*

Este contenido transversal se trabaja, principalmente, en la unidad 7, donde se analizan los modelos socialistas y capitalistas.

11.- *Análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad.*

Este contenido transversal se desarrolla tácitamente en todas las unidades.

12.- Conocimiento y habilidades lingüísticas. *Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.*

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de las disciplinas de la Historia. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos históricos y geográficos de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

13.- Educación tecnológica. *Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.*

En las diferentes Unidades Didácticas se llevarán a cabo diversas actividades para que ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

b) Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera integrada, como su nombre indica, son aquellos elementos transversales que tienen un tratamiento más general, que se abordan desde todas las materias y ámbitos de conocimiento de una manera combinada e integral. Estos elementos informan toda la programación didáctica de la asignatura.

Dichos elementos son los siguientes:

- Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía.

A la hora de establecer las orientaciones metodológicas por un lado hay que considerar los niveles de instrucción tanto personales como familiares del alumnado, así como la diversidad de tipos de bachilleres que cursan esta asignatura, sin olvidar los conceptos previos que poseen en relación con esta materia, y que han sido asimilados al estudiar parcialmente la materia en cuarto curso de la ESO, en otras disciplinas relacionadas con la historia en general, o con el resto de las ciencias sociales; por otro, debemos de adaptar el programa oficial a las necesidades educativas y personales que los alumnos demanden, observando qué procedimientos metodológicos resultan más positivos para mejorar el proceso de aprendizaje y la acción motivadora.

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, de forma que sea el alumno/a quien encuentre las claves para su aprendizaje. El método consistirá en desarrollar una serie de actividades que le permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio, analizar si son correctos, y profundizar en el estudio de ellos con el fin de ayudar al alumno/a a utilizar herramientas que le posibiliten, en la medida de lo posible, comprender la evolución de los distintos fenómenos y acontecimientos históricos que se estudien, viendo no sólo los cambios y pervivencias, sino también las diferencias y semejanzas con respecto a la España actual y a otros países de nuestro entorno actualmente.

En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo prima la comprensión sobre todo lo demás, y por tanto, las actividades tendentes a lograr que el alumnado establezca causas, relaciones y consecuencias se convierte en las principales protagonistas. En esta asignatura optamos por dos tipos de estrategias: una estrategia expositiva y una estrategia participativa basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades, comentario de textos, gráficos y mapas, elaboración de temas e investigación sobre los diversos contenidos de

la materia; dicho de otra forma: estrategias expositivas, adecuadas para abordar contenidos teóricos y de cierto nivel de abstracción, especialmente en la fase de presentación de los contenidos generales de un tema, de globalización y de síntesis, predominando la exposición oral y visual como principal elemento para de ahí deducir las características fundamentales, y estrategias basadas en la utilización de recursos didácticos y destrezas por parte del alumnado para que pueda acceder también al conocimiento histórico de manera individual, para que sea ahí el sujeto activo de la educación.

Para conseguirlo, se utilizarán una serie de recursos, tales como la conversación dirigida a saber qué conocimientos previos se tiene de un tema; el manejo de textos escritos, mapas históricos, gráficos, ejes cronológicos, esquemas... que servirán como material de indagación y de síntesis para formular hipótesis, etc. Además de los recursos del libro de texto y de aquellos a los que el alumnado pueda acceder a través de internet siguiendo las indicaciones del profesorado de la materia, el alumnado dispondrá de una serie de recursos adicionales en el aula específica de cada grupo de Classroom, que le podrá servir de apoyo en toda clase de actividades. Como actividades tipo para desarrollarlas destacamos las siguientes:

- Lectura y comentario de textos históricos, análisis y comentario de obras de arte representativas...
- Confección de esquemas o mapas conceptuales de los acontecimientos más relevantes analizados.
- Presentación de informes orales y escritos con el fin de estructurar y dar unidad a lo trabajado diariamente.
- Debates que permitan la reflexión y la puesta en común de los conocimientos adquiridos y que desarrollen las actitudes de tolerancia y respeto. Búsqueda de información, etc.

La necesidad de adaptar durante el presente curso académico la enseñanza en la asignatura a la modalidad semipresencial, hará que las clases presenciales se dediquen fundamentalmente a los contenidos teóricos y aclaración de dudas del alumnado y las no presenciales al trabajo autónomo del alumnado a través de la plataforma Classroom a través de la cual el profesorado de la materia orientará, fomentará y evaluará, corrigiendo los posibles errores e insuficiencias detectados, el trabajo del alumnado tanto a nivel individual como en equipo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN (1ª EVALUACIÓN) Nº DE SESIONES PREVISTAS: 10

1.-Rasgos del Antiguo Régimen.	1. Crit. Eval. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CCL, CAA, SIEP, CD.
2.-Transformaciones en el Antiguo Régimen; en los ámbitos de la economía, población y sociedad.	1.1. Est. Apr. Extraer los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.
3.-Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.	1.2. Est. Apr. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.
4.-El pensamiento de la Ilustración.	2. Crit. Eval Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CCL,CSC,CAA
5.- Relaciones internacionales: el equilibrio europeo.	2.1. Est. Apr Clasificar los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
6.-Manifestaciones artísticas del momento.	2.2. Est. Apr Explicar las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.
7.- El nacimiento de los EE.UU	2.3. Est. Apr Analizar la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVII y el siglo XVIII.
	3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CCL, CAA, CSC,
	3.1. Est. Apr Describir las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
	3.2. Est. Apr Distinguir las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.
	4. Crit. Eval Relacionar las ideas de la Ilustración con el

Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. **CCL, CSC**

4.1. **Est. Apr** Enumerar y describir las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

5. **Crit. Eval** Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. **CCL, CSC, CAA, CMCT, CD**

5.1. **Est. Apr** Situar en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.

6. **Crit. Eval** Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. **CCL, CSC, CEC**

6.1. **Est. Apr** Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.

7. **Crit. Eval** Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. **CAA, CMCT, CD**

7.1. **Est. Apr** Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.

8. **Crit. Eval** Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. **CCL, CSC**

8.1. **Est. Apr** Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 2: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES (1ª EVALUACIÓN)

Nº de sesiones previstas: 12

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.-Revolución o revoluciones industriales: características.	1. Crit. Eval Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CCL, CSC,CAA
2.-Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.	1.1. Est. Apr Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial. 1.2. Est. Apr Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.
3.-Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población.	2. Crit. Eval Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CCL, SIEP, CD
4.-El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa.	2.1. Est. Apr Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.
5.- La industrialización extraeuropea.	3. Crit. Eval Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CCL, CSC,CAA
6.- La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis	3.1. Est. Apr Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.
7.- El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.	4 Crit. Eval. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CAA, CSC
	4.1. Localizar en un mapa los principales países industriales.
	5. Crit. Eval Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CAA, CCL, CSC, CEC
	5.1 Est. Apr. Compara las corrientes de pensamiento social

	<p>de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>6. Crit. Eval Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC, CCT</p> <p>6.1 Est. Apr. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Est. Apr Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p>
--	--

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 3: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y EL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBERAL (1ª EVALUACIÓN).

Nº DE SESIONES PREVISTAS: 12

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.</p> <p>2.- El Imperio Napoleónico.</p> <p>3.- El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848.</p> <p>4.- El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania.</p> <p>5.- Cultura y arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.</p> <p>6.- El Estado liberal europeo en</p>	<p>1. Crit. Eval Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CCL, CAA, CSC, SIEP, CMCT</p> <p>1.1. Realiza un esquema- resumen con la evolución social, política y económica del siglo XIX.</p> <p>1.2. Sitúa en un eje cronológico los principales acontecimientos políticos y sociales durante el S.XIX.</p> <p>2. Crit. Eval Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y consecuencias. CCL, CSC, CD</p> <p>2.1. Est. Apr Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>2.2. Est. Apr Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.</p> <p>3 Crit. Eval. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su</p>

el tránsito al S. XX

expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, SIEP, CAA

3.1. **Est. Apr** Análisis y comentario del mapa del Imperio Napoleónico

4. **Crit. Eval** Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CCL, CAA

4.1. **Est. Apr** Identifica por qué los ideales liberales y nacionales se oponían al Sistema de la Restauración establecidos en el Congreso de Viena.

5. **Crit. Eval** Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CCL, CAA, SIEP

5.1. **Est. Apr** Explica la oleada revolucionaria de 1830.

5.2. **Est. Apr** Compara las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

6. **Crit. Eval** Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CSC, CD, SIEP

6.1. **Est. Apr** Describe y explica la Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.

6.2. **Est. Apr** Realiza un cuadro comparativo de las unificaciones de Italia y Alemania

7. **Crit. Eval** Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CEC, CAA

7.1. Analiza y comenta las obras “La coronación de Napoleón” de David y “La Libertad guiando al pueblo” de Delacroix

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 4: LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL (1ª EVALUACIÓN). Nº DE SESIONES PREVISTAS: 10

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia.</p> <p>2.- La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.</p> <p>3.- La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.</p> <p>4.- La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.</p>	<p>1 Crit. Eval. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CCL, CSC,CAA</p> <p>1.1. Est. Apr Elabora un eje cronológico que refleje los acontecimientos que tuvieron lugar entre las Rev. Liberales y la Primera Guerra Mundial</p> <p>2. Crit. Eval Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CCL, CSC, CAA, CD.</p> <p>2.1. Est. Apr Explica las características comunes que presentaban los países con regímenes liberales democráticos</p> <p>2.2. Est. Apr busca información en internet sobre el Japón Meiji y explica el papel jugado por el estado en su industrialización</p> <p>3. Crit. Eval Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.CSC, CAA,CMCT</p> <p>3.1. Est. Apr Identificar y explicar razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.</p> <p>3.2. Est. Apr Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p> <p>4 Crit. Eval. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CCL, SIEP</p> <p>4.1. Realiza un informe en el que justifiques por qué se califica de “Paz Armada” al periodo previo a la Primera Guerra Mundial</p> <p>5. Crit. Eval Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p>

	<p>SIEP, CSC, CAA</p> <p>5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la Primera Guerra Mundial</p> <p>6. Crit. Eval Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. SIEP, CAA, CMCT</p> <p>6.1. Est. Apr Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p> <p>7. Crit. Eval Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimientos entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CCL, CSC, CA</p>
--	---

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 5: EL PERIODO DE ENTREGUERRA, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS (2ª EVALUACIÓN). Nº DE SESIONES PREVISTAS: 18

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.-Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.</p> <p>2.-La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS.</p> <p>3.- Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.</p> <p>4.- Estados Unidos y la crisis de 1929; la Gran Depresión y el New Deal.</p> <p>5.- Los fascismos europeos y el</p>	<p>1. Crit. Eval Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CCL, CSC</p> <p>1.1. Est. Apr Identifica las principales características del periodo de entreguerras a partir del análisis de diversos documentos.</p> <p>2. Crit. Eval Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CCL, CSC, CAA, SIEP, CMCT</p> <p>2.1. Est. Apr Sitúa correctamente en un eje cronológico los principales acontecimientos de la Revolución Rusa.</p> <p>2.2. Est. Apr Realiza un cuadro descriptivo de las Revoluciones rusas de 1917 con causas, objetivos, protagonistas, principales hechos y consecuencias de las mismas</p> <p>3. Crit. Eval Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I</p>

<p>nazismo alemán.</p> <p>6.- Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra.</p> <p>7.- Orígenes del conflicto y características generales.</p> <p>8.- Desarrollo de la Guerra.</p> <p>9.- Consecuencias de la Guerra.</p> <p>El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.</p>	<p>Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CSC, CCL</p> <p>3.1. Est. Apr Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>3.2. Est. Apr Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p> <p>4 Crit. Eval. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CSC, CEC,CMCT</p> <p>4.1. Est. Apr Interpretar imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>4.2 Est. Apr. Comentar gráficas que explican la crisis económica de 1929.</p> <p>5 Crit. Eval. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías, que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el paronama europeo del momento. CAA, CSC, CCL</p> <p>5.1. Est. Apr Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>6. Crit. Eval Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CCL, SIEP,CD</p> <p>6.1. Est. Apr Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Est. Apr Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>6.3 Est. Apr . Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos y de información obtenida en internet.</p> <p>7. Crit. Eval Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CCL, CSC,CD</p>
--	---

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 6: CAPITALISMO Y COMUNISMO: EVOLUCIÓN Y ENFRENTAMIENTOS ENTRE BLOQUES (2ª EVALUACIÓN). Nº DE SESIONES PREVISTAS: 14

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.- La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.	1. Crit. Eval Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente CCL, CSC, CAA
2.- Evolución de la economía mundial de posguerra.	1.1. Est. Apr Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.
3.- Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.	2. Crit. Eval Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CCL, SIEP, CMCT
4.- Estados Unidos	2.1. Est. Apr Identificar y explicar los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.
5.- Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.	3. Crit. Eval Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CCL, CSC, SIEP.
	3.1. Localiza en un mapamundi los países que formaban parte del bloque capitalista y el comunista durante la Guerra Fría.
	4. Crit. Eval Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural CSC, SIEP, CMCT
	4.1 Est. Apr. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.
	4.2. Est. Apr Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
	5. Crit. Eval Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU.CAA, SIEP
	6. Crit. Eval Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet,etc) y extraer información de interés,

	<p>valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CAA, CAA, SIEP</p> <p>6.1. Est. Apr Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>7. Crit. Eval Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA</p> <p>7.1. Est. Apr Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>
--	---

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 7: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO. (2ª EVALUACIÓN). Nº DE SESIONES PREVISTAS: 14

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- Orígenes, causas y factores de la descolonización.</p> <p>2.- Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU.</p> <p>3.- El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo.</p> <p>4.- Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional</p>	<p>1. Crit. Eval Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CSC, CAA</p> <p>1.1. Est. Apr Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p> <p>2. Crit. Eval Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. SIEP, CAA</p> <p>2.1. Est. Apr Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.</p> <p>3. Crit. Eval Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CCL, CSC, CAA, CMCT</p> <p>3.1. Est. Apr Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.</p> <p>4. Crit. Eval Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CAA, CD</p> <p>4.1. Est. Apr Explica las actuaciones de la ONU en el</p>

	<p>proceso descolonizador a partir de fuentes históricas y de internet.</p> <p>5. Crit. Eval Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CCL, CSC</p> <p>5.1. Est. Apr Explica la relación entre los países desarrollados y subdesarrollados, comparando la ayuda internacional con la intervención del neocolonialismo.</p> <p>6. Crit. Eval Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CAA, SIEP</p> <p>6.1. Est. Apr Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Est. Apr Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p>
--	--

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 8: EL MUNDO CAPITALISTA Y EL COMUNISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (3ª EVALUACIÓN)

Nº DE SESIONES PREVISTAS: 16

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.- Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado de Bienestar.	<p>1. Crit. Eval Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CMCT, CCL, SIEP</p> <p>1.1. Est. Apr Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p>
2.- El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e instituciones.	<p>2. Crit. Eval Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CCL, CSC</p>
3.- Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.	<p>2.1. Est. Apr Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.</p>
4.- Japón y los nuevos países	

<p>asiáticos industrializados.</p> <p>5.-La URSS en la segunda mitad del S. XX La irrupción de M. Gorbachov; "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI- Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas.</p> <p>6 El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.</p>	<p>3. Crit. Eval Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CCL, CSC, CAA</p> <p>3.1. Est. Apr Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p> <p>4. Crit. Eval Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CSC, CCL</p> <p>4.1. Est. Apr Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>5. Crit. Eval Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CCL, SIEP. CMCT</p> <p>5.1. Est. Apr Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>6. Crit. Eval Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CSC, CEC</p> <p>6.1. Est. Apr Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p> <p>7. Crit. Eval Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín. CAA CCL</p> <p>7.1. Est. Apr Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p> <p>8. Crit. Eval Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias CCL, CSC, CD</p> <p>8.1. Est. Apr. Define qué fueron la Perestroika y la Glasnov.</p> <p>8.2. Est. Apr. Realiza un pequeño informe sobre la figura de</p>
--	--

Gorbachov. Busca la información en la red.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 9: EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA (3ª EVALUACIÓN)

Nº DE SESIONES PREVISTAS: 16

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.- La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación.	<p>1. Crit. Eval Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. SIEP, CCL. CAA,CD</p>
2.- La amenaza terrorista en un mundo globalizado.	<p>1.1. Est. Apr Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p>
3.- El impacto científico y tecnológico.	<p>1.2. Est. Apr Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p>
4.- Europa: retos presentes y evolución de la Unión en el S. XXI.	<p>2. Crit. Eval Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CAA, SIEP,CD.CCL</p>
5.- Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001.	<p>2.1. Est. Apr Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.</p>
6.- India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.	<p>3. Crit. Eval Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. CSC, CCL</p>
7.- Conflictos y problemas en el resto del planeta	<p>3.1. Est. Apr Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p> <p>3.2. Est. Apr Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p>
	<p>4. Crit. Eval Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad</p>

norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CSC, CCL,

4.1. **Est. Apr** Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.

5. **Crit. Eval** Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CSC, CEC,CAA

5.1. **Est. Apr** Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.

5.2. **Est. Apr** Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.

6. **Crit. Eval** Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CSC, CLL, CD, SIEP

6.1. **Est. Apr** Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo cuenta con 4 horas semanales de docencia, de las que durante el presente curso 2 serán presenciales y 2 no presenciales (trabajo del alumnado a través de la plataforma educativa classroom).

La temporalización prevista es la de impartir las 4 primeras U.D en la 1ª evaluación; las Unidades 5 a 7 en la 2ª evaluación y las Unidades 8 a 10 en la 3ª evaluación. Hay que considerar que las sesiones lectivas presenciales se verán muy reducidas y hay que dedicar al menos 2 sesiones por evaluación para la realización de exámenes por lo que resulta fundamental mantener un ritmo de trabajo intenso para poder abarcar la impartición de los contenidos.

La temporalización tiene carácter aproximado ya que puede verse afectada por el ritmo de aprendizaje de los distintos alumnos y otras circunstancias no previstas.

Evaluación	Bloque temático	Nº de sesiones	Prueba escrita evaluación
Primera	1	10 (5 presenciales)	
Primera	2	12 (5 presenciales)	Bloques 1-2 (1 sesión)
Primera	3	12 (6 presenciales)	
Primera	4	10 (4 presenciales)	Bloques 3-4 (1 sesión)
Segunda	5	18 (9 presenciales)	Bloque 5 (1 sesión)
Segunda	6	14 (6 presenciales)	
Segunda	7	14 (7 presenciales)	Bloques 6-7 (1 sesión)
Tercera	8	16 (8 presenciales)	
Tercera	9	16 (8 presenciales)	Bloques 8-9 (1 sesión)

5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Evaluación Continua será el punto de partida de la evaluación de la asignatura a lo largo de todo el curso académico. Prestará una especial atención a los resultados de la prueba de evaluación inicial y a la consecución progresiva de los contenidos mínimos de cada unidad.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

La Evaluación continua.

La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se realizarán dos exámenes por evaluación, que constarán de 4 preguntas valoradas cada una de ellas con 2,5 puntos. En la primera pregunta, el alumnado deberá explicar correctamente el significado de una serie de conceptos claves de la materia objeto del examen, las preguntas segunda y tercera serán de desarrollo de contenidos de la materia, la cuarta pregunta consistirá en un ejercicio práctico en el que se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos del bloque temático a un caso concreto utilizando diversas técnicas y estrategias.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

LOGRO – NIVEL 1: Logro no alcanzado.(1-4)

LOGRO – NIVEL 2: Logro básico (5-6).

LOGRO – NIVEL 3: Logro medio.(7-8)

LOGRO – NIVEL 4: Logro avanzado.(9-10)

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales y en la evaluación final de curso y en la extraordinaria de septiembre, el Departamento de Geografía e Historia ha adoptado para las asignaturas de Bachillerato que **las pruebas escritas ponderen un 70%**, el trabajo diario y las producciones escritas, intervenciones orales, participación en debates... tanto individuales como en equipo el 20% y la actitud ante la materia y el trabajo diario un 10%. Es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar: la evaluación continua.

La calificación final del alumno/a se obtendrá de la media de las calificaciones de cada evaluación, considerando, en su caso, la calificación obtenida en la prueba de recuperación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias que tuvieron como resultado negativo durante el desarrollo de la evaluación continua del correspondiente trimestre, se podrá facilitar la recuperación de dicha evaluación suspensa favoreciendo que:

- Si el alumno ha suspendido la primera evaluación, tenga la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la segunda evaluación.
- Si el alumno ha suspendido la segunda evaluación, tenga la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la tercera evaluación.

En junio se realizará una recuperación final, en la que los alumnos se examinarán de las evaluaciones no superadas/s.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre. El alumnado recibirá al respecto tras la evaluación ordinaria un informe individualizado donde se le informará de los contenidos no superados y de los aspectos que debe trabajar para superar la prueba extraordinaria de septiembre.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CON LA MATERIA PENDIENTE DE PRIMERO

Tal y como establece el apartado 32.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.

En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

El Departamento de Geografía e Historia no dispone de horas lectivas para que los alumnos suspensos reciban enseñanzas de recuperación de la materia. No obstante, los profesores que impartan la asignatura en el presente curso estarán a disposición del alumnado para ayudarle en el estudio de la materia.

Está prevista la recuperación de la asignatura por dos vías: tres exámenes parciales que tendrán lugar en diciembre (bloques 1-4), febrero (bloques 5-7) y abril (bloques 8-9) que supondrán un 70% de la calificación y tres trabajos monográficos, entregados al Departamento previamente a la realización de las pruebas, que supondrán un 30% de la calificación.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia por este procedimiento, podrán realizar un examen final del/los bloques suspensos. La puntuación obtenida en este examen servirá para establecer la calificación final de la asignatura.

Asimismo se realizará una prueba extraordinaria en los primeros días de septiembre para los alumnos/as que no hayan aprobado durante el curso. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura del mismo.

La Jefatura del Departamento establecerá las fechas exactas de examen y considerará que estas no coincidan con pruebas de segundo curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de la materia que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por el departamento de coordinación didáctica en base a los contenidos no superados por los alumnos y a lo establecido en los estándares de evaluación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos ámbitos:

En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.

En segundo lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales

Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Aunque no se poseen datos de ningún alumno/a con dicho trastorno

Debe señalarse que la atención a estos grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no debe desvirtuar lo que debe ser la intención fundamental en general y de cada curso en particular, que persigue la educación integral de todos los alumnos y que se materializa en la necesaria integración de todo el alumnado.

La orientación es una actividad educativa con diferentes ámbitos o dimensiones. Por un lado, se dirige a la mejora de los procesos de enseñanza y, en particular a la adaptación de la respuesta escolar a la diversidad de necesidades del alumnado; por otro, se dirige a garantizar el desarrollo de las capacidades que facilitan la madurez de los alumnos y las alumnas, y que les permitan adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social tanto en la etapa del Bachillerato como, de forma particular, en el desarrollo de su posterior actividad académica y laboral.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo y las modificaciones que incorpora la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) con respecto a dicho artículo en sus apartados 1 y 2, pueda alcanzar el máximo

desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

Se podrán tomar medidas de refuerzo como el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

En el presente curso tenemos una alumna de 1º de Bachillerato que presenta hipoacusia extrema. Tiene profesora de lenguaje de signos y profesora de refuerzo educativo, con las que se trabaja coordinadamente, y puede participar de forma activa en las clases, no precisando adaptación curricular.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, caso de que se diese esta circunstancia, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de esta, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

2.6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA. 1º BACHILLERATO. CURSO 2020-21

INTRODUCCIÓN:

La cultura es el conjunto de formas de pensar, sentir y actuar adquiridas y producidas por los miembros de una determinada sociedad. Un aspecto fundamental de la misma es el legado histórico, cuyas expresiones más dignas de aprecio dan lugar a una riqueza colectiva que constituye el Patrimonio Histórico de esa comunidad.

Los bienes, tanto espirituales como materiales, producidos por los habitantes de un territorio constituyen su patrimonio cultural. Así, el arte, la artesanía, el habla, la literatura, la gastronomía, los cantos, los bailes, y también las creencias y costumbres, son algunas de las manifestaciones del patrimonio cultural de un pueblo. Este patrimonio es algo vivo, pues cada generación enriquece y modifica el legado recibido y a su vez lo transmite a las generaciones venideras. El patrimonio, por tanto, es la riqueza colectiva que tiene nuestro pueblo. Forma parte de nuestra identidad cultural y constituye la principal aportación que hacemos a la civilización universal.

El legado de los distintos pueblos que, a lo largo de la historia han vivido en Andalucía, ha configurado un patrimonio de gran variedad y riqueza que constituye un elemento cultural de primer orden y una aportación fundamental de nuestra región a la cultura universal.

El patrimonio histórico andaluz es muy amplio, debido a la variedad y diversidad de nuestra tierra, que ha sido testigo de asentamientos humanos desde sus orígenes. Además de su riqueza monumental y artística, también es poseedora de un enorme patrimonio etnográfico, bibliográfico, arqueológico y natural.

De este modo la asignatura proporciona conocimientos relevantes sobre el pasado de las sociedades humanas y ayuda a comprender el presente enlazándolo con aquel, ya sea inmediato o remoto. Quizás sea esta contribución a la comprensión de las realidades presentes, la mayor virtualidad formativa de nuestra materia. Así, conocer el proceso histórico de Andalucía debe contribuir a mejorar la percepción de nuestro entorno social y a entender por qué nuestro presente se ha configurado de una determinada forma. Y, lógicamente, a participar de forma crítica en la vida social.

El conocimiento de ese considerable acervo es indispensable en el proceso de formación del alumnado de Bachillerato, destinado a entender mejor la idiosincrasia de Andalucía en el panorama cultural español y a responsabilizarse en su defensa y conservación.

Por otra parte, la incorporación de los temas relativos al Patrimonio Histórico de Andalucía a una asignatura optativa del Bachillerato permite tratar aspectos patrimoniales poco o insuficientemente conocidos en los niveles educativos no universitarios, algunos de los cuales se relacionan con salidas profesionales, laborales o estrictamente académicas. De hecho, la asignatura se contempla como una continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico impartidas en toda la Enseñanza Secundaria. Al mismo tiempo, la materia permite completar la formación específica del alumnado que cursa el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

REFERENTES LEGISLATIVOS:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

OBJETIVOS:

La materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio natural, cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. Realizar actividades de documentación y búsqueda selectiva y crítica de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio natural, cultural y artístico andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, especialmente al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover

principalmente el conocimiento y la explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

También contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial. De igual manera desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías. Asimismo, la asignatura contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) al potenciar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva tanto oral como escrita del alumnado. El alumnado ha de transmitir y exponer los contenidos trabajados en clase con una correcta expresión escrita y oral, favoreciendo la comunicación.

Tampoco es desdeñable la contribución de la asignatura al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado, así como la capacidad de aplicar a la vida cotidiana e incluso a las salidas profesionales (por ejemplo, aplicaciones turísticas), lo aprendido sobre protección, conservación y difusión del patrimonio. Y relacionada con esta competencia se encuentra la de aprender a aprender (CAA) que es promovida mediante el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES:

El estudio del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía consolida en los estudiantes valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión, y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza de esta asignatura pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores, que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas diferentes.

Además, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado de este, ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre un crecimiento sostenible y el patrimonio recae no sólo en la administración sino en todos los ciudadanos. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos. Por todo ello, el Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia que desarrolla una serie de valores transversales, como el conocimiento y el respeto de las leyes, la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la utilización crítica de las tecnologías de la información, así como la comunicación interpersonal y de escucha activa través del diálogo. De igual manera, al analizar la evolución histórica de Andalucía se ofrecerá al alumnado la oportunidad de profundizar en la concienciación de la igualdad entre hombres y mujeres a través de su estudio en las distintas épocas. Al mismo tiempo se contribuirá a luchar contra la violencia de género y contra cualquier otro tipo de discriminación o violencia, como, por ejemplo, las cometidas por diferencia de raza y creencia religiosa.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (dos sesiones semanales):

Primer trimestre (de septiembre a diciembre): bloques I y II.

Segundo trimestre (de enero a marzo): bloque II y III

Tercer trimestre (de abril a junio): bloques III y IV

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1: Concepto de Patrimonio. Los BIC en Andalucía

Definición. Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Bienes culturales. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CEC.

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.

Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.

Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. La creación de patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

Criterios de evaluación

1. Analizar los grandes conjuntos histórico-monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.

2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.

3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.

4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.

6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.

Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía. El patrimonio documental y bibliográfico.

Criterios de evaluación

1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.
2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio.

Legislación nacional y autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. Rutas culturales.

Criterios de evaluación

1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC.
2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CEC.
3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIEP, CEC.
4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

INTERDISCIPLINARIEDAD:

La realización de actividades con otros departamentos puede potenciar la capacidad de aprendizaje del alumnado, reforzando los contenidos. Al trabajar con el alumnado la búsqueda y la lectura de diferentes fuentes de información, y la consiguiente transmisión escrita de los conocimientos trabajados en el aula, es esencial la coordinación con el Departamento de Lengua castellana y Literatura. Sobre todo en lo referente a la una correcta expresión (oral y escrita) y

presentación de las tareas. Además, la asignatura permite la posibilidad de coordinarse con los departamentos de Ciencias Naturales, Música y Dibujo, para abordar de forma conjunta actividades referentes al conocimiento de nuestro patrimonio natural y artístico. De este modo el alumnado conseguirá una perspectiva más amplia y enriquecedora del legado andaluz.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Ante la existencia de un abanico de diferentes metodologías que se pueden aplicar en la enseñanza de la Historia, debemos indicar que nos inclinamos por desarrollar una posición ecléctica para la asignatura. Sin embargo, en ella predomina una concepción del aprendizaje sostenida en la enseñanza por exposición significativa o aprendizaje activo del alumnado por reconstrucción. El profesorado deberá trabajar más como un guía, lo que implica un alumnado autónomo y responsable de su propio aprendizaje y de la evaluación. De esta forma el estudiante se sentirá partícipe de todo el proceso y se potenciarán los aprendizajes significativos. Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado, despertando su interés y curiosidad. El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de activas, como, por ejemplo, el trabajo por proyectos o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

También se fomentará el trabajo colaborativo, mediante la búsqueda y el análisis de la información, así como su síntesis y su correcta comunicación escrita u oral. Para ello será primordial el uso de las TIC (aula virtual, materiales multimedia, Internet, aplicaciones digitales...), si bien es cierto que su aplicación en el aula puede verse limitada por los recursos disponibles. Asimismo, la agrupación de los alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, según las actividades que se vayan a realizar y los recursos existentes. Las explicaciones del profesorado se realizarán en grupo-clase, mientras que el trabajo del alumnado se llevará a cabo mediante grupos pequeños, aunque también podrán realizarse tareas y actividades de forma individual. Será, por tanto, imprescindible generar un ambiente propicio en el aula, basado en la colaboración y el respeto con los miembros del grupo. Por otra parte, es una materia proclive a la realización de visitas para conocer el patrimonio más cercano, lo que potenciará el interés del alumno por la asignatura, que, si las circunstancias sanitarias lo permitiesen intentaremos realizar al menos en el último trimestre del curso.

La excepcionalidad del presente curso académico donde la enseñanza de la asignatura será semipresencial, determina un mayor peso de los medios audiovisuales en la metodología a emplear. Por ello recurriremos a classroom, y Google meet e invitaremos al alumnado a un aprendizaje colaborativo a través de estas herramientas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Material facilitado por la profesora, bibliografía general y específica que se encuentre en la biblioteca del centro o en otras bibliotecas públicas. Consulta de páginas web relacionadas con el análisis de los diferentes tipos de patrimonio andaluz, así como de los contenidos que se puedan consultar en el aula virtual Moodle y Classroom. Material audiovisual, uso del cañón virtual y de los ordenadores portátiles o tablets disponibles. Visitas culturales si fuese posible a lo largo del curso y conferencia impartidas por profesionales vinculados a esta área de conocimientos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Podrán realizarse actividades de refuerzo centradas en aspectos básicos del tema y de fácil realización, bien por los recursos a emplear, bien por el procedimiento exigido o por la propia mecánica de la actividad. Están destinadas preferentemente a alumnos y alumnas que presenten alguna dificultad en el aprendizaje del tema, y les deben ayudar a superar deficiencias en la asimilación de contenidos básicos del mismo. Las actividades de refuerzo se plantearán en diversos momentos. Tras la actividad inicial de presentación si hemos detectado lagunas y olvidos. A lo largo del desarrollo de la unidad, que es cuando se aprecian de un modo más evidente los problemas de aprendizaje del alumnado y las dificultades didácticas planteadas por algunos contenidos o procedimientos concretos. Y, finalmente, tras la evaluación sumativa, si detectásemos que un alumno o alumna no ha alcanzado los contenidos básicos de la unidad didáctica.

En el presente curso tenemos una alumna con hipoacusia severa, pero tiene profesora del lenguaje de signos y se expresa oralmente con fluidez, por lo que no es necesario realizar una adaptación específica.

Asimismo, se podrán realizar actividades de ampliación, que permitirán al alumnado, que manifieste una especial motivación o un ritmo de aprendizaje más rápido, profundizar en sus conocimientos. Estas actividades deben, en todo caso, responder a intereses del alumnado al que se dirige, por lo que hemos de contar con sus inquietudes a la hora de diseñarlas. Se plantearán generalmente al final de la unidad didáctica, cuando el alumnado haya trabajado todos los contenidos y procedimientos y sea posible una visión de conjunto del ámbito de estudio de la unidad. A estas actividades se añaden los diferentes tipos de adaptaciones curriculares, que se aplicarán según las necesidades educativas especiales que se detecten en el alumnado, como se detalla en la Orden de 14 de julio de 2016. Las adaptaciones que se puedan realizar podrán incluir modificaciones en: la programación didáctica de la asignatura, la organización, temporalización y presentación de los contenidos, los aspectos metodológicos, los recursos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Asimismo, se podrán realizar adaptaciones curriculares para el alumnado que presente altas capacidades intelectuales, consistentes en adaptaciones de profundización del currículum mediante la ampliación de contenidos.

EVALUACIÓN

De acuerdo con el currículo, la evaluación debe entenderse como una actividad básicamente valorativa e investigadora, que afectará no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesorado. La evaluación ha de adoptar un carácter procesual, continuo y formativo, que le permita estar presente en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados. La evaluación deberá tomar en consideración la totalidad de elementos que inciden en el hecho educativo. Atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. En este sentido, hay que tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Actividades: los alumnos desarrollarán proyectos y tareas relacionados con la búsqueda, la sistematización y la exposición de información referente al Patrimonio y a la Historia de Andalucía. Se realizará como mínimo una actividad por trimestre. Tendrá que ser entregada al profesorado en el plazo fijado y expuesta por los alumnos que han trabajado en ella, de forma conjunta, indicando y justificando el grado de implicación en la misma. Se valorarán el esfuerzo

realizado y la participación del alumno, además de la adecuación de su trabajo a los contenidos desarrollados en el aula. También se evaluarán la correcta sistematización de la información obtenida y una adecuada expresión escrita y oral. Periódicamente se realizarán ejercicios individuales de análisis de fuentes documentales sobre patrimonio, incluyendo textos periodísticos e históricos. Asimismo, podrán realizarse actividades de autoevaluación de los conocimientos trabajados.

Observación sistemática de la actitud de cada alumno y alumna, de su trabajo diario y de sus intervenciones en el conjunto de la clase y en los grupos en los que participe. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados e incluir:

- Preguntas orales en clase.
- Realización, entrega y exposición de tareas.
- Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención y motivación, autonomía personal, etc.

Pruebas escritas: Se realizarán al menos una vez por trimestre, e incluirán preguntas cortas de respuesta abierta, análisis de documentos y desarrollo de una o dos cuestiones teóricas trabajadas en clase.

En cada una de las tres evaluaciones la calificación del alumnado se ponderará conforme al siguiente criterio: 30% prueba/ escrita/s; 30% ejercicios y tareas individuales; 30% trabajos en equipo; 10% trabajo, motivación y autonomía personal.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones. Si el alumnado obtiene una calificación final negativa (inferior a 5 puntos), realizará una prueba escrita de recuperación sobre los objetivos no superados antes de finalizar el tercer trimestre. Si no se superara la materia en esta recuperación, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán los objetivos y los contenidos no superados, y realizará y entregará al profesorado las tareas y/o trabajos establecidos, según el informe individualizado previamente entregado por el profesorado de la materia.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Si las circunstancias sociosanitarias lo hicieran posible, respetando la normativa COVID, y sin que ello suponga riesgo adicional para la salud del alumnado y el profesorado implicado, se realizaría a partir del mes de abril alguna/s de las visitas que se enumeran a continuación:

- Visita al conjunto dolménico de Valencina.
- Visita al Conjunto histórico de Itálica y al Monasterio de S.Isidoro del Campo.
- Visita a los Museos Arqueológico y de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.
- Visita al conjunto histórico Patrimonio de la Humanidad de Sevilla.
- Visita al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Visita al Museo de la Autonomía Andaluza

2.7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO. CURSO 2020-21

INTRODUCCIÓN:

Según se reconoce en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el estudio de la Historia de España es esencial para conocer y comprender nuestro pasado y el mundo actual. Además, permite desarrollar técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otro lado, la materia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones.

La asignatura común de Historia de España aborda desde una visión de conjunto los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos, como el europeo y el iberoamericano. En la distribución cronológica de los contenidos se concede una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores. Así, un primer bloque se dedica al análisis de los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda. El segundo contempla la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península. Los dos siguientes abarcan la Edad Moderna hasta las vísperas de la Revolución francesa y, por último, los ocho restantes desarrollan la Edad Contemporánea.

Mediante el estudio de la Historia de España se pretende que los estudiantes adquieran determinados valores y hábitos de comportamiento democráticos, además de la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido. Así mismo, dicho estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad y los derechos humanos.

REFERENTES LEGISLATIVOS:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

El Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.

2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.

3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.

4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.

6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

El aprendizaje de la Historia de España permite al alumnado adquirir las competencias clave para alcanzar el desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones. Por otra parte, el análisis de diferentes fuentes escritas, la sistematización de la información trabajada y su correcta expresión fomentan la adquisición de una correcta comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa. De igual modo, el uso de diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a diversos momentos de nuestra Historia, facilitará la adquisición de la competencia matemática, así como el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT). Además, permitirá la comprensión de las repercusiones que dichos avances realizaron en las distintas sociedades hispánicas.

Por otra parte, desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD), mediante el uso de la tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información y realizar el análisis de los hechos históricos. De hecho, el mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para desarrollar los conocimientos básicos para la comprensión de nuestro pasado.

Es más, al estudiar el principio de causalidad en la Historia de España, se profundiza en la competencia de aprender a aprender (CAA), al tratar de que el alumnado adquiera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas. También se ayudará a que el alumno elabore opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

Asimismo, el estudio de la materia posibilita la adquisición de los elementos indispensables para que el alumno obtenga las competencias básicas de los conocimientos y

usos sociales, además de desarrollar y adquirir normas de comportamiento cívico. Por otra parte, el estudio de cómo han cambiado las reglas, los modelos, los roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), permite que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos; sobre todo al conocer a los individuos precursores y a las colectividades que han incidido en el avance de nuestra sociedad. Relacionado con esto último se encuentra la contribución de la asignatura a la competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP), a través del estudio de situaciones históricas y personajes que se han distinguido por un espíritu emprendedor. De igual manera, se destacará la contribución española a los logros históricos universales y, especialmente, de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en la conquista del Nuevo Mundo.

Por último, la historia de España muestra ejemplos de tolerancia, juntos a otros de persecución e intransigencia, que posibilitan fomentar en el alumnado los valores de respeto y tolerancia a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones (CEC).

INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Según se advierte en la *Orden de 14 de julio de 2016*, existe una clara relación entre los contenidos desarrollados en la asignatura Historia de España y los temas transversales; toda vez que, al trabajar dichos contenidos en la correspondiente programación del aula, se ofrecerá al alumnado la oportunidad de profundizar en la concienciación de la igualdad entre hombres y mujeres a través de su estudio en las distintas épocas. Al mismo tiempo, se contribuirá a luchar contra la violencia de género y contra cualquier otro tipo de discriminación. Por tanto, desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo en el alumnado valores tan necesarios como, por ejemplo, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la democracia, una conciencia solidaria, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. De igual modo, se realizarán actividades que permitan incentivar en los alumnos una actitud de respeto al medio ambiente y al desarrollo sostenible.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

a) Contenidos:

- Bloque 0.** Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.
- Bloque 1.** La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).
- Bloque 2.** La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).
- Bloque 3.** La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4.** España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).
- Bloque 5.** La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Bloque 6.** La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- Bloque 7.** La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874- 1902).
- Bloque 8.** Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.
- Bloque 9.** La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Bloque 10.** La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

- **Bloque 11.** La Dictadura franquista (1939-1975).
- **Bloque 12.** Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

Distribución temporal de los contenidos: (tres sesiones semanales)

La distribución de los contenidos, según lo establecido en la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y su concreción en las Directrices y Orientaciones Generales para las Pruebas de Acceso y Admisión de Andalucía, es la siguiente:

Primera evaluación: Bloques 1 - 4
Segunda evaluación: Bloques 5 - 8
Tercera evaluación: Bloques 9 - 12

b) Contenidos desarrollados, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje:

Bloque 0:

Contenidos: Cómo se escribe la Historia.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas

Criterios:

B0.1 Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.

B0.2 Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP

B0.3 Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP

B0.4 Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B0.1. Recopila, organiza y analiza información relevante de diversas fuentes sobre el tema para completar sus trabajos, responder cuestiones y exponer dicha información oralmente y/o por escrito.

B0.2. Utiliza e interpreta líneas del tiempo para localizar y ordenar hechos históricos relevantes.

B0.3. Utiliza diferentes fuentes históricas e historiográficas para responder a las diversas cuestiones que se le plantean en clase.

B0.4. Valora la importancia de las fuentes de información como elemento de prueba de las teorías que plantean los historiadores.

Bloque 1:

Contenidos: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la Península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península

Criterios:

B.1 Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la Península Ibérica desde la Prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

Estándares:

B.1 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.

B.1 Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

B.1 Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

B.1 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.

B.1 Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

B.1 Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.

B.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.

B.1 Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B.1 Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.

B.1 Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2:

Contenidos: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad

Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Criterios:

B2.1 Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

B2.2 Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

B2.3 Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.

B2.4 Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

B2.5 Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.

Estándares:

B2.1 Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.

B2.1 Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

B2.1 Describe la evolución política de Al Ándalus.

B2.1 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

B2.2 Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

B2.2 Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

B2.2 Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

B2.2 Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

B2.3 Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

B2.4 Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

B2.5. Describe la labor de los centros de traducción.

B2.5. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3:

Contenidos: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y

Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Criterios:

B3.1 Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.

B3.2 Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.

B3.3 Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.

B3.4 Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

Estándares:

B3.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

B3.1 Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

B3.1 Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

B3.2 Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

B3.2 Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

B3.2 Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

B3.2 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B3.3 Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

B3.3 Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

B3.3 Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

B3.3 Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

B3.3 Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

B3.4 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Bloque 4:

Contenidos: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones

Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Criterios:

B4.1 Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.

B4.2 Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA

B4.3 Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.

B4.4 Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

B4.5 Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B4.1 Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

B4.1 Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B4.1 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

B4.1 Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

B4.2 Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

B4.2 Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.

B4.2 Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

B4.3 Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

B4.3 Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

B4.3 Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

B4.4 Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

B4.5 Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

B4.5 Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5:

Contenidos: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Criterios:

B5.1 Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.

B5.2 Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.

B5.3 Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.

B5.4 Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.

B5.5 Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.

Estándares:

B5.1 Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.

B5.1 Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

B5.2 Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.

B5.2 Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.

B5.3 Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

B5.3 Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

B5.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B5.3 Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

B5.4 Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.

B5.4 Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

B5.5 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6:

Contenidos: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios:

B6.1 Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.

B6.2 Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD

B6.3 Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC

B6.4 Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.

B6.5 Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.

Estándares:

B6.1 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.

B6.1 Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.

B6.1 Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B6.2. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.

B6.2 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.

B6.2 Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

B6.2 Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

B6.2 Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

B6.3 Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

B6.4 Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.

B6.4 Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.

B6.4 Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

B6.5 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Bloque 7:

Contenidos: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Criterios:

B7.1 Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.

B7.2 Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.

B7.3 Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.

B7.4 Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC.

Estándares:

B7.1 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

B7.1 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.

B7.1 Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.

B7.1 Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B7.2 Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

B7.2 Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

B7.3 Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

B7.3 Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

B7.4 Explica la política española respecto al problema de Cuba.

B7.4 Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

B7.4 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8:

Contenidos: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía,

el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Criterios:

B8.1 Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.

B8.2 Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.

Estándares:

B8.1 Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

B8.1 Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

B8.2 Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

B8.2 Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.

B8.2 Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.

B8.2 Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.

B8.2 Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.

B8.2 Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.

B8.2 Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.

B8.2 Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.

B8.2 Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.

B8.2 Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9:

Contenidos: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Criterios:

B9.1 Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.

B9.2 Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC.

B9.3 Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.

B9.4 Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

Estándares:

B9.1 Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

B9.1 Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B9.1 Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

B9.2 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

B9.2 Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

B9.2 Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

B9.2 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

B9.3 Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

B9.3 Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

B9.3 Explica las causas de la caída de la monarquía.

B9.4 Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

B9.4 Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

B9.4 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10:

Contenidos:

La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Criterios:

B10.1 Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL, CEC.

B10.2 Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.

B10.3 Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.

B10.4 Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.

Estándares:

B10.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

B10.1 Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.

B10.2 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

B10.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.

B10.2 Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.

B10.2 Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.

B10.2 Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

B10.2 Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.

B10.2 Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B10.3. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.

B10.3 Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.

B10.3 Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.

B10.3 Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

B10.3 Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

B10.4 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11:

Contenidos: La Dictadura Franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios:

B11.1 Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.

B11.2 Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.

Estándares:

B11.1 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

B11.1 Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

B11.1 Explica la organización política del Estado franquista.

B11.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

B11.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

B11.1 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

B11.1 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

B11.1 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

B11.1 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

B11.1 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

B11.1 Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B11.2 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Bloque 12:

Contenidos: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Criterios:

B12.1 Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.

B12.2 Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.

B12.3 Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.

B12.4 Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B12.1 Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

B12.1 Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

B12.1 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

B12.1 Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

B12.1 Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

B12.1 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

B12.1 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

B12.1 Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

B12.1 Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

B12.1 Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona

sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

B12.1 Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B12.1 Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

A. observaciones generales:

Las funciones del profesorado que imparte la asignatura se dirigen a orientar, facilitar, secuenciar y supervisar todo el proceso de aprendizaje del alumnado para que éste adquiera las competencias clave y consiga los objetivos previstos. Para ello, ajustaremos nuestra metodología de enseñanza al nivel competencial del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por lo general, emplearemos estrategias metodológicas en las que se alternan el método de enseñanza expositiva con el aprendizaje activo del alumno. La labor del profesorado es, por tanto, esencial y permanente a lo largo de todo el proceso, tanto en la evaluación inicial, como en la explicación de los contenidos y los procedimientos de aprendizaje. Su labor de facilitador del aprendizaje también se refleja en la resolución de dudas, la función moderadora, la corrección y la evaluación de los resultados, así como en la detección de problemas y en la consiguiente búsqueda de soluciones. Por esta razón, el profesorado de Geografía e Historia puede aplicar diversos recursos didácticos en función de la diversidad del alumnado y de sus situaciones de aprendizaje. Asimismo, la agrupación de los alumnos en el aula puede ser variable y flexible, según las actividades que se vayan a realizar y los recursos disponibles.

El aprendizaje del alumnado se realiza a través de diferentes tareas y actividades, que se llevan a cabo mediante trabajo individual y/o cooperativo, tanto dentro como fuera del aula. Con ello se pretende fomentar en los alumnos el aprendizaje autónomo y unos hábitos de trabajo en equipo y colaborativo. Por tanto, es indispensable favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y promover su superación individual, intentando que los alumnos desarrollen todas sus potencialidades en un entorno de aprendizaje que ha de caracterizarse por la reflexión, la confianza, el respeto y la convivencia. Así, el profesorado puede proponer la realización de tareas o pequeñas investigaciones de periodos históricos que propicien la indagación a partir del análisis de diversas fuentes de información. De este modo se trabajan con métodos de recopilación y sistematización de la información histórica. Dichas tareas y actividades tienen que desembocar en la obtención de conclusiones relevantes desde el punto de vista científico y en una correcta comunicación escrita u oral. Además, a través de estas actividades se persigue que los alumnos practiquen la lectura comprensiva y la expresión, lo que se hará sin menoscabar otras tareas complementarias como, por ejemplo, la lectura de algunas monografías recomendadas por el profesorado.

De igual modo, en el aspecto metodológico resulta de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente, que enlaza efectivamente con la realidad inmediata de nuestro alumnado. A tal efecto pueden utilizarse aulas virtuales en Moodle, en las que se ofrezca al alumnado contenidos (online o descargables) y diferentes actividades, así como un lugar en el que se puedan plantear dudas, sugerencias, y mantenerse en contacto con el profesorado a nivel individual. De gran utilidad para el docente son también las PDI, como apoyo virtual e inmediato de sus explicaciones u orientaciones, permitiendo la aplicación de una gran variedad de recursos en el aula. Las TICs también pueden ser utilizadas por los alumnos para analizar y exponer la información histórica, según los recursos disponibles. Todas estas herramientas contribuirán a que el aprendizaje resulte más motivador y enriquecedor para el alumnado.

B. indicaciones para el curso escolar 2020-21:

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las carencias que se detecten en la prueba inicial sobre los contenidos asimilados por los alumnos durante el curso anterior. Dadas las características especiales que tuvo dicho curso, el Departamento ha decidido comenzar este año trabajando una unidad introductora que servirá para reforzar los contenidos del año pasado. En esta unidad se repasarán los principales periodos y acontecimientos de la historia universal relacionándolos con la secuencia cronológica de la asignatura de Historia de España. Por lo demás, como esta asignatura se imparte en su totalidad, el punto de partida de los contenidos conceptuales es común para todos los alumnos, con independencia del grado de aprendizaje individual de los mismos conseguido en cursos anteriores. Por lo que respecta a los contenidos procedimentales y actitudinales, estos se trabajarán a lo largo del año con diferentes tareas.

Durante este curso escolar 2020-2021, las clases de las asignaturas de 2º Bachillerato se impartirán de forma semipresencial, lo que implicará el uso de las plataformas virtuales (Moodle o Classroom) como herramientas de apoyo a las clases presenciales, tanto para el desarrollo de los contenidos como para la realización de tareas evaluables. Por consiguiente, el alumnado deberá seguir las instrucciones y realizar las tareas indicadas por el profesorado en dichas plataformas.

EVALUACIÓN:

A. observaciones generales:

La evaluación del alumnado de Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía debe ser continua y formativa, con el fin de arbitrar los mecanismos necesarios para resolver las dificultades que se detecten en el aprendizaje del alumnado y en el proceso de enseñanza. Los referentes para el grado de adquisición de las competencias clave y los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, así como los criterios reconocidos en el Proyecto Educativo de Centro. Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

-Las pruebas escritas: además de la evaluación inicial, de carácter diagnóstico, se realizarán dos pruebas por evaluación. En cada prueba se examinarán dos bloques de contenidos. Estas pruebas serán idénticas en su estructura a la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y su concreción en las Directrices y Orientaciones Generales para las PEVAU (Pruebas de Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad). La calificación trimestral correspondiente al apartado de las pruebas escritas será la media de ambos exámenes.

-Actividades propuestas por el profesorado: a criterio del profesorado se propondrá al alumnado tareas consistentes en pequeñas investigaciones, estudios o informes de periodos y/o personajes históricos, en los que se apliquen técnicas propias de la disciplina. Se valorarán el empleo de diferentes fuentes de información histórica, la capacidad de sistematización de esta, así como el uso de una correcta comunicación escrita u oral. Además, se podrán evaluar actividades consistentes en el comentario de diferentes documentos y en la elaboración de ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes de los contenidos trabajados en el aula. También podrán evaluarse algunas lecturas recomendadas por el profesorado o cualquier otra actividad que sea especificada por éste para la mejora del aprendizaje. Dichas tareas deberán ser presentadas en la fecha establecida por el profesorado, con una adecuada presentación y una correcta expresión escrita u oral.

-Participación regular, activa y correcta, del alumnado tanto dentro como fuera del aula. También se valorará la realización en sus fechas correspondientes de las tareas propuestas por el profesorado, así como el respeto y la solidaridad con los miembros del grupo. Estos elementos quedarán reflejados en la ficha de seguimiento del alumnado, en la que constan, además de la información personal y académica, las observaciones directas, las actividades realizadas, los

resultados de las pruebas escritas y los comentarios que tengan incidencia en el proceso de aprendizaje y que aporte el equipo docente en las diferentes sesiones de evaluación, así como la asistencia y la puntualidad en las sesiones de clase. Esta ficha de seguimiento se configura como una herramienta esencial para la valoración global del grado de adquisición de los objetivos que quedan recogidos en esta programación.

- **Recuperación:** Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en el que se examinará la materia completa de dicho trimestre. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria de septiembre. El profesor o la profesora correspondiente le entregarán un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

- **Criterios de calificación:** La calificación de las evaluaciones trimestrales y final será la resultante de la valoración global del aprendizaje de alumnado, teniendo en cuenta los criterios aprobados por el Departamento para los apartados anteriores: 70% para las pruebas escritas, 20% para las actividades y 10% para la participación.

B. indicaciones para el curso escolar 2020-21

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar. En caso de confinamientos individuales coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el anexo Covid-19 de la Programación General del Departamento.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA:

Véase lo contemplado en dicha Programación General.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de diferentes cauces y está regulada por la Orden de 14 de julio de 2016 en el capítulo IV. Estos cauces podrán ser actividades de refuerzo y de ampliación de los contenidos, además de diferentes tipos de adaptaciones curriculares, que se aplicarán según las necesidades educativas especiales que se detecten en el alumnado. Las adaptaciones que se puedan realizar podrán incluir modificaciones en: la programación didáctica de la asignatura, la organización, temporalización y presentación de los contenidos, los aspectos metodológicos, los recursos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. De igual modo, se podrán realizar adaptaciones curriculares para el alumnado que presente altas capacidades intelectuales, consistentes en adaptaciones de profundización del currículum mediante la ampliación de contenidos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- *Libro de texto:*

AA.VV. *Historia de España 2º Bachillerato*. Editorial Santillana. Proyecto La Casa del Saber (agotado)

AA.VV. *Historia de España 2º Bachillerato*. Editorial Santillana. Serie Descubre.

- *Textos generales* que el alumnado puede encontrar para su consulta en la Biblioteca del Centro, entre ellos:

Fontana – Villares (coords.), *Historia de España*. Editorial Crítica.

Domínguez Ortiz, A. *España. Tres milenios de Historia*. Marcial Pons. Biblioteca Clásica.

Vilar, P. *Historia de España*. Editorial Crítica.

Casanova-Gil. *Breve Historia de España en el siglo XX*. Ed. Ariel Quintaesencia.

- Asimismo, se podrá recomendar bibliografía específica durante el desarrollo de los temas, fomentando el uso habitual de fuentes diversas, amén del material que pueden encontrar en el Aula Virtual o del que sea facilitado por el profesor por este o cualquier otro medio. Entre los libros que podrían recomendarse para su lectura se encuentran los siguientes:

Eloy Cebrián, *Bajo la fría luz de octubre* (II República, Guerra Civil y Franquismo).

Fernández de Moratín, L. *El sí de las niñas* (siglo XVIII)

Gibson, I. *La berlina de Prim* (Sexenio)

Martí, José. *Versos sencillos. 1891* (guerra colonial desde cuba)

Mendoza, E. *La verdad sobre el caso Savolta* (crisis del sistema de la restauración)

Noah Gordon, *El último judío* (Baja Edad Media y Renacimiento en España)

Mendoza, E. *Riña de gatos* (inmediaciones guerra civil)

Méndez, A. *Los girasoles ciegos* (posguerra)

Pérez Galdós, Benito, (cualquiera de sus *Episodios Nacionales*)

2.8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. GEOGRAFÍA. 2º de BACHILLERATO

CURSO 2020-21

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socioambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

1. Objetivos

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco cultural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2.- Elementos transversales

A lo largo del curso y a través de nuestra materia, se tratarán en clase los siguientes temas transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes Fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales, para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación e identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados fundamentalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el funcionamiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración, y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

3.- Orientaciones Metodológicas

A. observaciones generales

La Geografía es una materia eminentemente práctica, en la que el alumno juega un papel fundamental, pues debe ser el protagonista de su propio aprendizaje. La clase, en consecuencia, será activa y en ella predominarán las tareas y las actividades en las que el alumno ponga en juego lo que va aprendiendo en clase, a través de las explicaciones del profesor, lo leído en los apuntes de clase y los libros de consulta, lo visto en los vídeos de clase, las consultas y búsqueda de información en Internet, y lo que va aprendiendo en la resolución de los casos prácticos. Son estos casos prácticos donde el alumno demuestra un aprendizaje integrado y global de lo que va aprendiendo en la asignatura, de ahí su importancia.

La forma de trabajar será también variada. Por un lado, habrá un trabajo individual que todo alumno debe hacer: subrayado de apuntes, esquemas, resúmenes, realización de casos prácticos y, por supuesto, el estudio individual de los contenidos para las pruebas escritas. Pero también se harán tareas en pequeño grupo y en gran grupo o grupo-clase, como elaboración de murales, exposición de trabajos grupales sobre algún tema en profundidad, etc.

En cuanto a las herramientas tecnológicas, en plena efervescencia de las tecnologías de la información y la comunicación, no podemos olvidarnos del protagonismo que deben tener en nuestra materia las Tecnologías de Información Geográfica y los Sistemas de Información Geográfica para resolver problemas o realizar proyectos individuales o en grupo.

El alumnado puede utilizar cualquier libro de texto como libro de consulta, aunque se recomienda:

M^a Concepción Muñoz-Delgado, *Geografía. Bachillerato*. Madrid: Grupo Anaya, 2018.

También se utilizarán páginas web acreditadas.

B. indicaciones para el curso escolar 2020-21:

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las carencias que se detecten en la prueba inicial sobre los contenidos geográficos asimilados por los alumnos durante los cursos anteriores. Por lo demás, como la asignatura de Geografía (Geografía de España) se imparte en su totalidad en segundo de Bachillerato, los contenidos conceptuales son comunes para todos los alumnos, con independencia del grado de aprendizaje individual de los mismos conseguido en cursos anteriores. Por lo que respecta a los contenidos procedimentales, estos se trabajarán a lo largo del año con la resolución de diferentes tareas y casos prácticos.

Durante este curso escolar 2020-2021, las clases de las asignaturas de 2º Bachillerato se impartirán de forma semipresencial, lo que implicará el uso de las plataformas virtuales (Moodle o Classroom) como herramientas de apoyo a las clases presenciales, tanto para el desarrollo de los contenidos como para la realización de tareas evaluables. Por consiguiente, el alumnado deberá seguir las instrucciones y realizar las tareas indicadas por el profesorado en dichas plataformas.

4. Contenidos

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Tiempo y clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de la población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios en España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización española: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectiva de futuro.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado de

Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

5. Criterios de evaluación y competencias clave que se trabajan

1A. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

1B. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

1C. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.

1D. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMT, CSC.

1E. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMT, CSC.

1F. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

- 2A. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
- 2B. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
- 2C. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.
- 2D. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
- 2E. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
- 2F. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.
- 2G. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.
- 3A. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
- 3B. Distinguir los climas de España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
- 3C. Distinguir los climas de España y su representación en climogramas. CMT, CSC.
- 3D. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
- 3E. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
- 3F. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
- 3G. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 3H. Identificar las diferentes regiones vegetales. CCL, CD, CSC.
- 3I. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.
- 4A. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP
- 4B. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
- 4C. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
- 4D. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.

4E. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.

4F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

5A. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.

5B. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.

5C. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.

5D. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.

5E. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.

5F. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

6A. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.

6B. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC.

6C. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.

6D. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.

6E. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.

6F. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC.

6G. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.

6H. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.

6I. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.

6J. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

7A. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.

7B. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.

7C. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.

7D. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.

- 7E. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
- 7F. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
- 7G. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
- 7H. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
- 7I. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliográfica. CL, CD, CAA, CSC.
- 7J. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
-
- 8A. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
- 8B. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.
- 8C. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
- 8D. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
- 8E. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
- 8F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
-
- 9A. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
- 9B. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
- 9C. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
- 9D. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
- 9E. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
- 9F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. CCL, CD, CAA, CSC.
- 9G. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
- 9H. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

10A. Definir la ciudad. CSC.

10B. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.

10C. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.

10D. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evaluación económica y política de la ciudad. CAA, CSC.

10E. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

10F. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.

10G. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.

10H. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

11A. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.

11B. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.

11C. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

11D. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.

11E. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.

11F. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliográfica utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

12A. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.

12B. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.

12C. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.

12D. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.

12E. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.

12F. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

6. Estándares de aprendizaje evaluables (directamente relacionados con los criterios de evaluación y a las competencias clave a adquirir)

1A. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

1B. Identifica los distintos paisajes geográficos, los enumera y describe sus características.

1C. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

1D. Extrae información sobre mapas y planos de diferentes escalas.

1E. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

1F. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

2A. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

2B. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

2C. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

2D. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

2E. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

2F. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

2G. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

3A. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

3B. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

3C. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.

3D. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

3E. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo.

3F. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

3G. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.

3H. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe y comenta sus características.

3I. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

4A. Identifica la diversidad hídrica en España.

4B. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

4C. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4D. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

4E. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.

4F. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

5A. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

5B. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

5C. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.

5D. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

5E. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio, y la influencia del medio en la actividad humana.

5F. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

6A. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

6B. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.

6C. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.

6D. Explica los procesos migratorios antiguos que afecten a España e identifica y analiza las migraciones recientes.

6E. Comenta el mapa de densidad de población actual.

- 6F. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- 6G. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- 6H. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- 6I. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- 6J. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
-
- 7A. Identifica las actividades agropecuarias y forestales y diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- 7B. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- 7C. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 7D. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
- 7E. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 7F. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
- 7G. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- 7H. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- 7I. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
-
- 8A. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- 8B. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
- 8C. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- 8D. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- 8E. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- 8F. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
-
- 9A. Identifica las características del sector terciario español.
- 9B. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- 9C. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
- 9D. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

- 9E. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- 9F. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- 9G. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
- 9H. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
- 10A. Define la ciudad y aporta ejemplos.
- 10B. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa, al lugar de residencia.
- 10C. Identifica las características del proceso de urbanización.
- 10D. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
- 10E. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- 10F. Explica la jerarquización urbana española.
- 10G. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- 10H. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
- 11A. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
- 11B. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- 11C. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- 11D. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
- 11E. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
- 11F. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
- 12A. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
- 12B. Explica la posición de España en la Unión Europea.
- 12C. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
- 12D. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- 12E. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

12F. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

6. 1.- Descripción de las competencias clave y su trabajo en Geografía

6.1.1.- Comunicación Lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. El individuo es considerado como un agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades.

Esta competencia es siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, es una competencia muy compleja y se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico, pero como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

La competencia de comunicación lingüística precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología. Para el pleno desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico (con sus dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica)
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística, la pragmática y la discursiva.
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el ámbito comunicativo e incluye destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- Por último, el componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Desde nuestra materia, la Geografía, se trabajan todos los aspectos de la competencia en comunicación lingüística, pero fundamentalmente se incide en el componente sociocultural y el estratégico.

6.1.2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionados entre sí de formas diversas:

- La cantidad: implica la cuantificación de los atributos de los objetos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
- El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico. La competencia matemática incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.
- el cambio y las relaciones: tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnologías son: sistemas físicos, sistemas biológicos, sistemas tecnológicos y sistemas de la Tierra y del Espacio. Este último es especialmente significativo para nuestra materia. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad.

En Geografía, esta competencia se trabaja durante todo el curso y se aplica en la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, pirámides de población, así como en la correcta comprensión de los datos porcentuales y cifra correspondientes a multitud de datos de la asignatura (altitud, latitud, población, superficies, etc.)

6.1.3.- Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: que conlleva comprender cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes motores de búsqueda.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos, así como identificar los programas que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- La resolución de problemas: supone conocer la composición de los dispositivos digitales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

En la actualidad esta competencia se trabaja desde el primer momento en Geografía, ya que buena parte de la información actualizada la buscamos en Internet, por lo que debemos aprender a acceder a dicha información y a saber utilizarla y transformarla en conocimiento y comunicarla a través de las diferentes tareas y ejercicios prácticos que se hacen en la asignatura.

6.1.4.- Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. En segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

Esta competencia debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

6.1.5.- Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar propuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social y próximo, y sabe cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Por lo tanto, esta competencia es también básica en nuestra materia y se trabajará en todos los bloques de contenido y se evaluará a través de casi todos los estándares de aprendizaje.

6.1.6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los

conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades.

Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad.

En Geografía se presta una especial atención a los sectores productivos, y a través de su estudio el alumnado toma conciencia de la importancia del desarrollo equilibrado de tales sectores y de la importancia para el desarrollo económico y humano de nuestro país. El espíritu emprendedor está en la base de dicho desarrollo y por lo tanto es un aspecto importante que trabajamos desde nuestra asignatura a lo largo de todo el curso.

6.1.7.- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencia y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud-talento).
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

7. Secuenciación y temporalización de contenidos:

La siguiente secuencia es orientativa y puede variar en función de las características de los grupos, del desarrollo del calendario escolar y de las orientaciones específicas para la realización de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (PEvAU).

Primer Trimestre:

La Geografía y el estudio del espacio geográfico (vocabulario genérico) (Bloque 1)

España en su contexto y diversidad territorial (bloques 11 y 12)

El relieve (Bloque 2).

El clima (Bloque 3).

Las aguas y la red hidrográfica (Bloque 4).

Segundo Trimestre:

Las regiones biogeográficas (Bloque 3)

La población española (Bloque 6)

El espacio urbano (Bloque 10)

El espacio rural (Bloque 7)

Tercer Trimestre:

La actividad pesquera (Bloque 7)

La actividad industrial (Bloque 8)

La actividad turística (Bloque 9)

El transporte y su papel en el territorio (Bloque 9).

8. Evaluación

A. observaciones generales:

Respecto a la Evaluación, será formativa, es decir, que valora no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo. El elemento central de la evaluación son los criterios de evaluación, en base a los cuales se aborda el contenido y se ajustan los estándares de aprendizaje, que sirven de referencia para lo que se va a evaluar en todo momento. Se evalúan competencias (las competencias clave que hemos definido y que están recogidas en cada uno de los criterios de evaluación), a través de las distintas actividades que se llevan a cabo en las clases.

8.1.- Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- El trabajo de clase: ejercicios y actividades. Casos prácticos.
- El trabajo de casa: ejercicios y actividades. Casos prácticos.
- Exposiciones en clase (individuales y/o grupales), sobre aspectos relevantes del temario.
- Pruebas escritas: se harán dos pruebas escritas al trimestre. Por lo general, de dos bloques de contenidos cada una. Partiendo del modelo de la Prueba de Acceso a la Universidad, cada prueba constará de tres cuestiones: una primera, de vocabulario geográfico; la segunda consistirá en la resolución de un caso práctico y una tercera que podrá contener una o dos cuestiones teóricas. Se hará una nota media de ambos exámenes.
- Habrá una recuperación de la evaluación suspendida, que se hará a finales del trimestre o al principio del siguiente. En dicho examen entrará toda la materia abordada durante el trimestre. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria de septiembre, que será de toda la materia.

8.2.- Criterios de calificación:

En nuestra materia, las pruebas escritas tendrán un peso en la evaluación trimestral y final de un 70%, junto a un 20% de las actividades, tareas y realización de casos prácticos, y un 10% del interés, esfuerzo y actitud ante la asignatura.

B. indicaciones para el curso escolar 2020-21

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar. En caso de confinamientos individuales coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el anexo Covid-19 de la Programación General del Departamento.

9.- Medidas de atención a la diversidad

Con el claro objetivo de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas y de salud del alumnado, y con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias básicas y el

logro de los objetivos de la etapa, y su posterior evaluación, se pondrán en marcha un conjunto de actuaciones educativas de atención a dicha diversidad.

Esta atención a la diversidad será flexible desde un punto de vista organizativo, e inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

Entre estas medidas de atención a la diversidad, destacamos:

9.1.- Adaptaciones curriculares: consistirán, en función del grado de necesidad específica de apoyo educativo, bien en un ajuste metodológico, en una adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación, o de los tiempos y apoyos en la asimilación de determinados contenidos. También se realizarán las oportunas adaptaciones de acceso al currículo para aquel alumnado que lo precise, así como el enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Para una correcta adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se partirá de la evaluación inicial durante el primer mes de curso, en el que se detectarán las necesidades de apoyo, y por supuesto, de los informes psicopedagógicos de otros años, así como con la evaluación que el Departamento de Orientación pueda hacer de cualquier alumno propuesto por el equipo educativo o el tutor del grupo.

9.2.- Refuerzos: aunque no se contempla un espacio horario específico para los posibles refuerzos en la materia, el profesor tendrá en cuenta la necesidad de dicho refuerzo, bien para lograr adquirir las competencias o para fijar contenidos, bien para ampliar o enriquecer el currículo. En base a ello, el profesorado lo tendrá en cuenta y reservará un tiempo de clase semanal para dedicarlo a actividades y tareas de refuerzo.

2.9 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2020-21

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL ARTE

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte occidental, valorando su influencia y pervivencia en etapas posteriores.</p>	<p>Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>2. Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos, la función para la que fue creada así como la valoración de sus aspectos iconográficos.</p>	<p>Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística.</p>
<p>3. Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte occidental, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>4. Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>5. Comprender y conocer la evolución sociológica del arte valorando en los diferentes períodos históricos la relación entre artistas y clientes.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico nacional y europeo como fundamento de nuestra memoria colectiva y como proyecto social de futuro.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>7. Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia del Arte en exposiciones orales y escritas, dominando con precisión los principales conceptos, elementos y técnicas de las tres disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte, respetando la diversidad de percepciones y superando estereotipos y prejuicios.	Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
10. Obtener y analizar información sobre el pasado a partir de fuentes diversas, bibliográficas y visuales, correspondientes a aspectos importantes de la Historia del Arte, siendo capaz de procesarla, sintetizarla y exponerla en trabajos de investigación, utilizando las nuevas tecnologías.	Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia digital.

2. ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Historia del Arte es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su curriculum oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se despegue de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación moral y cívica, la educación para los derechos humanos y la paz, para la igualdad entre los sexos, para la educación ambiental...

No obstante, resulta difícil positivar esos temas transversales en los contenidos conceptuales de cualquier materia de 2º curso de Bachillerato, debido a tener que trabajarlas de cara a una evaluación externa. En el caso de la Historia del Arte, la dificultad es mayor dada la amplitud del temario de contenidos conceptuales. Por eso es aconsejable en estos temas, como parte del curriculum oculto, un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando, siempre que venga al caso, los conceptos y las situaciones que van surgiendo a la largo del curso con los contenidos transversales. Se trata de una postura vital del profesorado, desde el convencimiento pleno de esos temas como valores irrenunciables, y de una llamada de atención permanente sobre esas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

Los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias del Bachillerato, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa.

Por ello, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Historia del Arte. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

- a) Valores y actitudes
- b) Conocimientos y capacidades.

VALORES Y ACTITUDES:

1. Educación moral y cívica

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo

Este contenido transversal se trabaja en todas las Unidades

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Este contenido transversal se puede trabajar especialmente en las unidades 4 y 5.

Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.

Este contenido transversal se debería tener en cuenta en todas las Unidades

Interés por conocer y conservar el patrimonio histórico y cultural

Este contenido transversal se desarrolla a lo largo de todas las Unidades

2. Educación para la paz

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta en todas las Unidades

Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta sobre todo en el estudio de obras sobre conflictos bélicos y sociales, a modo de ejemplo en el análisis de los Fusilamientos de Goya o el Guernica de Picasso.

3. Educación ambiental

Identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente.

Este contenido transversal se puede trabajar en todas las unidades eligiendo obras relacionadas con el tema.

4. Educación del consumidor

Conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo

de productos y materiales.

Este contenido transversal se debe tener en cuenta principalmente en las Unidades 13 y 14.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

5. Educación para la igualdad entre los sexos

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos

Este contenido transversal se puede trabajar en todas las Unidades

6. Educación moral y cívica

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Este contenido transversal se trabaja, principalmente, en las Unidades 1, 13 y 14.

Análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad.

Este contenido transversal se desarrolla tácitamente en todas las unidades.

7. Conocimiento y habilidades lingüísticas

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de las disciplinas de la Historia del Arte. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos históricos de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

8. Educación tecnológica

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Además de la Moodle de la asignatura, el alumnado manejará habitualmente los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía.

A la hora de establecer las orientaciones metodológicas por un lado hay que considerar los niveles de instrucción tanto personales como familiares del alumnado, así como la diversidad de tipos de bachilleres que cursan esta asignatura, sin olvidar los conceptos previos que poseen en relación con esta materia, y que han sido asimilados al estudiar otras disciplinas relacionadas con la historia en general, o con el resto de las ciencias sociales; por otro, debemos de adaptar el programa oficial a las necesidades educativas y personales que los alumnos demanden,

observando qué procedimientos metodológicos resultan más positivos para mejorar el proceso de aprendizaje y la acción motivadora. Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, de forma que sea el alumno/a quien encuentre las claves para su aprendizaje. El método consistirá en desarrollar una serie de actividades que le permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio, analizar si son correctos, y profundizar en el estudio de ellos con el fin de ayudar al alumno/a a utilizar herramientas que le posibiliten, en la medida de lo posible, comprender la evolución de los distintos estilos artísticos que se estudien, viendo no sólo los cambios y pervivencias de la estética y los valores, sino también las diferencias y semejanzas con respecto a otros países de nuestro entorno. En la materia de historia del arte prima lo visual sobre todo lo demás, y, por tanto, la proyección continua de obras de arte en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista. En esta asignatura optamos por dos tipos de estrategias: estrategia expositiva y una estrategia participativa basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades, comentario de imágenes, elaboración de temas e investigación sobre movimientos y autores actuales o pasados; dicho de otra forma: estrategias expositivas, adecuadas para abordar contenidos teóricos y de cierto nivel de abstracción, especialmente en la fase de presentación de los contenidos generales de un tema, de globalización y de síntesis, predominando la exposición visual como principal elemento para de ahí deducir las características fundamentales, y estrategias basadas en la utilización de recursos didácticos y destrezas por parte del alumnado para que pueda acceder también al conocimiento artístico de manera individual, para que sea ahí el sujeto activo de la educación.

Para conseguirlo, se utilizarán una serie de recursos, tales como la conversación dirigida a saber qué conocimientos previos se tiene de un tema; el manejo de textos escritos, obras de autores, esquemas... que servirán como material de indagación y de síntesis para formular hipótesis, etc. además, todo el material icónico que disponemos en el departamento, imágenes digitales, vídeos, y muy especialmente la página de Historia del Arte de la Classroom del Centro, en la que el alumnado podrá acceder a una enorme batería de recursos que le podrá servir de apoyo en toda clase de actividades. Como actividades tipo para desarrollarlas destacamos las siguientes: - lectura y comentario de textos histórico-artísticos, análisis y comentario de obras de arte representativas... - confección de esquemas o mapas conceptuales de los aspectos artísticos analizados. - presentación de informes orales y escritos con el fin de estructurar y dar unidad a lo trabajado diariamente. - debates que permitan la reflexión y la puesta en común de los conocimientos adquiridos y que desarrollen las actitudes de tolerancia y respeto.

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Tema 1: Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
Tema 2: La visión del clasicismo en Roma.	Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes

Tema 3: El arte en la Hispania romana.

históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.

Est. Apr. 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.

Est. Apr. 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.

Est. Apr. 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).

Est. Apr. 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.

Est. Apr. 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.

Est. Apr. 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.

Est. Apr. 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.

Est. Apr. 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

Est. Apr. 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). **CCL, SIEP, CEC.**

Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma

Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. **CCL, CD, CAA, SIEP**

Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

Est. Apr. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. **CCL, CEC.**

El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tema 4: La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Arte Paleocristiano y Bizantino.</p> <p>Tema 5: Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.</p> <p>Tema 6: La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>Tema 7: El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración en España.</p>	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Est. Apr. 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>Est. Apr. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>Est. Apr. 1.5. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Est. Apr. 1.6. . Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>Est. Apr. 1.7. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>Est. Apr. 1.8. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>Est. Apr. 1.9. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>Est. Apr. 1.10. . Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>Est. Apr. 1.11. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>Est. Apr. 1.12. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica.</p> <p>Est. Apr. 1.13. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p>

Est. Apr. 1.14. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.15. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.

Est. Apr. 1.16. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

Est. Apr. 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). **CCL, SIEP, CEC.**

Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

Est. Apr. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

Est. Apr. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger

	<p>van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>Est. Apr. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p> <p>Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>Est. Apr. 5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tema 8: El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p>	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p>
<p>Tema 9: Unidad y diversidad del</p>	<p>Est. Apr. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el</p>

<p>Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.</p>	<p>Quattrocento al manierismo.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>Est. Apr. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>Est. Apr. 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p>
<p>Tema 10: El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.</p>	<p>Est. Apr. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>Est. Apr. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>Est. Apr. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>Est. Apr. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>Est. Apr. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>Est. Apr. 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>Est. Apr. 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>Est. Apr. 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista</p> <p>Est. Apr. 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>Est. Apr. 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>Est. Apr. 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>Est. Apr. 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>Est. Apr. 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>Est. Apr. 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>Est. Apr. 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela</p>

castellana con la andaluza.

Est. Apr. 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

Est. Apr. 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

Est. Apr. 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

Est. Apr. 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

Est. Apr. 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

Est. Apr. 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

Est. Apr. 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

Est. Apr. 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

Est. Apr. 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo Della Porta y Vignola; Villa

Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.

Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

Est. Apr. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

Est. Apr. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

Est. Apr. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J. H. Mansart y Le Nôtre.

Est. Apr. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

Est. Apr. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

Est. Apr. 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carraccio; Adoración del nombre de

Jesús, bóveda de IIGesù en Roma, de Gaulli (IIBaciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

Est. Apr. 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

Est. Apr. 3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

Est. Apr. 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velásquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

Est. Apr. 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sachetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

Est. Apr. 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

Est. Apr. 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
[CCL](#), [CD](#), [CAA](#), [SIEP](#).

Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
[CSC](#), [CEC](#).

	<p>Est. Apr. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Andalucía</p> <p>Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p> <p>Est. Apr. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tema 11: La figura de Goya.</p> <p>Tema 12: La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>Tema 13: La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p>	<p>Crit. Eval. 1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>Est. Apr. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>Crit. Eval. 2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>Est. Apr. 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Est. Apr. 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>Est. Apr. 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>Est. Apr. 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>Est. Apr. 2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>Est. Apr. 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p>

Est. Apr. 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

Est. Apr. 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

Est. Apr. 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

Est. Apr. 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

Est. Apr. 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

Est. Apr. 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

Est. Apr. 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

Est. Apr. 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

Est. Apr. 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

Crit. Eval. 3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

Crit. Eval. 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

Est. Apr. 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París,

de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

Est. Apr. 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.

Est. Apr. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

Crit. Eval. 5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. **CCL, CD, CAA, SIEP.**

Est. Apr. 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

Est. Apr. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

Crit. Eval. 6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Crit. Eval. 7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. **CCL, CEC.**

El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tema 14. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>Tema 15: Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>Est. Apr. 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>Est. Apr. 1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>Est. Apr. 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul.</p> <p>Est. Apr. 1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>Est. Apr. 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>Est. Apr. 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>Est. Apr. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>Est. Apr. 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes</p> <p>Est. Apr. 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>Est. Apr. 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>Crit. Eval. 2. Analizar, comentar y clasificar obras</p>

significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

Est. Apr. 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

Est. Apr. 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

Crit. Eval. 3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CCL](#), [CD](#), [CAA](#), [SIEP](#).

Est. Apr. 3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

Crit. Eval. 4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Crit. Eval. 5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. [CCL](#), [CEC](#).

Est. Apr. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos

los estándares de aprendizaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tema 16: El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>Tema 17. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Tema 18: Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>Tema 19: Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>Est. Apr. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>Est. Apr. 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>Est. Apr. 1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>Est. Apr. 1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>Est. Apr. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>Est. Apr. 1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>Est. Apr. 1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>Est. Apr. 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>Est. Apr. 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>Est. Apr. 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>Crit. Eval. 2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los</p>

nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador

Crit. Eval. 3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. **CD, CEC.**

Est. Apr. 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

Crit. Eval. 4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

Est. Apr. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Crit. Eval. 5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

Crit. Eval. 6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). **CCL, SIEP, CEC.**

Est. Apr. 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

Est. Apr. 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

Crit. Eval. 7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. **CSC, CEC.**

Est. Apr. 7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Crit. Eval. 8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. **CSC, CEC.**

El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Primer Trimestre: septiembre/octubre

→ ARTE CLÁSICO: GRECIA

- 1 Referentes históricos.
- 2 Localización y evolución artística.
- 3 Características generales del arte griego.
- 4 Urbanismo: la construcción de la democracia
- 5 Arquitectura: el orden y la razón.

- Estilos arquitectónicos.
- Arquitectura religiosa
- Arquitectura civil

6 Escultura: un ideal de belleza

- Período arcaico
- Período clásico
- Período helenístico

Análisis de grandes obras:

- .1 Partenón
- 2 Erecteion
- .3 Atenea Áptera o Atenea Niké
- .4 Teatro de Epidauro
- .5 Kouros y Kore
- .6 El Auriga de Delfos
- .7 Discóbolo
- .8 Doríforo
- .9 Metopa 27 del Partenón

- .10 *Hermes con el niño Dioniso*
- .11 *Apoxiomeno*
- .12 *Victoria de Samotracia*
- .13 *Venus de Milo*
- .14 *Friso del Altar de Zeus en Pérgamo*
(Atenea y Gea)

PRIMER TRIMESTRE: OCTUBRE-NOVIEMBRE**→ARTE CLÁSICO: ROMA. PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO**

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales del arte romano
- 4 Urbanismo y arquitectura: la homogeneización del Imperio
 - Tipologías arquitectónicas
 - Materiales
- 5 Realismo e idealismo de la escultura romana
 - El retrato
 - El relieve histórico
- 6 La decoración pictórica
- 7 El detallismo del mosaico romano
- 8 Arte paleocristiano o tardorromano.
- 9. Arte hispanorromano
- 10. Arte Bizantino
- Análisis de grandes obras.*
- 15 *Maison Carrée*
- 16 *Panteón de Roma*
- 17 *Teatro romano de Mérida*
- 18 *Coliseo o Anfiteatro Flavio*
- 19 *Basílicas de Majencio y Constantino*
- 20 *Puente de Alcántara*
- 21 *Acueducto romano de Segovia*
- 22 *Arco de Tito*
- 23 *Columna Trajana*
- 24 *Escultura ecuestre de MarcoAurelio*

25 *Relieves del arco de Tito*

26 *Augusto de Prima Porta*

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE/ DICIEMBRE

→ARTE HISPANOMUSULMÁN

1 Referentes históricos

2 Localización y evolución artística

3 Características generales

- Influencias artísticas
- Influencia religiosa
- Evolución del arte hispanomusulmán

4 Las características de la arquitectura islámica

- Arquitectura religiosa
- Arquitectura civil

Análisis de grandes obras

.30 *Mezquita de Córdoba*

.31 *Palacio de la Aljafería*

.32 *La Giralda*

.33 *La Alhambra*

SEGUNDO TRIMESTRE: DICIEMBRE/ ENERO

→ARTE ROMÁNICO

1 Referentes históricos

2 Localización y evolución artística

3 Características generales

4 La arquitectura al servicio de Dios

- Catedrales e iglesias
- Los conjuntos monacales
- Carácter defensivo de la arquitectura civil

5 Las imágenes de la escultura

- Las esculturas devocionales

6 La pintura como imagen sagrada

- Estilos pictóricos

Análisis de grandes obras

- . 37 Iglesia de San Vicente de Cardona
- . 38 Iglesia de San Martín de Tours de Frómista
- . 39 Catedral de Santiago de Compostela
- . 40 Pórtico de la Gloria
- . 41 Tímpano de la iglesia de Santa Fe de Conques
- . 42 La Última Cena. Claustro de San Juan de la Peña
- . 43 La duda de Santo Tomás
- . 44 Anunciación a los pastores
- . 45 Frescos del ábside de San Clemente de Tahull

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO/ FEBRERO

→ ARTE GÓTICO

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
- 4 La arquitectura
 - Elementos arquitectónicos principales
 - Edificios religiosos
 - Edificios civiles
- 5 La humanización de la escultura
- 6 La diversidad pictórica
- Análisis de grandes obras*
 - .46 Monasterio de San Juan de los Reyes
 - .47 Sainte-Chapelle
 - .48 Catedral de León
 - .49 Interior de la catedral de Barcelona
 - .50 Catedral de Reims
 - 51 Anunciación y Visitación de la catedral de Reims
 - .52 Tímpano de la Puerta del Sarmantal
 - .53 Retablo mayor de la cartuja de Miraflores
 - .54 La huida a Egipto
 - .55 El matrimonio Arnolfini
 - .56 El descendimiento de la cruz
 - .57 El jardín de las delicias

→ **ARTE RENACENTISTA**

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
- 4 Urbanismo y arquitectura
 - El Quattrocento
 - El Cinquecento
 - El Manierismo
 - Urbanismo ideal y urbanismo de jardines
 - La nueva formulación de los edificios religiosos
 - La arquitectura civil
- 5 España: entre lo ornamental y lo purista
- 6 La escultura: del Clasicismo al Manierismo
 - La escultura del Quattrocento
 - La escultura del Cinquecento
 - La influencia italiana en España
- 7 La pintura: de la norma a la antinorma
 - La pintura florentina
 - Las escuelas del norte
 - El Cinquecento
 - El Renacimiento nórdico
- 8 La pintura renacentista en España
 - El Greco, un artista singular

*Análisis de grandes obras**.58 Cúpula de Santa Maria del Fiore**.59 Iglesia de San Lorenzo**.60 Palacio Medici-Riccardi**.61 Fachada de Santa Maria Novella**.62 Palacio Rucellai**.63 San Pietro in Montorio**.64 Cúpula de San Pedro del Vaticano**.65 Il Gesù**.66 Villa Capra (la Rotonda)**.67 Fachada de la Universidad de Salamanca**.68 Palacio de Carlos V*

- 69 Monasterio de El Escorial
- .70 Puerta del Paraíso
- .71 David
- .72 Monumento ecuestre al condottiero Gattamelata
- .73 Piedad
- .74 David
- .75 Moisés
- .76 Sacristía Nueva y tumbas medicas
- .77 El rapto de las sabinas
- .78 Sacrificio de Isaac
- .79 Santo Entierro
- .80 El tributo de la moneda
- .81 Trinidad
- .82 Anunciación
- .83 Madonna de Senigallia
- .84 Virgen de las Rocas
- .85 La Gioconda o Mona Lisa
- .86 Última Cena o Cenacolo
- .87 La escuela de Atenas
- .88 Bóveda de la Capilla Sixtina y Juicio Final
- .89 Retrato ecuestre de Carlos V en Mühlberg
- .90 Venus de Urbino
- .91 La Tempestad
- .92 El Lavatorio
- .93 Bodas de Caná
- .94 El caballero de la mano en el pecho
- .95 El Expolio
- .96 La Adoración de los pastores
- .97 La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús
- .98 Martirio de San Mauricio y de los diez mil mártires
- .99 El entierro del señor de Orgaz

SEGUNDO TRIMESTRE: MARZO/ABRIL→ **ARTE BARROCO Y ROCOCÓ**

1 Referentes históricos

2 Localización y evolución artística

3 Características generales

- El Barroco

- El Rococó

4 Barroco: urbanismo y arquitectura

- Urbanismo: de la ciudad papal a la ciudad del rey

- Los jardines

- El palacio: de la realeza a la nobleza

- La iglesia: entre la liturgia y la especulación espacial

5 El movimiento: un nuevo concepto escultórico

- Bernini como modelo

- La imaginería española

- Exuberancia e intimismo de la escultura rococó

6 La pintura: del naturalismo al Rococó

- Tendencias artísticas del siglo XVII

- Continuidad y ruptura en la pintura rococó

7 El siglo de oro de la pintura española

- Entre el Manierismo y el naturalismo

- Ribera: un español napolitano

- Entre el naturalismo y el clasicismo: Velázquez, Zurbarán y Cano

- El triunfo del Barroco

Análisis de grandes obras

F.100 Fachada y columnata de San Pedro del Vaticano

F.101 San Carlo alle Quattro Fontane

F.102 Palacio de Versalles

F.103 Plaza Mayor de Madrid

F.104 Retablo de San Esteban

F.105 Real Hospicio del Ave María

F.106 Fachada del Obradoiro

F.107 Éxtasis de Santa Teresa

F.108 David

- F.109 Apolo y Dafne*
- F.110 Piedad*
- F.111 Oración en el huerto*
- F.112 Inmaculada Concepción*
- F.113 Magdalena penitente*
- F.114 Vocación de San Mateo*
- F.115 La muerte de la Virgen*
- F.116 Triunfo de Baco y Ariadna*
- F.117 Adoración del nombre de Jesús*
- F.118 Adoración de los Magos*
- F.119 Las tres Gracias*
- F.120 El Jardín del Amor*
- F.121 La lección de anatomía del Dr. Nicolaes Tulp*
- F.122 La ronda de noche*
- F.123 El Martirio de San Felipe*
- F.124 El sueño de Jacob*
- F.125 El patizambo*
- F.126 Bodegón con cacharros*
- F.127 El aguador de Sevilla*
- F.128 Los borrachos o El triunfo de Baco*
- F.129 La fragua de Vulcano*
- F.130 Las lanzas o La rendición de Breda*
- F.131 El príncipe Baltasar Carlos, a caballo*
- F.132 La Venus del espejo*
- F.133 Las hilanderas o La fábula de Aracne*
- F.134 Las Meninas*
- F.135 La Sagrada Familia del pajarito*
- F.136 La Inmaculada de El Escorial*
- F.137 Niños jugando a dados*
- F.138 Los niños de la concha*

TERCER TRIMESTRE: 2ª QUINCENA ABRIL**→NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO**

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Neoclasicismo: características generales
- 4 Un retorno a los modelos arquitectónicos de la Antigüedad clásica
- 5 La idealización de la escultura neoclásica
- 6 El orden y la frialdad de la pintura neoclásica
 - Goya: entre la tradición y la ruptura
- 7 El Romanticismo: características generales
- 8 La pintura romántica
 - La contraposición romántica y clasicista en Francia
 - El Romanticismo alemán
 - La diversidad inglesa

*Análisis de grandes obras**F.139 Palacio Real**F.140 Panteón**F.141 Museo del Prado**F.142 Iglesia de La Madeleine**F.143 Eros y Psique**F.144 Paulina Bonaparte**F.145 El juramento de los Horacios**F.146 La muerte de Marat**F.147 El baño turco**F.148 La balsa de la Medusa**F.149 La libertad guiando al pueblo**F.150 El carro de heno**F.151 El quitasol**F.152 La familia de Carlos IV**F.153 El 3 de mayo en Madrid**F.154 El 2 de mayo de 1808 en Madrid**F.155 Desastre n.º 15, Y no hay remedio**F.156 Saturno devorando a su hijo**F.157 La lechera de Burdeos*

→DEL REALISMO AL MODERNISMO

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 El urbanismo: entre la realidad y la utopía
- 4 La arquitectura: recuperación del pasado y nuevos materiales
 - El eclecticismo de la arquitectura historicista
 - Las nuevas posibilidades del hierro
 - La escuela de Chicago: la semilla del funcionalismo
- 5 La escultura
- 6 Tendencias e "ismos" pictóricos
 - La "fotografía objetiva" del Realismo
 - La captación atmosférica del impresionismo
 - Posimpresionismo: un puente hacia la Vanguardia
 - La pervivencia de la pintura académica
 - El movimiento simbolista
- 7 El Modernismo
 - El Modernismo en España

*Análisis de grandes obras**F. 158 Houses of Parliament**F. 159 Auditorio de Chicago**F. 160 Torre Eiffel**F. 161 Sagrada Familia**F. 162 El pensador**F. 163 Los burgueses de Calais**F. 164 Lluvia, vapor y velocidad**F. 165 Un entierro en Ornans**F. 166 El ángelus**F. 167 Almuerzo campestre**F. 168 Sol naciente. Impresión**F. 169 La catedral de Ruán**F. 170 Le moulin de la Galette**F. 171 Una tarde de domingo en la Grande Jatte**F. 172 Los jugadores de cartas**F. 173 Naranjas y manzanas*

F.174 La noche estrellada

F.175 El segador

F.176 Visión después del sermón

F.177 Hoy no iremos al mercado / Ta Matete

TERCER TRIMESTRE: ABRIL/ MAYO

→**PRIMERAS VANGUARDIAS**

- Referentes históricos
- Localización y evolución artística
- Características generales
- La arquitectura
 - Funcionalismo
 - Organicismo
 - Arquitectura de vanguardia
- Primeras Vanguardias artísticas (1905-1945)
 - Fauvismo
 - Expresionismo
 - Cubismo
 - Futurismo
 - Dadaísmo
 - Arte abstracto
 - Surrealismo
 - La Escuela de París
- Maestros españoles de vanguardia
 - Picasso: un genio de vanguardia
 - El surrealismo onírico de Dalí
 - El mundo microscópico de Miró
- Vanguardismo en Latinoamérica y Estados Unidos

Análisis de grandes obras

F.178 Escuela de la Bauhaus

F.179 Pabellón alemán

F.180 La Villa Saboya

F.181 Casa Kaufmann o casa de la Cascada

F.182 El profeta

F.183 Formas únicas de continuidad en el espacio

- F.184 La Fuente*
- F.185 Mujer ante el espejo*
- F.186 Mademoiselle Pogany I*
- F.187 Figura reclinada*
- F.188 Langosta, nasa y cola de pez*
- F.189 La alegría de vivir*
- F.190 Las señoritas de Avinyó*
- F.191 Retrato de Ambroise Vollard*
- F.192 Naturaleza muerta con silla de rejilla*
- F.193 Guernica*
- F.194 La ciudad que emerge*
- F.195 Lírica*
- F.196 El grito*
- F.197 La calle*
- F.198 Sobre blanco II*
- F.199 Composición II en rojo, amarillo y azul*
- F.200 Cuadrado negro*
- F.201 L.H.O.O.Q. (La Gioconda)*
- F.202 El elefante de las Célebes*
- F.203 La llave de los campos*
- F.204 El carnaval del arlequín*
- F.205 Mujer y pájaro a la luz de la luna*
- F.206 El juego lúgubre*
- F.207 La persistencia de la memoria*

→ **SEGUNDAS VANGUARDIAS Y ÚLTIMAS TENDENCIAS**

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
- 4 Del funcionalismo a la arquitectura de autor
 - La herencia funcionalista
 - La crisis del Movimiento Moderno: la arquitectura posmoderna
 - High-tech y arquitectura de autor
- 5 Segundas Vanguardias artísticas
 - Informalismo

- Expresionismo abstracto
- Pop art
- Nuevo realismo francés
- Abstracción pospictórica y minimal art
- Arte acción y arte conceptual
- Arte cinético u op art
- Arte póvera
- Hiperrealismo y fotorrealismo
- Individualidades artísticas
- Tendencias posmodernas
- Otras tendencias a partir de 1980

6 Escultura

7 Arte digital

8 La realidad del arte actual

Análisis de grandes obras

F.208 Unidad de habitación

F.209 Museo Guggenheim

F.210 Sydney Opera House

F.211 Centre Pompidou

F.212 Seagram Building

F.213 AT&T Building

F.214 Museo Guggenheim de Bilbao

F.215 Equivalente VIII

F.216 Una y tres sillas

F.217 Iglú con árbol

F.218 Pintura

F.219 Uno

F.220 Grito n.º 7

F.221 Ctesiphon I

F.222 Vega 200

F.223 Díptico Marilyn

F.224 Estudio del retrato de Inocencio X de Velázquez

F.225 La Gran Vía de Madrid

5. EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, se harán públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables. Además, la Evaluación Continua deberá prestar una especial atención a la consecución progresiva de los contenidos mínimos de cada unidad.

Los alumnos y las alumnas recibirán por parte del docente que le va a impartir la materia una información verbal en la que se debe de indicar como mínimo:

Número de evaluaciones.

Procedimiento de evaluación en cada una de ellas: pruebas escritas, evaluación continua, etc.

Fecha aproximada de realización de las pruebas escritas de cada evaluación

Criterios de calificación.

Recuperación de cada evaluación y fechas aproximadas.

Materiales y libro de texto recomendados para el curso

Contenidos mínimos exigibles en cada evaluación

Recuperaciones: fechas de realización de las pruebas.

Temporalización de los contenidos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

La Evaluación continua.

La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se realizarán una o dos en la primera y segunda evaluación y al menos una en la tercera que faciliten la Evaluación del alumnado:

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación (cuaderno, trabajos individuales y en equipo, observación directa...).

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje También se podrá llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de rúbricas.

Como criterio de evaluación, de acuerdo con lo establecido por el Departamento didáctico para las asignaturas de Bachillerato, las pruebas escritas (se realizará al menos una en cada evaluación) supondrán el 70% de la calificación, los trabajos y tareas, tanto individuales como en equipo, el 20% de la calificación. Por último, la participación, interés por la asignatura, trabajo diario... el 10% de la calificación. En caso de confinamiento por las circunstancias sociosanitarias provocadas por la COVID, si este fuese inferior al 20% de las sesiones lectivas del curso, se mantendrá este sistema de calificación. De prolongarse más allá de este tiempo y, sobre todo, si como ocurrió el pasado curso académico este se prolongase durante 1 trimestre completo, se aplicarán los criterios de calificación para Bachillerato que se recogen en el Anexo 1 de la Programación.

Las pruebas escritas se adaptarán a los estándares de aprendizaje e incluirán en todas las ocasiones ejercicios de análisis y comentario de obras de arte.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

LOGRO – NIVEL 1: Logro no alcanzado.

LOGRO – NIVEL 2: Logro básico.

LOGRO – NIVEL 3: Logro medio.

LOGRO – NIVEL 4: Logro avanzado.

La calificación final de la asignatura será la media de la obtenida en las tres evaluaciones una vez que en estas se hayan superado los contenidos mínimos exigibles.

RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Con el fin de facilitar la recuperación de aquellas evaluaciones que se hayan suspendido se realizarán tres pruebas de recuperación que versarán sobre los contenidos de la evaluación suspenso de modo que:

Si el alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tenga la oportunidad de realizar un examen de recuperación al inicio de la segunda evaluación. Si el alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tenga la oportunidad de realizar un examen de recuperación en el inicio de la tercera evaluación. En junio se realizará una prueba final de recuperación en la que el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar la o las evaluaciones suspendidas.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en la **prueba extraordinaria de septiembre**. Esta prueba versará sobre los estándares de aprendizaje no superados, se realizará en los primeros días de septiembre y será establecida por el Departamento Didáctico.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrá en cuenta una atención personalizada al alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades intelectuales, teniendo en consideración:

A) Actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que presenten problemas de aprendizaje.

B) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades, si existiese alguno,

que podrán contemplar medidas orientadas a ampliar los contenidos del currículo ordinario a través de actividades de ampliación y profundización.

En la prueba de exploración inicial y en la revisión de informes de los alumnos de cursos anteriores no se han detectado alumnos con necesidades educativas especiales. No obstante, la programación se graduará a lo largo del curso conforme al nivel de evolución individual y grupal a las posibles dificultades que se detecten, para establecer actividades de refuerzo y recuperación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si la actual situación de pandemia remitiese a lo largo del curso y se levantara la normativa anticovid, se realizarían las visitas del Museo de Bellas Artes de Sevilla y los recorridos artísticos por la Sevilla Medieval y Moderna. En todo caso, durante el presente curso académico quedan suprimidos los tradicionales viajes a Madrid y Córdoba que se realizaban en años anteriores con el alumnado de la asignatura.

ANEXO 1: ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN EVENTUAL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DE COVID 19 DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO.

1º El profesorado del Departamento de Geografía e Historia considera, por unanimidad, que el derecho del alumnado a la educación debe prevalecer y ser garantizado incluso en situaciones de crisis sociosanitarias como las del presente curso académico, por lo que acuerda que, de producirse algún confinamiento (con independencia de su duración), se adaptará la forma de impartir los contenidos de las distintas materias a la enseñanza no presencial, pero no se alterará en lo posible la secuenciación de contenidos ni se reducirán los contenidos de la programación de las materias.

2º Se acuerda asimismo con carácter general que, de producirse confinamiento continuado, si este no supera el 20% de las sesiones lectivas, no se modificará la forma de evaluar al alumnado. Este mismo criterio se aplicaría de producirse confinamientos intermitentes.

3º Con carácter general, el profesorado de la asignatura utilizará las plataformas educativas (Moodle y Classroom) durante el presente curso académico, tanto en los niveles donde toda la enseñanza sea presencial (1º a 3º de ESO) como en los niveles donde esta se adapta a la modalidad semipresencial. Estas plataformas serán la base de las sesiones lectivas en caso de confinamiento, viéndose complementadas con las apps educativas que el profesorado estime oportunas. Se acuerda también que durante el confinamiento, al menos una sesión lectiva semanal se impartirá a través de videoconferencia (Google Meet) con el alumnado. El profesorado informará a los tutores de los grupos si hay alumnos “absentistas digitales” para que puedan adoptarse las medidas pertinentes.

4º Respecto a los exámenes presenciales, si algún alumno/a no pudiese realizar los exámenes previstos por estar diagnosticados de COVID a través de prueba PCR o por encontrarse en confinamiento preventivo, si esto ocurre en el examen intermedio, se examinará de todos los contenidos en el examen trimestral. Si esto ocurre en el examen trimestral, el profesorado establecerá el modo de recuperación de los contenidos individualmente con el alumnado, atendiendo a las circunstancias médicas del alumnado.

5º Metodología, evaluación y criterios de calificación para los contenidos impartidos en caso de confinamiento:

Metodología	Evaluación	Calificación
<p>-Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado de cada grupo/nivel.</p> <p>-Utilización de una metodología activa, utilizando la Moodle del Centro, Classroom, y Meet con carácter general. Al menos 1 sesión semanal se hará presencialmente con los alumnos a través de videoconferencia.</p> <p>Se utilizarán asimismo las</p>	<p>-Para el periodo en que la docencia se aplique en el régimen presencial o semipresencial se aplicará el criterio aprobado con carácter general en la Programación del Departamento.</p> <p>-La enseñanza telemática determina un cambio en los criterios de evaluación en el que se primará el trabajo del alumnado</p>	<p>Exclusivamente para el contenido impartido en el periodo de confinamiento:</p> <p>ESO:</p> <p>-Tareas y ejercicios individuales: 50%</p> <p>-Trabajos colaborativos: 20%</p> <p>-Proyecto de investigación: 30%</p>

<p>apps que se consideren convenientes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>(tanto individual como colaborativo) para el período de duración del confinamiento, sobre las pruebas escritas online. -Se evaluará, por tanto, la realización de trabajos de investigación, proyectos, formulación de hipótesis, análisis de documentos... -El profesorado podrá realizar entrevistas orales al alumnado (a través de videoconferencias), sobre los contenidos evaluables, que modularán la calificación.</p>	<p>BACHILLERATO: -Tareas y ejercicios individuales: 40% -Trabajos en equipo: 10%. -Trabajos de investigación: 40% - Pruebas individuales (entrevistas orales, etc): 10%</p>
	<p>En la medida de lo posible, se respetarán los plazos de evaluación establecidos. Se sustituirán las pruebas escritas por la realización de trabajos monográficos, ejercicios y tareas, etc y se modulará la calificación con la realización de entrevistas orales.</p>	<p>-Si no fuese posible evaluar al final de curso de forma presencial, se establecerán los mecanismos oportunos de recuperación de evaluaciones suspensas a través de trabajos escritos y entrevistas orales realizadas por Meet.</p>